## Recorriendo Tunjuelito



Diagnóstico físico y socioeconómico de las localidades de Bogotá, D.C.















ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C. Secretaría de Hacienda Departamento Administrativo de Planeación



# Recorriendo Tunjuelito

2004

Diagnóstico físico y socioeconómico de las localidades de Bogotá, D.C.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C. Secretaría de Hacienda Departamento Administrativo de Planeación

#### **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO** DE PLANEACIÓN DISTRITAL

Directora
Carmenza Saldías Barreneche
Subdirector de Desarrollo Social
Rafael Henao Morales
Gerencia de Desarrollo Humano y Progreso Social
Gerardo Camacho López

#### Equipo de trabajo

Dirección y coordinación Gerardo Camacho López Recopilación, análisis y fotografía Carmenza Orjuela Hernández Sistema de Información Geográfica Luis Gabriel Duquino Rojas

Proyecciones de población

Jorge Enrique León Téllez

#### SECRETARÍA DE HACIENDA DISTRITAL

Secretario de Hacienda Pedro Rodríguez Tobo Subsecretario de Hacienda

#### Equipo de trabajo

**Director de Estudios Económicos** Directora de Presupuesto Marta Hernández Árango Subdirector de Competitividad y Gobierno Harold Bondesiek Ángel

#### Profesionales

Elaboración y compilación
Natalia Sofía Pérez Rojas
Katherine Ramírez Molina
Revisión Técnica
Natalia Sofía Pérez R.
Apoyo
Pedro Nel Ramírez
Revisión editorial
Pilar Mendoza

### **TABLA DE CONTENIDO**

1.	INTROD	UCCIÓN	7
2.	RESEÑA	A HISTÓRICA	9
3.	DESCRI	PCIÓN DE ASPECTOS GEOGRÁFICOS Y DE LOCALIZACIÓN	11
	3.1.	Localización, extensión y características geográficas	11
	3.2.	La localidad de Tunjuelito en el Plan de Ordenamiento Territorial – POT	
	3.2.1.	El suelo urbano	
	3.2.1.1.	- F	
		Unidades de Planeación Zonal-UPZ	
	3.2.1.3.	Barrios	
	3.2.1.5.		
		Sistemas generales	
	3.2.1.7.	and the state of t	
	3.2.2.	El suelo de protección	
	3.3.	Riesgos	
	3.3.1.	Zonas de alto riesgo no mitigable	
	3.3.2.	Amenaza por inundación	
	3.4.	Riesgos antrópicos	
	3.4.1.	Contaminación atmosférica	
	3.4.2.	Contaminación por ruido	
	3.4.3.	Contaminación acuífera	
	3.4.4.	Riesgos biológicos y químicos	
	3.4.4.1.	Riesgo biológico por infestación de artrópodos y roedores	
	3.4.4.2.	Riesgos químicos	23
4.	ESTRUC	CTURA ADMINISTRATIVA, PARTICIPATIVA Y DE GOBIERNO DE LA LOCALIDAD	25
	4.1.	Desarrollo local	25
	4.2.	Organización y estructura	
	4.3.	Junta Administradora Local–JAL	
	4.4.	Sistema Local de Planeación	
	4.5.	Mecanismos de participación ciudadana en la localidad de Tunjuelito	
	4.5.1.	Encuentros Ciudadanos en la localidad de Tunjuelito	
	4.5.2.	Organización social y comunitaria	
		Formas de organización	
	4.5.2.2.		

5.	PRESEN	ITACIÓN Y ANÁLISIS DEMOGRÁFICO DE LA LOCALIDAD	29
	5.1.	Población de la localidad de Tunjuelito, 2002	29
	5.2.	Densidad de población	
	5.3.	Población por grupos de edad	30
	5.4.	Viviendas y hogares	31
	5.5.	Desplazados	32
6.	POBREZ	ZA	33
7.	ASPECT	TOS ECONÓMICOS	37
8.	SERVIC	IOS Y COBERTURA	39
	8.1.	Educación	39
	8.1.1.	Equipamientos colectivos de educación	
	8.1.2.	Docentes	39
	8.1.3.	Cobertura educativa	40
	8.1.4.	Eficiencia interna	41
	8.1.5.	Calidad	41
	8.2.	Salud	42
	8.2.1.	Equipamientos colectivos de salud	42
	8.2.1.1.	IPS del nivel I de atención	42
	8.2.1.2.	IPS del nivel II de atención	43
	8.2.1.3.	IPS del nivel III de atención	43
	8.2.1.4.	Inventario de equipamientos de salud	43
	8.2.2.	Desnutrición	44
	8.2.3.	Morbilidad por consulta externa	46
	8.2.4.	Mortalidad General.	47
	8.2.5.	Mortalidad infantil	48
	8.3.	Bienestar social	48
	8.3.1.	Equipamientos colectivos de bienestar social	
	8.3.2.	Equipamientos en atención a la comunidad	49
	8.3.3.	Departamento Administrativo de Bienestar Social-DABS	49
	8.3.4.	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF Servicios públicos	50
	8.4	Servicios Públicos	50
	8.4.1.	Acueducto	50
	8.4.2.	Alcantarillado	51
	8.4.3.	Energía eléctrica	51
	8.4.4.	Telecomunicaciones	
	8.4.5.	Aseo	52
	8.5.	Transporte	
	8.5.1.	Equipamientos de la malla vial	
	8.5.2.	Situación actual de la malla vial	
	8.5.3.	Sistema de transporte	
	8.6.	Infraestructura de cultura, recreación y medio ambiente	

	8.6.1.	Cultura	54
	8.6.2.	Recreación y deporte, zonas verdes y parques	55
9.	SEGURI	DAD, CRIMINALIDAD Y VIOLENCIA	59
	9.1.	Servicios urbanos de seguridad ciudadana	59
	9.2.	Muertes violentas	
	9.2.1.	Homicidios	60
	9.2.2.	Muertes por suicidios	61
	9.2.3.	Muertes por accidentes de tránsito	
	9.2.4.	Otras muertes accidentales	63
	9.3.	Delitos de alto impacto	64
	9.4.	Denuncias por Violencia Intrafamiliar-VIF y delitos sexuales	64
10.	FINANZ	AS PÚBLICAS	67
	10.1.	Fondos de Desarrollo Local-FDL Ingresos	67
	10.1.2.	La inversión pública y los Planes de Desarrollo distritales	
	10.1.3.	Ejecución presupuestal de la vigencia 2002	69
	10.1.3.1.	Ingresos	69
	10.1.3.2.	Gastos	71
	10.2.	Inversión distrital en las localidades	73
	_		, 0
	10.3.	Efectos redistributivos de las finanzas distritales entre localidades	
11.			74
	CONCLU	Efectos redistributivos de las finanzas distritales entre localidades	74 <b>75</b>
Ane	CONCLU exo 1. Bar	Efectos redistributivos de las finanzas distritales entre localidades	74 <b>75</b> 77

El diseño y formulación de las políticas públicas, económicas y sociales, se derivan de estudios sustentados en el análisis de la mayor cantidad de información pertinente y en el conocimiento que ésta genera. La información, el conocimiento del entorno, la participación e interacción de los distintos actores locales con el sector público y la investigación basada en estudios a los grupos más pequeños de la sociedad, conforman la base de la planeación estratégica del desarrollo local que, adicionalmente, asocia de modo directo la política la fiscal y la política social¹.

La Secretaría de Hacienda Distrital tiene como misión garantizar la sostenibilidad de las finanzas del Distrito Capital y la mejor asignación de los recursos mediante el diseño y ejecución de políticas económicas, fiscales y financieras viables, y la entrega de información transparente y oportuna. Dentro de este marco. la Dirección de Estudios Económicos tiene como objetivo responder a las necesidades en materia de información económica y social del Distrito y de otros entes del nivel local, nacional e internacional, y coordinar y elaborar trabajos técnicos, lo que permite contar con un soporte técnico y teórico para la toma de decisiones en temas de política económica y social. De otra parte, el Decreto 365 de 2001, mediante el cual se señalan las competencias y funciones del Departamento Administrativo de Planeación Distrital-DAPD, declara que la función fundamental que le corresponde a esta entidad qubernamental en torno a la planeación social, se centra en la realización y actualización permanente del análisis de la situación social de la ciudad y en proveer la información que apoye el proceso de formulación y seguimiento de las políticas y planes sociales, tanto en la Administración Central distrital como en sus localidades.

Dentro de este contexto y en cumplimiento de la responsabilidad de apoyar a las entidades y organismos centrales y locales del Distrito en los procesos de planeación y evaluación de sus programas y proyectos sociales, la Subdirección de Desarrollo Social del DAPD y la Dirección de Estudios Económicos de la Secretaría de Hacienda han elaborado este documento acerca de Tunjuelito, la quinta localidad del Distrito Capital, que se encuentra ubicada al sur de la ciudad, en la margen derecha del río Tunjuelito. Limita, al norte, con las localidades de Puente Aranda y Kennedy; al occidente, con la localidad de Ciudad Bolívar; al sur, con las localidades de Usme y Ciudad Bolívar, y al oriente, con la localidad de Rafael Uribe Uribe. Tunjuelito tiene una extensión total de 1.028 ha. de las cuales 752 se clasifican en suelo urbano v 726 son áreas protegidas.

La finalidad del documento es proporcionar a la administración local, a las instituciones y a la ciudadanía una visión física y social de la localidad, que sea el soporte de las decisiones que se tomen durante la intervención de las zonas más vulnerables y con mayores carencias de servicios sociales básicos; parte de este objetivo es dar a conocer, de una forma sencilla y resumida, los parámetros del Plan de Ordenamiento Territorial—POT para la localidad, con el fin de que la administración local pueda contribuir con su gestión a consolidar el modelo proyectado para Tunjuelito por el POT.

Dentro de los objetivos específicos del documento, el primero de ellos es describir la situación socioeconómica de la localidad de Tunjuelito. Se presentarán, entonces, estadísticas y análisis de cifras

7

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> En relación con este tema pueden consultarse las metodologías de Planeación Estratégica del Desarrollo Local y Regional y varios documentos, escritos en diferentes años, por Desarrollo Local y Regional en Cepal–Ilpes.

e indicadores que responden a la necesidad de conocer el contexto económico y social de la localidad: su evolución demográfica, las características de su población, sus particularidades geográficas, la cobertura de servicios, los niveles de pobreza, los aspectos relativos al bienestar social y a la calidad de vida de la población local, el estado del medio ambiente, los temas de seguridad, criminalidad y violencia, sus actividades económicas y algunos aspectos importantes de las finanzas públicas locales.

El segundo objetivo específico, asociado al primero, es proveer los elementos (volumen de información y conocimiento) para orientar los recursos del Distrito y darle prioridad al gasto, enfocando esfuerzos en las zonas y población más pobres y vulnerables.

El tercer objetivo específico es contribuir a la política pública a partir de una investigación detallada de los problemas de la localidad, con el objetivo de hacer cada vez más eficiente la asignación del gasto público. Los resultados del trabajo de investigación permitirán, gracias al conocimiento global y sectorial de los temas del ámbito económico y social, contrastar las necesidades específicas y prioritarias de inversión frente a los recursos que recibe la localidad.

El documento consta de once secciones: la primera, es esta introducción; la segunda, es una breve reseña histórica de la localidad; la tercera, es una descripción de la localización, aspectos físicos, geográficos, de riesgos y urbanos de la localidad; la cuarta, hace un recuento de la estructura administrativa, los mecanismos de participación existentes y el gobierno en la localidad; la quinta, es una presenta-

ción y análisis demográfico de la localidad, que incluye una sección sobre desplazamiento forzado; la sexta, presenta cifras y un análisis sobre el tema de pobreza; la séptima, es una evaluación de los aspectos económicos más destacados de la localidad: la octava, describe la situación de coberturas y equipamientos en los sectores de educación, salud y bienestar social y, además, analiza y presenta cifras acerca de la cobertura en los sectores de servicios públicos y transporte, equipamientos culturales, de parques y de zonas verdes; la novena, presenta estadísticas y evalúa la situación de seguridad, criminalidad y violencia que se registra en la localidad; la décima, analiza algunos aspectos de las finanzas públicas y la redistribución del gasto público; finalmente, en la última sección se presentan las conclusiones obtenidas a partir del análisis crítico del contenido.

Esta serie de documentos se inició bajo la dirección del ex secretario de Hacienda del Distrito, Israel Fainboim Yaker, y la directora de DAPD, Carmenza Saldías Barreneche. La elaboración y compilación del documento de la localidad de Tunjuelito estuvo a cargo de Natalia Sofía Pérez y Katherine Ramírez, en la SHD, y de Carmenza Orjuela en el DAPD, su revisión editorial estuvo a cargo de Pilar Mendoza y su edición fue hecha por Mario Villamor. De la anterior administración también participaron la ex asesora de Política y Desarrollo Social, Ariane Ortiz Bichard, el ex director de la Dirección de Estudios Económicos, Carlos Jorge Rodríguez, la ex subdirectora de Desarrollo Social, Clara Carrillo, y la ex subdirectora de Competitividad y Gobierno de la Dirección Distrital de Presupuesto, Lucy Hernández.

"El Valle del Varón Valiente" fue el nombre que, en la época de la Colonia, se le dio a una extensión de tierra que partía de la calle Primera, donde hoy se encuentra ubicado el hospital de La Hortúa, y se extendía hasta el poblado de Usme por el sur, y hasta Soacha por el occidente; una parte de esta área es hoy la localidad de Tunjuelito.

En la lengua chibcha "Juncha" significa valle, término que traducido al castellano se convierte en "Tunja"; la fonética de esta palabra cambió por la necesidad de hacer una diferencia con el asentamiento indígena de Tunja y se transformó en "Tunjo", que es como se le decía a una figura chibcha antropomorfa (con formas y rasgos humanos) elaborada en oro. Fue del diminutivo de esta palabra que la localidad tomó su nombre: "Tunjuelito"<sup>2</sup>.

La hacienda Tunjuelito formaba parte de las laderas del río del mismo nombre, que habían sido parte del municipio de Usme y era propiedad de Pedro Nel Uribe. En 1947 la hacienda, que tenía una extensión aproximada de 750.000 m², fue adquirida por Jorge Zamora Pulido; el nuevo dueño parceló las tierras y conformó una sociedad de parcelación llamada Parcelaciones Tunjuelito S.A. Hacia 1948 se empezaron a vender los primeros lotes de estos terrenos y llegaron a vivir allí unos artesanos dedicados a la explotación de las canteras del lugar y de las areneras para la fabricación de ladrillos, que tenían una idea muy precisa de lo que querían lograr en este nuevo asentamiento: "una ciudad dentro de la ciudad"³. La calle cuarta con carrera novena fue el lugar donde

Jorge Zamora Pulido construyó las primeras casas, que tuvieron una nomenclatura independiente de la de Bogotá. En este nuevo asentamiento el abastecimiento de agua se hacía a partir de barrenos que el constructor instaló.

La violencia de la década de los cuarenta, que generó los desplazamientos de población de los departamentos de Boyacá y Santander y de algunos municipios de Cundinamarca, fue uno de los hechos que marcó el surgimiento de este asentamiento, pues con la llegada de estas familias desde la provincia las costumbres dentro de la población local se diversificaron mucho.

Hasta 1954 Tunjuelito dependió, política y administrativamente, del municipio de Usme, cuando éste se incluyó dentro del Distrito Capital. En esa época, el territorio estaba dividido en haciendas que se transformaron poco a poco en asentamientos irregulares como los barrios El Carmen, San Carlos, Fátima, Venecia, San Vicente Ferrer y San Benito, que dieron origen a la localidad. En los años siguientes Tunjuelito se consolidó como uno de los sectores populares de la ciudad, donde la población se asentó en barrios que, en algunos casos, se consolidaron como urbanizaciones piratas, mientras que otros surgieron con una amplia conciencia de planeación urbana, como es el caso del complejo urbanístico Ciudad Tunal.

En 1972, mediante el Acuerdo 26, los terrenos de Tunjuelito y otros barrios circunvecinos pasaron a conformar la Alcaldía Menor Número Seis del Distrito Especial de Bogotá. Se determinaron sus límites y se designó a un alcalde menor para su administración; con el Acuerdo 8 de 1977 se ratificaron esas decisiones. La Constitución de 1991 le dio a Bogotá

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Alcaldía Local de Tunjuelito, Localidad Sexta. Datos y estadísticas locales, Bogotá, mayo de 2001.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Cámara de Comercio de Bogotá, Diagnósticos locales, 1996.

el carácter de Distrito Capital, y en 1992 la Ley 1a reglamentó las funciones de las Juntas Administradoras Locales, de los Fondos de Desarrollo Local y de los alcaldes locales y determinó la asignación presupuestal de las localidades. Por medio de los acuerdos 2 y 6 de 1992 el Concejo Distrital definió el número, la jurisdicción y las competencias de las JAL.

Bajo esta normatividad se conformó la localidad de Tunjuelito, conservando sus límites y nomenclatura, administrada por el alcalde local y la Junta Administradora Local que contaba con 9 ediles. El Decreto Ley 1421 de 1993 determina el régimen político, administrativo y fiscal bajo el cual operan hasta hoy las localidades del Distrito.

#### DESCRIPCIÓN DE ASPECTOS GEOGRÁFICOS Y DE LOCALIZACIÓN

## 3.1. Localización, extensión y características geográficas

La localidad de Tunjuelito está ubicada al sur de la ciudad, en la margen derecha del río Tunjuelito. Limita, al norte, con las localidades de Puente Aranda y Kennedy; al occidente, con la localidad de Ciudad Bolívar; al sur, con la localidad de Usme, y al oriente, con la localidad de Rafael Uribe Uribe.

Tunjuelito tiene una extensión total de 1.028,1 hectáreas (ha), de éstas 752,0 se clasifican en suelo urbano y 276,1 son áreas protegidas. La localidad de Tunjuelito no cuenta con suelo rural ni con suelo de expansión (cuadro 1).

En el plano 1 se ubica la localidad de Tunjuelito en el Distrito Capital de Bogotá, con sus respectivos límites.

Cuadro 1. Extensión y tipo de suelo, Bogotá D.C., 2002

	Área	Área rural				Área urbana		Área o	de expansión	
Localidad	total (ha)¹	Suelo rural	Áreas protegidas	Total	Suelo urbano	Áreas protegidas	Total	Suelo de expansión	Áreas protegidas	Total
Usaquén	6.531	-	2.720	2.720	3.245	277	3.522	107,17+146,06*	37	290
Chapinero	3.899	-	2.664	2.664	1.037	198	1.235	-	-	-
Santa Fe	4.488	-	3.803	3.803	591	94	685	-	-	-
San Cristóbal	4.816	-	3.187	3.187	1.425	204	1.629	-	-	-
Usme	21.556	9.239	9.068	18.307	1.496	568	2.064	818,34+64*	303	1.186
Tunjuelito	1.028	-	-		752	276	1.028	-	-	
Bosa	2.392	-	-	-	1.699	230	1.929	229	234	462
Kennedy	3.857	-	-	-	3.275	331	3.606	106,85+46*	98	251
Fontibón	3.326	-	-	-	2.976	76	3.053	39,06+6,64*	228	273
Engativá	3.556	-	-	-	3.073	366	3.439	-	117	117
Suba	10.055	1.931	1.210	3.141	5.568	465	6.034	421,87+379,24*	79	880
Barrios Unidos	1.190	-	-	-	1.008	181	1.190	-	-	-
Teusaquillo	1.421	-	-	-	1.222	199	1.421	-	-	-
Los Mártires	655	-	-	-	646	9	655	-	-	-
Antonio Nariño	494	-	-	-	472	21	494	-	-	-
Puente Aranda	1.724	-	-	-	1.685	39	1.724	-	-	-
La Candelaria	184	-	-	-	184	-	184	-	-	-
Rafael Uribe	1.310	-	-	-	1.221	89	1.310	-	-	-
Ciudad Bolívar	12.998	5.574	3.982	9.556	2.645	593	3.238	174,73+19,04*	11	205
Sumapaz	78.096	31.284	46.812	78.096	-	-	-	-	-	-
Total	163.575	48.029	73.445	121.474	34.219	4.219	38.438	1.896,71+660,98*	1.106	3.664

<sup>1/</sup>Corresponde a la suma del área rural, área urbana y área de expansión.

Cálculos: Subdirección de Desarrollo Social, Sistema de Información Geográfica, Bogotá, D.C.

Fuente: DAPD, Plan de Ordenamiento Territorial, Decreto 619 de 2000 y Mapa Único.

### 3.2. La localidad de Tunjuelito en el Plan de Ordenamiento Territorial – POT

El Plan de Ordenamiento Territorial-POT es, en esencia, la imagen deseable de la ciudad y de su entorno

a futuro y pretende consolidar la ciudad, su entorno, su estructura y sus operaciones estratégicas de acuerdo con los fines deseables en materia ambiental, social, económica, territorial y administrativa. En el plano 2 figuran los componentes primarios del POT que

<sup>\*</sup> Suelo de expansión ya desarrollado.

Todas las cifras de este cuadro están dadas en hectáreas.

están constituidos por el medio natural o sistema de áreas protegidas, el área urbana, el suelo de expansión y el suelo rural.

#### 3.2.1. El suelo urbano

El suelo urbano del territorio distrital lo constituyen las áreas que, por contar con infraestructura vial, redes primarias de energía, acueducto y alcantarillado, hacen posible la urbanización o edificación. Como se observa en los cuadros 1 y 2, en la localidad de Tunjuelito el suelo urbano tiene un total de 1.028,1 ha, donde 276,1 ha son áreas protegidas. En este suelo urbano se localizan 9,3 ha de áreas por desarrollar, que corresponden a terrenos que no han sido urbanizados. El suelo urbanizado, que resulta de restarle al suelo urbano el área de los terrenos sin desarrollar, tiene 1.018,8 ha.

Cuadro 2. Suelo urbano, Bogotá, D.C., 2002

	Área total		Suelo urbano	
Localidad	(ha)	Suelo urbanizado (ha)	Suelo por desarrollar (ha)	Total
Usaquén	6.531	2.988	534	3.522
Chapinero	3.899	1.193	42	1.235
Santa Fe	4.488	632	53	685
San Cristóbal	4.816	1.493	136	1.629
Usme	21.556	1.822	242	2.064
Tunjuelito	1.028	1.019	9	1.028
Bosa	2.392	1.511	418	1.929
Kennedy	3.857	3.152	454	3.606
Fontibón	3.326	2.557	486	3.053
Engativá	3.566	3.160	279	3.439
Suba	10.055	4.890	1.154	6.034
Barrios Unidos	1.190	1.185	5	1.190
Teusaquillo	1.421	1.400	21	1.421
Los Mártires	655	636	19	655
Antonio Nariño	484	482	12	494
Puente Aranda	1.724	1.705	20	1.724
La Candelaria	184	184	0	184
Rafael Uribe	1.310	1.279	31	1.310
Ciudad Bolívar	12.998	2.835	403	3.238
Sumapaz	78.096	0	0	(
Total	163.575	34.112	4.325	38.438

Cálculos: Subdirección de Desarrollo Social, Sistema de Información Geográfica, Bogotá, D.C.

Fuente: DAPD, POT, Decreto 619 de 2000 y Mapa Único.

En el plano 3 se observa la composición del suelo urbano de la localidad. El modelo territorial propone para el área urbana una estructura constituida por las operaciones estratégicas, centralidades y sistemas generales.

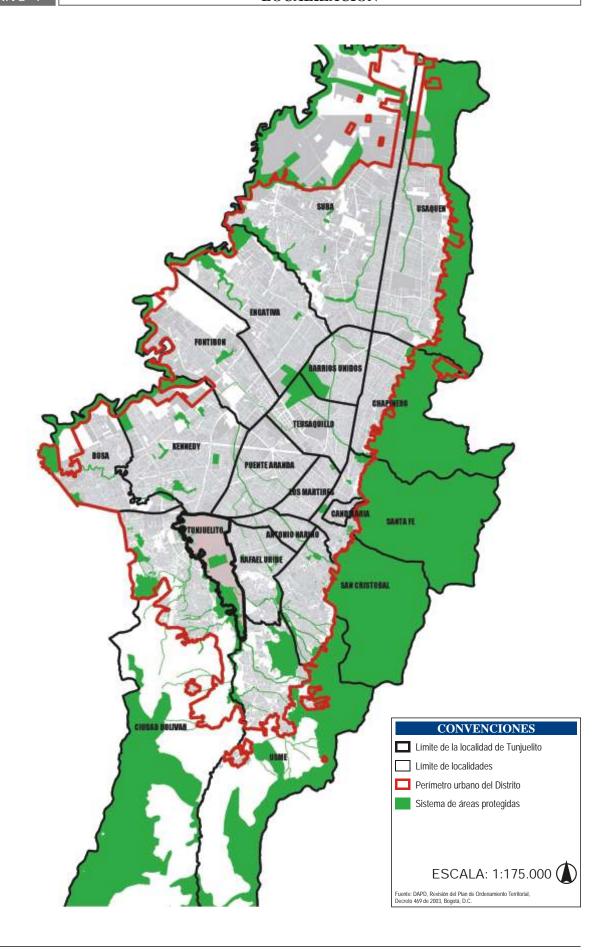
#### 3.2.1.1. Operaciones estratégicas

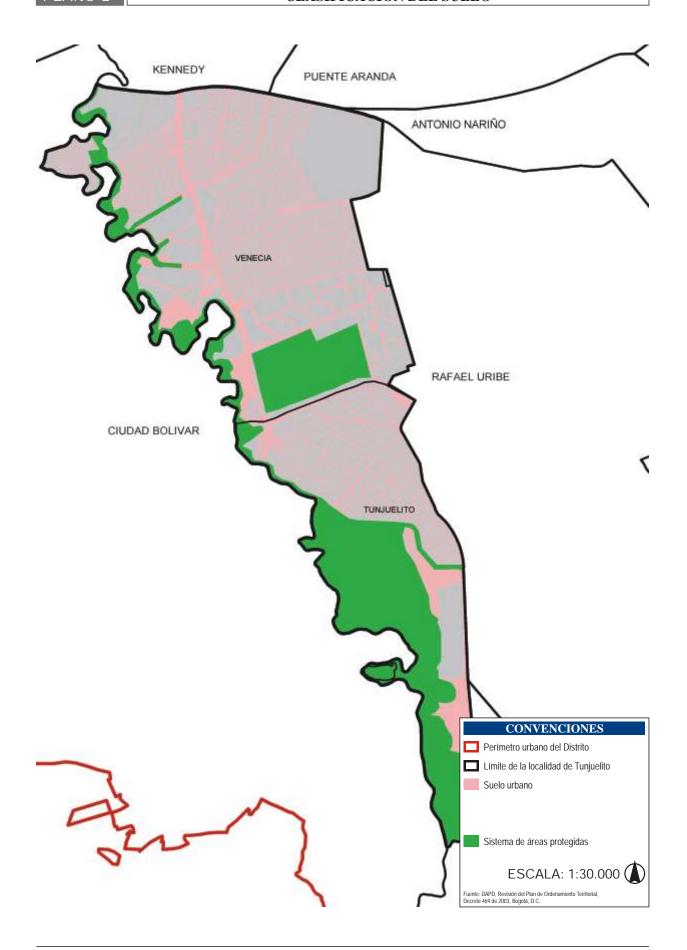
Las operaciones estratégicas son un componente principal en la estructura socioeconómica y espacial dentro de la estrategia de ordenamiento del Distrito. Dichas operaciones vinculan actuaciones, acciones urbanísticas, instrumentos de gestión urbana e intervenciones económicas y sociales en áreas espaciales de la ciudad que se consideran fundamentales para consolidar a corto, mediano y largo plazo la estrategia de ordenamiento formulada en el Plan de Ordenamiento Territorial—POT.

Como objetivo principal, las operaciones tienen la finalidad de orientar recursos de inversión para que sean incluidos en el respectivo programa de ejecución de cada administración. La formulación, adopción y ejecución de cada una de las operaciones estratégicas implica enfocar recursos públicos y privados de manera concertada, en el marco de la estrategia general de gestión del POT. Por esta razón, son la base principal para la formulación de escenarios de ejecución de corto, mediano y largo plazo en el POT.

El componente urbanístico de las operaciones estratégicas se formula mediante planes zonales. Las operaciones estratégicas priorizadas por el POT, son las siguientes:

- Operación estratégica Centro (Centro histórico Centro internacional)
- Operación estratégica anillo de innovación (Centralidad Salitre – Zona Industrial)
- Operación estratégica Fontibón Aeropuerto Eldorado – Engativá – Aeropuerto Guaymaral
- Operación estratégica Nuevo Usme Eje de integración Llanos
- Operación estratégica Río Tunjuelo Centralidad Danubio
- Operación estratégica Delicias / Ensueño Eje de integración sur
- Operación estratégica Eje de integración norte Centralidad Toberín La Paz
- Operación estratégica Centralidad Suba
- Operación estratégica Centralidad Corabastos
- Operación estratégica Quirigua Bolivia





En la localidad de Tunjuelito se localiza la operación estratégica Río Tunjuelo – Centralidad Danubio, en la que se busca desarrollar el programa de mitigación de amenaza y recuperación ambiental del río Tunjuelo, como corredor ecológico y articulador del sur, integrando la dotación de equipamientos de escala urbana y acciones para adecuar la zona de minería. Además, se busca promover la localización de actividad económica y servicios para suplir las carencias de las nuevas áreas urbanas (plano 4).

#### 3.2.1.2. Unidades de Planeación Zonal-UPZ

Se entienden por Unidades de Planeación Zonal–UPZ los territorios conformados por un conjunto de barrios que mantienen una unidad morfológica o funcional y que se localizan en las zonas de suelo urbano y suelo de expansión. Su objeto es ser un instrumento de planeación, a escala zonal y vecinal, que condicione las políticas generales del POT con respecto a las condiciones específicas de un conjunto de barrios<sup>4</sup>. Con el fin de orientar las guías para la planeación y gestión urbana en las UPZ, éstas se clasificaron según sus características predominantes, en ocho grupos que se presentan a continuación:

Unidades tipo 1, residencial de urbanización incompleta: son sectores periféricos no consolidados, en estratos 1 y 2, de uso residencial predominante con deficiencias en su infraestructura, accesibilidad, equipamientos y espacio público.

Unidades tipo 2, residencial consolidado: son sectores consolidados de estratos medios de uso predominantemente residencial, donde se presenta actualmente un cambio de usos y un aumento no planificado en la ocupación territorial.

Unidades tipo 3, residencial cualificado: son sectores consolidados de estratos medios y altos con uso básicamente residencial, que cuentan con infraestruc-

tura de espacio público, equipamientos colectivos y condiciones de hábitat y ambiente adecuadas.

Unidades tipo 4: son sectores poco desarrollados con grandes predios ocupados.

Unidades tipo 5, con centralidad urbana: son sectores consolidados que cuentan con centros urbanos y donde el uso residencial dominante ha sido desplazado por usos que fomentan la actividad económica.

Unidades tipo 6, comerciales: son sectores del Centro metropolitano donde el uso está destinado a las actividades económicas terciarias de intercambio de bienes y servicios (locales y oficinas).

Unidades tipo 7, predominantemente industrial: son sectores donde la actividad principal es la industria, aunque hay comercio y lugares productores de dotación urbana.

Unidades tipo 8, de predominio dotacional: son grandes áreas destinadas a la producción de equipamientos urbanos y metropolitanos que, por su magnitud dentro de la estructura urbana, se deben manejar bajo condiciones especiales.

La localidad de Tunjuelito tiene dos UPZ (plano 5), una de tipo 1 residencial de urbanización incompleta y la otra de tipo 2 residencial consolidado. En el cuadro 3 se puede ver, por cada UPZ, el área total que ocupa, la cantidad de manzanas y su área, la extensión del suelo en expansión, el área sin desarrollar y la superficie del suelo urbano.

La UPZ Venecia se ubica en la zona norte de Tunjuelito y tiene una extensión de 642,9 ha, que equivalen al 62,5% del total del suelo de esta localidad. Tiene 7,6 ha de áreas sin desarrollar y 104,7 ha de zonas protegidas en suelo urbano. Esta UPZ limita, por el norte, con la Avenida del Sur o Autopista Sur; por el oriente, con la Escuela General Santander, la calle 47 sur y la urbanización El Tunal; por el sur, con la Avenida Ciudad de Villavicencio, y por el occidente, con el río Tunjuelito.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup>DAPD, POT, Decreto 619 de 2000, Título V, Capítulo 2, página 296. Bogotá, D.C.

La UPZ Tunjuelito se localiza al sur de la localidad y tiene una extensión de 385,2 ha, de ellas 171,4 ha están clasificadas como suelo protegido y 1,7 ha son áreas de suelo sin desarrollar. Esta UPZ limita por el

norte con la Avenida Ciudad de Villavicencio, por el oriente con la Avenida Caracas carretera a Usme, por el sur con el límite de la localidad Usme-Tunjuelito y por el occidente con el río Tunjuelito.

Cuadro 3. UPZ. Tunjuelito, 2002

UPZ	Clasificación	Extensión UPZ (ha)	<b>%</b> <sup>1/</sup>	No. manzanas	Superficie de manzanas (ha)	Áreas protegidas en suelo urbano (ha)	Áreas sin desarrollar en suelo urbano (ha)	Suelo urbanizado (ha)
Venecia	Residencial consolidado	642,89	62,53	584	475	104,70	7,57	635,32
Tunjuelito	Residencial de urbanición incompleta	385,16	37,47	240	145	171,38	1,68	383,48
Total		1.028,05	100,00	824,00	620	276,08	9,25	1.018,80

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Corresponde a la participación del área de la UPZ sobre el área total de la localidad.

Fuente: DAPD, POT, Decreto 619 de 2000 y Subdirección de Desarrollo Social. Bogotá, D.C., 2002.

#### 3.2.1.3. Barrios

Hasta 2002 el Departamento Administrativo de Planeación Distrital-DAPD había legalizado 1.254 barrios de origen ilegal. La localidad de Bosa cuenta con la mayor cantidad de desarrollos legaliza-

dos y Ciudad Bolívar tiene la mayor superficie del total de barrios legalizados. Tunjuelito tiene 5 desarrollos legalizados, que ocupan un área de 113,7 ha (cuadro 4).

Cuadro 4. Barrios legalizados, Bogotá, D.C., 2002

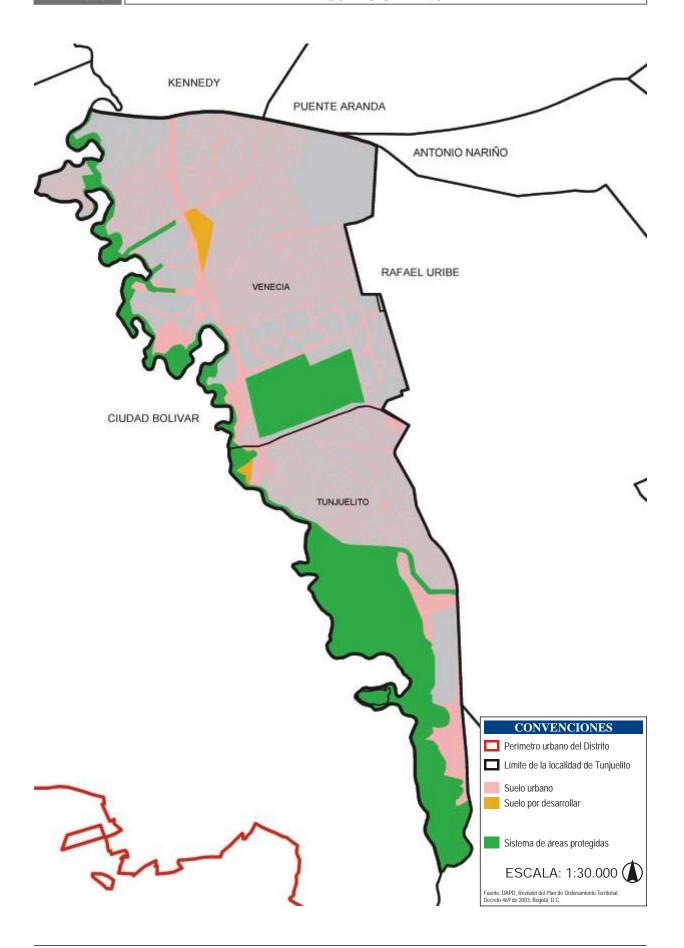
Localidad	Barrios legalizados	Superficie hectáreas	Superficie de zonas verdes y comunales	Número de lotes	Población estimada*
Usaquén	79	316,10	15,40	11.410	42.499
Chapinero	9	32,85	2,55	1.040	3.873
Santa Fe	23	168,05	13,72	7.391	27.524
San Cristóbal	102	685,57	39,47	26.255	97.774
Usme	151	692,91	66,13	40.960	152.535
Tunjuelito	5	113,73	0,00	6.732	25.070
Bosa	238	732,37	49,28	49.771	185.347
Kennedy	118	731071	69,21	48.817	181.795
Fontibón	45	159,05	4,57	8.877	33.058
Engativá	83	511,08	32,62	28.872	107.519
Suba	165	798,29	205,38	45.451	169.260
Barri Unidos	2	00,77	0,00	77	287
Teusaquillo	1	0,47	0,00	28	104
Los Mártires	1	0,11	0,00	10	37
Antonio Nariño	3	17,09	0,69	846	3.151
Puente Aranda	7	16,30	0,47	359	1.337
Rafael Uribe	81	346,50	38,38	22.888	85.235
Ciudad Bolívar	146	1.176,10	93,49	63.051	234.802
Total	1.259	6.499,05	451,38	362.835	1.351.205

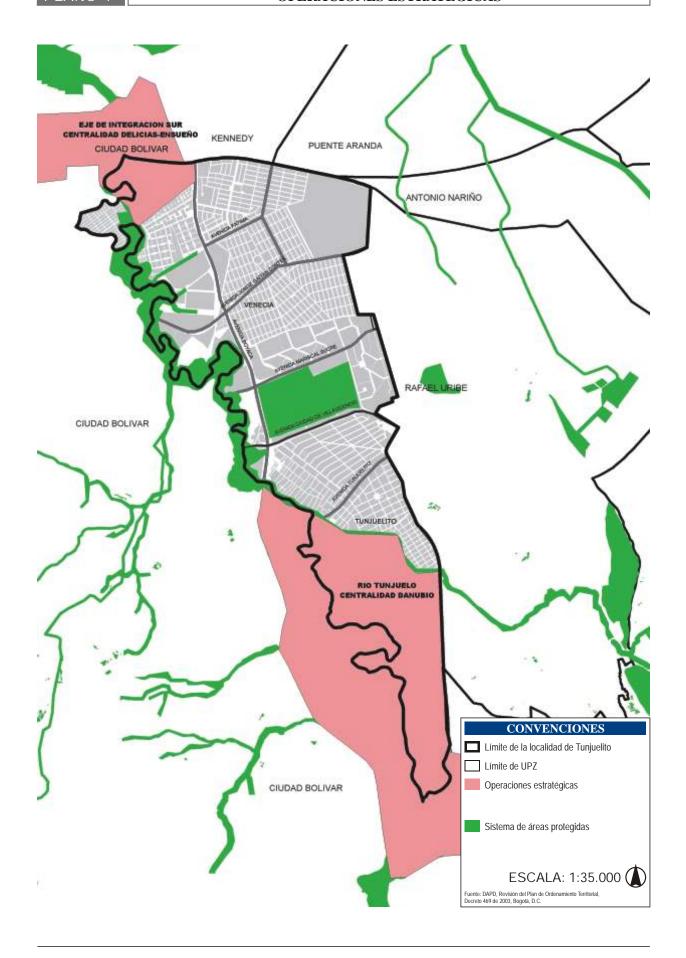
<sup>\*</sup> Los datos de población estimada son indicativos ya que corresponde a cálculos obtenidos de considerar un 70% de consolidación en el número de lotes, asumiendo 1,4 hogares por lote y 3.8 personas por hogar.

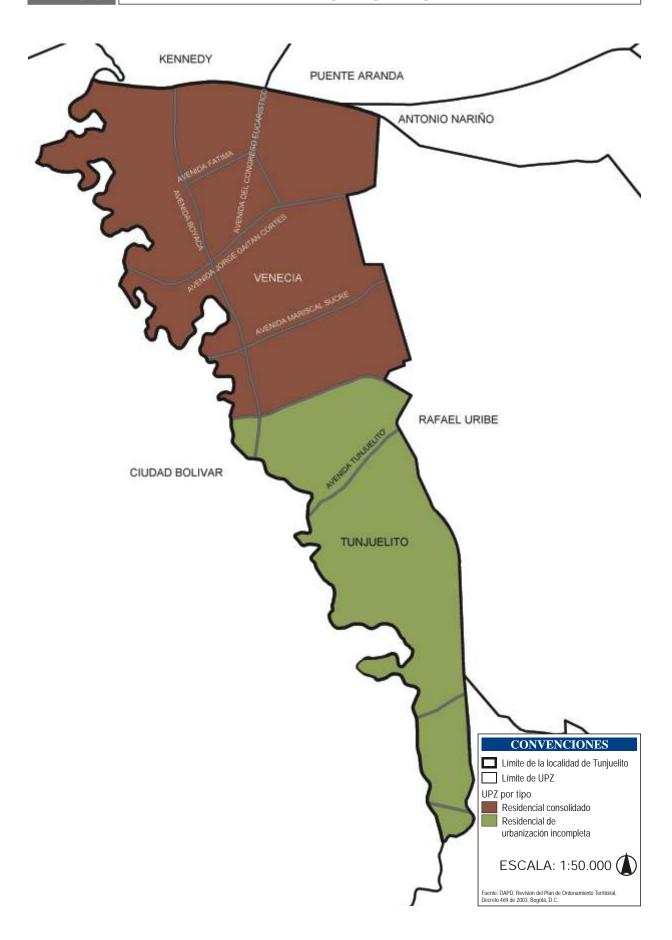
Fuente: DAPD, Subdirección de Gestión Urbanística, Área de Legalización. Bogotá, D.C., 2002

En 2002 Tunjuelito tenía un total de 30 barrios, los cuales se relacionan en el Anexo 1 y en el plano 6. La UPZ Venecia concentra el mayor número de barrios con un total de 25, de los cuales 2 han sido legalizados por el DAPD. La UPZ Tunjuelito tiene 5

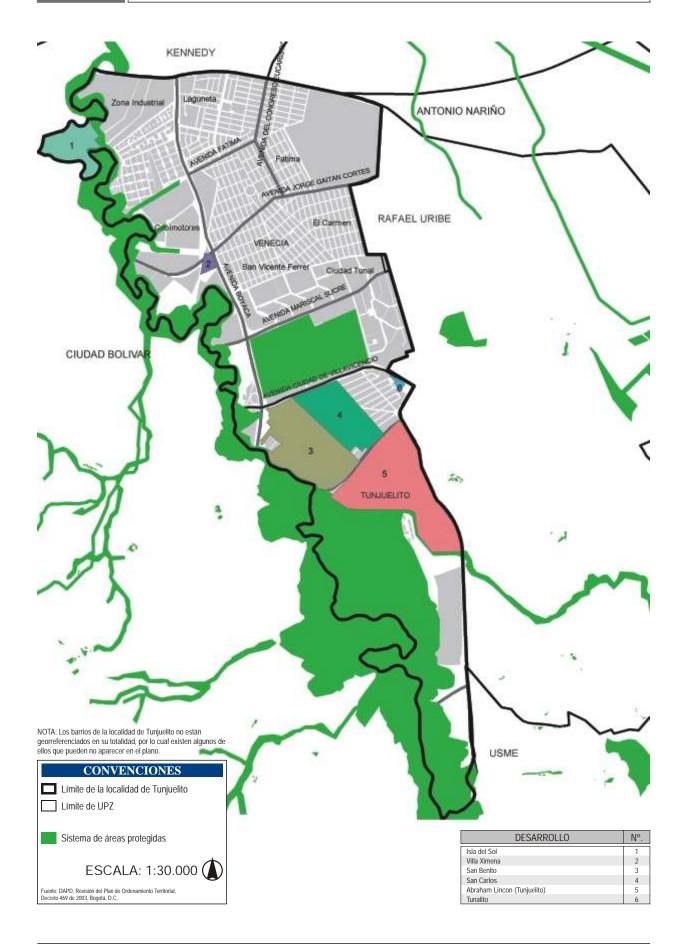
barrios, 3 de los cuales han sido legalizados. En el Anexo 2 se presentan los 5 barrios de Tunjuelito que han sido legalizados hasta 2002 por el DAPD (cuadro 5).







PLANO 6 BARRIOS



#### Cuadro 5. Barrios por UPZ, Tunjuelito, 2002

UPZ	Niśmana tatal	Barrios legalizados					
	Número total de barrios	Número de barrios	Superficie (ha)	Número de lotes	Población estimada*		
Venecia	25	2	16,93	1.490	5.549		
Tunjuelito	5	3	96,80	5.242	19.521		
Total	30	5	113,73	6.732	25.070		

<sup>\*</sup> Los datos de población estimada son indicativos: corresponde a cálculos obtenidos de considerar un 70% de consolidación en el número de lotes, asumiendo 1,4 hogares por lote y 3.8 personas por hogar.

#### 3.2.1.4. Centralidades

El centro y las centralidades que conforman la estructura socioeconómica y espacial del Distrito Capital se clasifican, según el resultado de un conjunto de indicadores, en función del papel que desempeñan, tanto en la estrategia de integración de la ciudad v su territorio rural a nivel internacional, nacional, regional y urbano, de acuerdo con su papel frente a las políticas relacionadas con el equilibrio del Distrito Capital, en términos sociales, de servicios urbanos y de integración de las localidades. La localidad de Tuniuelito no tiene centralidades: no obstante, en su límite noroccidental se localiza la centralidad de Ensueño Delicias y en su límite suroriental se localiza la centralidad Danubio río Tunjuelito, las cuales tienen un área de influencia en esta localidad. En el cuadro 6 se observa el área y la clasificación de las centralidades en mención.

Cuadro 6. Centralidades con área de influencia en Tunjuelito

Nombre	Clasificación	Superficie (ha)
Delicias Ensueño	Integración Regional	157,81
Danubio - Río Tunjuelito	Integración Urbana	80,20

Fuente: Alcaldía Mayor de Bogotá y DAPD, Revisión del Plan de Ordenamiento Territorial, Decreto 469 de 2003, Bogotá, D.C.

Delicias Ensueño es una centralidad prevista, con una extensión de 157,81 ha, que se configura como una zona importante de las localidades de Ciudad Bolívar, Bosa y Kennedy y, aunque no se localiza dentro del territorio de Tunjuelito, las dinámicas de esta centralidad tienen una gran influencia en las dinámicas de Tunjuelito. Las principales directrices para su desarrollo son la promoción de la recualificación de las actividades económicas actuales y la localización de servicios vinculados con el suroriente de la región. Por su parte, la centralidad Danubio – Río Tunjuelito es una centralidad nueva, con una extensión de 80,2 ha; esta centralidad se localiza por fuera del perímetro de la localidad de Tuniuelito, en su costado suroriental; no obstante, sus dinámicas tendrán un impacto positivo en esta localidad, por cuanto las directrices principales para su desarrollo son la integración de acciones para la zona de minería, la recuperación del río Tunjuelito y la dotación de equipamientos de escala urbana. En el plano 7 se localizan las dos centralidades con área de influencia sobre la localidad de Tunjuelito.

#### 3.2.1.5. Bienes de interés cultural

Tunjuelito cuenta con dos bienes de interés cultural que pertenecen a la categoría de Conservación Integral y están ubicados en la UPZ Venecia: la parroquia Nuestra Señora de Fátima y la Escuela General Santander. Las direcciones de estos inmuebles se presentan en el cuadro 7.

La categoría de Conservación integral se refiere a los inmuebles que cuentan con valores culturales excepcionales, que son representativos de ciertas épocas del desarrollo de la ciudad y que deben ser protegidos como parte de la memoria cultural de los habitantes.

Cuadro 7. Inmuebles y sectores de conservación cultural, Tunjuelito, 2002

UPZ	Barrio	Dirección	Otra Dirección	Categoría de conservación	Modalidad	Observaciones
	Fátima	Calle 52A Sur No. 35-01	-	Conservación integral	Inmueble de interés cultural	Parroquia Nuestra Señora de Fátima
Venecia	Escuela General Santander	Avenida 27 No. 40-01 Sur	Calle 45A Sur No. 45A-15 Carrera 33 No. 48A-15 Sur	alle 45A Sur No. 45A-15 Conservación integral Inmueble	Inmueble de interés cultural	Escuela General Santander

Fuente: DAPD, Decreto 606 del 26 de julio de 2001. Bogotá D.C.

Fuente: DAPD, Subdirección de Gestión Urbanística, Área de Legalización. Bogotá, D.C., 2002.

#### 3.2.1.6. Sistemas generales

Los sistemas generales son las infraestructuras urbanas, los espacios libres y los equipamientos que, tejidos como una red, conectan y soportan funcionalmente las actividades urbanas generando un adecuado funcionamiento de la ciudad. Los componentes básicos de esta red son:

- · Sistema vial
- Sistema de transporte
- · Sistema de acueducto
- Sistema de saneamiento básico
- · Sistema de equipamientos
- Sistema de espacio público construido

En el plano 8 se presentan los sistemas generales de la ciudad y su articulación con la localidad de Tunjuelito.

#### 3.2.1.7. Sistema de equipamientos

Es el conjunto de espacios y edificios donde los ciudadanos disfrutan de servicios sociales de carácter formativo, cultural, educativo, de salud, religioso, de bienestar social, deportivo y recreativo. Estos lugares prestan también apoyo funcional a la administración pública y a los servicios urbanos básicos de la ciudad. Se clasifican, según la naturaleza de sus funciones, en tres grupos: colectivo, deportivo y recreativo, y servicios urbanos básicos.

#### Equipamientos colectivos

Agrupa los equipamientos relacionados directamente con la actividad residencial y con el bienestar de los ciudadanos. Se clasifican en cinco subgrupos: educación, bienestar social, salud, cultura y dedicación religiosa.

El cuadro 8 muestra la situación de cada una de las localidades urbanas del Distrito Capital con relación a la cantidad de equipamientos con que cuentan por cada 1.000 habitantes. Como se puede ver, Tunjuelito tiene un nivel inferior al promedio del Distrito, con sólo 1,34 equipamientos por cada 1.000 habitantes.

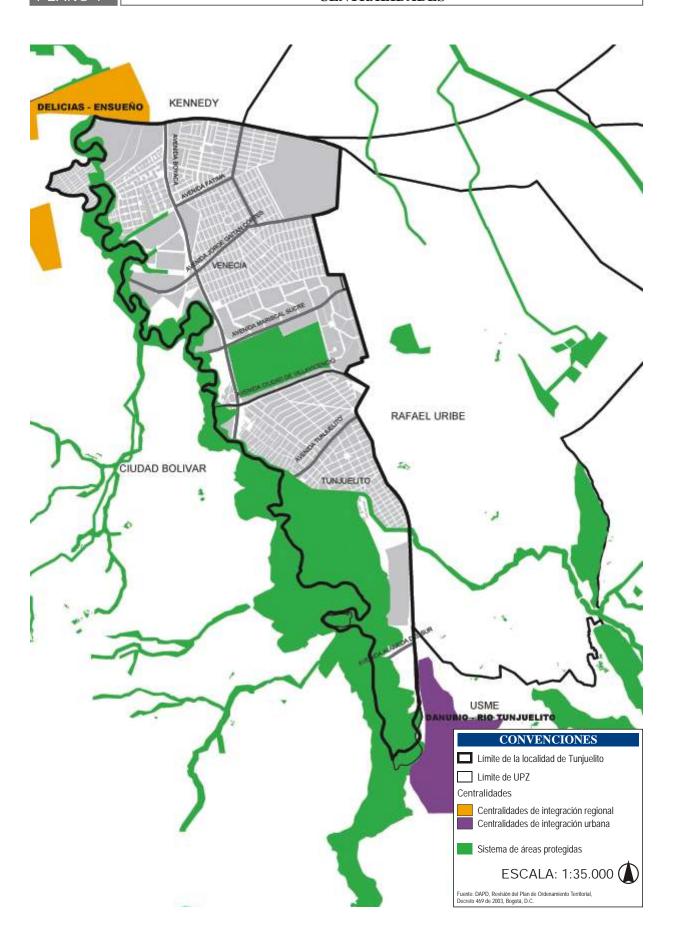
Cuadro 8. Equipamientos. Bogotá, D.C., 2002

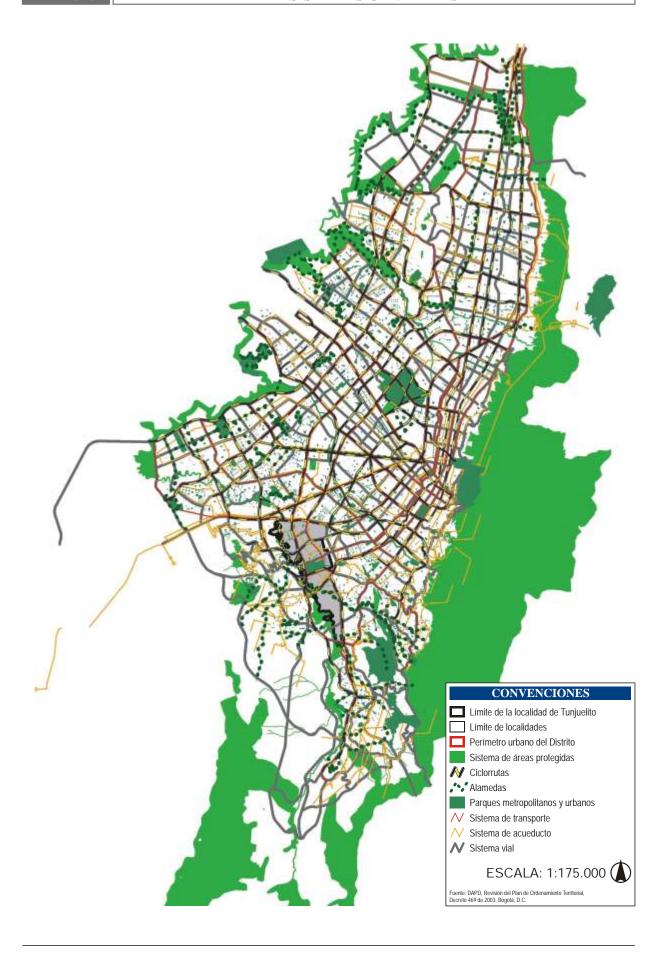
Localidad	Número de equipamientos	Población 2002	Equipamientos por cada 1.000 hab.
Chapinero	3.160	122.991	25,69
Teusaquillo	1.364	126.125	10,81
La Candelaria	265	27.450	9,65
Usaquén	2.485	439.341	5,66
Santa Fe	549	107.044	5,13
Barrios Unidos	639	176.552	3,62
Los Mártires	328	95.541	3,43
Antonio Nariño	289	98.355	2,94
Puente Aranda	534	282.491	1,89
Suba	1.360	753.593	1,80
Fontibón	468	300.352	1,56
Rafael Uribe	535	385.114	1,39
Engativá	1.045	769.259	1,36
Tunjuelito	273*	204.367	1,34
Kennedy	1.028	951.330	1,08
San Cristóbal	488	457.726	1,07
Usme	256	259.189	0,99
Bosa	366	450.468	0,81
Ciudad Bolívar	462	628.672	0,73
Total	15.894	6.635.960	2,40

\* 248 Equipamientos colectivos y 25 servicios urbanos. Fuente: DAPD, Subdirección de Desarrollo Social. Bogotá, D.C.

Como se observa en el gráfico 1, la localidad de Tunjuelito presenta un indicador de 749 habitantes por equipamiento, que la ubica en un rango medio—alto entre las localidades que concentran mayor número de personas por equipamiento del Distrito, aunque en un nivel muy inferior al que alcanzan las localidades más deficitarias en ese sentido como Ciudad Bolívar, Bosa y Usme.

En el cuadro 9 se presentan la población y los equipamientos existentes por sector en cada una de las UPZ de Tunjuelito. Las dos UPZ de la localidad, Venecia y Tunjuelito, presentan un indicador de equipamientos por habitante similar, con 1,32 y 1,36, respectivamente.





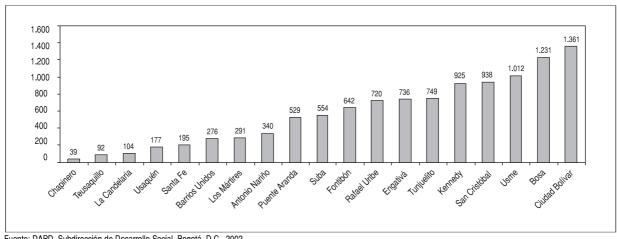


Gráfico 1. Personas por equipamiento, Bogotá, D.C., 2002

Fuente: DAPD, Subdirección de Desarrollo Social, Bogotá, D.C., 2002.

Cuadro 9. Equipamientos por UPZ, Tunjuelito, 2002

			Equipamiento	Tipo de equipamiento						
UPZ	Población	Total equipamientos*	por cada 1.000 habitantes	Educación	Bienestar social	Salud	Cultura	Culto	Servicios urbanos	
Venecia	139.150	184	1,32	54	33	62	16	7	12	
Tunjuelito	65.217	89	1,36	36	9	22	5	4	13	
Total	204.367	273	1,34	90	42	84	21	11	25	
Participación %	-	100,00	-	32,97	15,38	30,77	7,69	4,03	9,16	

En este análisis, sobre el total de equipamientos por UPZ, en el sector de recreación y deporte no se incluyen las áreas destinadas a parques y zonas verdes (relacionadas más adelante) porque no se asumen como "edificaciones construidas"

Fuente: SED y DAPD, Subdirección de Desarrollo Social. Bogotá, D.C., 2002.

La mayor cantidad de equipamientos corresponde a los sectores de educación y salud con el 33,0% y el 30,8% sobre el total de equipamientos que se localizan en Tunjuelito.

#### 3.2.2. El suelo de protección

Es una categoría de suelo constituido por los terrenos localizados dentro del suelo urbano, rural o de expansión que tienen restringida la posibilidad de urbanizarse. Esta restricción se puede justificar por sus características geográficas, paisajísticas o ambientales; por formar parte de las zonas de utilidad pública donde se sitúa la infraestructura que provee los servicios públicos domiciliarios o por ser áreas de amenaza y riesgo no considerables para ser habitadas. Las siguientes zonas corresponden a esta categoría:

- Estructura ecológica principal
  - · Sistema de áreas protegidas del Distrito Capital: es el conjunto de espacios con valores únicos para el patrimonio natural del Distrito, de la región o de la Nación, y cuya conservación resulta imprescindible para el funcionamiento de los ecosistemas, la conservación de la biodiversidad y el progreso de la cultura en el Distrito Capital.
  - Los parques urbanos.
  - Area de manejo especial del valle aluvial del río Bogotá.
- Las zonas declaradas como de alto riesgo no mitigable.
- Las áreas reservadas para la construcción de las plantas de tratamiento en la desembocadura de los ríos Fucha y Tunjuelo, y el suelo para su amortiguamiento y protección ambiental.

Tunjuelito cuenta con los siguientes espacios ecológicos, que hacen parte del suelo de protección del Distrito Capital:

- Ronda del río Tunjuelito
- Parque El Tunal

El total de áreas protegidas en suelo urbano de Tunjuelito suma 276,1 ha, que corresponden al 26,9% de la superficie total de la localidad (cuadro 1 y plano 2).

#### 3.3. Riesgos

Uno de los principales problemas de Tunjuelito se origina en las invasiones de las rondas5 del río Tunjuelito y de la quebrada Chiguaza que, sumadas a la deficiencia de alcantarillado de aguas lluvias y negras en algunos sectores, han logrado que los barrios Abraham Lincoln, Tunjuelito, San Benito, Tejar de Notario, Villa Ximena e Isla del Sol se vean afectados durante las épocas de invierno<sup>6</sup>. La localidad está en riesgo de inundación por la explotación de canteras en Ciudad Bolívar, que hace que el río Tunjuelito aumente su nivel por causa de la sedimentación y provoque grandes inundaciones en épocas de invierno. Las zonas de San Benito e Isla del Sol son las más afectadas por los riesgos causados por gases tóxicos, plaguicidas y vertimientos industriales, pues allí están ubicadas las industrias de curtiembres y el Frigorífico Guadalupe que vierten sus desechos al río Tunjuelito7.

#### 3.3.1. Zonas de alto riesgo no mitigable

Las zonas de alto riesgo no mitigable, son aquellas donde las obras de control son más costosas y complejas que la reubicación de las viviendas involucradas. Como estas zonas no pueden ser urbanizadas debido al riesgo elevado que representan, sus habitantes se deben reubicar en otros sectores que no presenten riesgo, dando campo a la transformación de estas zonas de riesgo en áreas verdes de recreación pasiva para la comunidad que habita en los barrios vecinos. Con el fin de evitar la aparición de nuevos asentamientos en estas zonas, la comunidad que habita cerca de ellas debe hacerse cargo de su mantenimiento y administración.

Para entender mejor la definición de "zonas de alto riesgo no mitigable" hay que definir dos términos técnicos como son "vulnerabilidad" y "riesgo":

"Vulnerabilidad": se define como el grado de pérdida de un elemento o conjunto de elementos en riesgo, como consecuencia del impacto recibido por la magnitud de un fenómeno natural. Si el grado de pérdida es nulo su escala es de cero (0); por el contrario, si el caso es de pérdida total, su escala será de uno (1).

"Riesgo" es, en este caso, la valoración de las pérdidas causadas por un fenómeno de remoción en masa, cuyas consecuencias pueden ser, entre otras, que resulten personas damnificadas o muertas, que haya daño en propiedades y que se interrumpan las actividades económicas.

Como se observa en el cuadro 10, la UPZ Venecia tiene 1,7 ha (3 manzanas) de zonas en alto riesgo no mitigable ubicadas en la zona oriental del barrio Isla del Sol (plano 9).

## Cuadro 10. Zonas de alto riesgo no mitigable por UPZ, Tunjuelito, 2002

UPZ	Número de manzanas	Área (ha)
Venecia	3	1,67
Tunjuelito	-	•
Total	3	1,67

Fuente: DPAE y DAPD Subdirección de Desarrollo Social y Mapa Único. Bogotá D.C. - 2002

#### 3.3.2. Amenaza por inundación

La inundación es un evento natural y recurrente que se produce en las corrientes de agua como resultado de lluvias intensas y continuas que, al sobrepasar la capacidad de retención del suelo y de los cauces, desbordan e inundan aquellos terrenos aledaños a los cursos de agua. Las inundaciones se pueden clasificar de acuerdo con las características del caudal de la fuente de agua, así: lenta o de tipo aluvial, súbi-

18

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> La ronda es la zona de reserva ecológica de un afluente, es una franja de mínimo 30 metros a lado y lado del cauce; en esa zona no se puede construir, pues es de uso público y está clasificada como zona de protección y conservación de los ecosistemas terrestres y acuáticos. Fuente: Observatorio Ambiental Localidad de Tunjuelito. Alcaldía Local de Tunjuelito y Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Alcaldía Local de Tunjuelito, Localidad Sexta. Datos y Estadísticas Locales, Bogotá, mayo de 2001.

<sup>7</sup> Ibíd.

ta o de tipo torrencial y encharcamiento. Con base en la definición de áreas de amenaza, se especifican las siguientes categorías:

- Amenaza alta: zona delimitada por la línea de inundación producida por el desborde de una corriente de agua, calculado para el caudal creciente de un periodo de retorno menor o igual a 10 años, ya sea por causas naturales o por intervención no intencional causada por el hombre y sus actividades; con una profundidad de lámina de agua, duración, caudal y velocidad con efectos graves potencialmente dañinos. Esta franja tiene una probabilidad de estar inundada por lo menos una vez cada diez años durante la vida útil del jarillón<sup>8</sup> y probabilidad de ocurrencia mayor a 65%.
- Amenaza media: zona delimitada por la línea de inundación producida por el desborde de la corriente de agua, calculado para el caudal de creciente entre los periodos de retorno de 10 y 100 años, ya sea por causas naturales o por intervención no intencional causada por el hombre y sus actividades; con una profundidad de lámina de agua, duración, caudal y velocidad con efectos modera-

- dos potencialmente dañinos. Esta franja tiene una probabilidad entre el 10% y el 65% de estar inundada durante la vida útil del jarillón.
- Amenaza baja: zona delimitada por la línea de inundación producida por el desborde de la corriente de agua calculado para el caudal de creciente de un periodo de retorno mayor o igual a 100 años, ya sea por causas naturales o por intervención no intencional causada por el hombre y sus actividades; con una profundidad de lámina de agua con efectos leves potencialmente dañinos. Esta franja tiene una probabilidad de estar inundada por lo menos una vez cada cien años durante la vida útil del jarillón y probabilidad de ocurrencia menor a 10%.

En el cuadro 11 se totaliza el área en amenaza alta, media y baja de inundación; la UPZ Tunjuelito figura con la mayor superficie y el mayor número de manzanas en amenaza alta, media y baja, con un 54,4% del total de su superficie bajo algún grado de amenaza de este tipo. Las zonas propensas a inundación se localizan en el sector occidental de las UPZ Venecia y Tunjuelito, a ambos lados del río Tunjuelito (plano 10).

Cuadro 11. Zonas propensas a inundación por UPZ. Tunjuelito, 2002

UPZ	Zona de an	Zona de amenaza alta		Zona de amenaza media		Zona de amenaza baja		Total	
	Área (ha)	Manzanas	Área (ha)	Manzanas	Área (ha)	Manzanas	Área (ha)	Manzanas	
Venecia	1,5	0	0,5	0	43,4	6	45,4	6	
Tunjuelito	60,0	39	90,9	2	58,8	42	209,7	102	
Total	61,5	39	91,4	2	102,2	48	255,1	108	

<sup>&</sup>lt;sup>1/</sup> Área Total Zona de Amenaza sobre Área Total UPZ.

Fuente: DPAE y DAPD, Mapa Único. Subdirección de Desarrollo Social. Bogotá, D.C.

Según lo señala la Alcaldía Local, las áreas cercanas al río Tunjuelito son altamente susceptibles a las inundaciones, por las características del terreno y el comportamiento natural del río, que hacen que estas zonas actúen como amortiguadores en las épocas de lluvia. Las zonas amenazadas por inundaciones en la localidad son principalmente los barrios San Benito, Tunjuelito, Abraham Lincon, Isla del Sol y en menor proporción los barrios Tejar de Notario, Villa Ximena y Nuevo Muzú<sup>9</sup>.

#### 3.4. Riesgos antrópicos<sup>10</sup>

#### 3.4.1. Contaminación atmosférica

En el cuadro 12 se pueden apreciar las principales fuentes de contaminación del aire en Tunjuelito y sus consecuencias en la salud de la población.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Jarrillón: obra de ingeniería civil definida como un muro de contención formado por piedras de gran tamaño envueltas y sostenidas por una malla metálica muy resistente (similar a la composición de los cimientos ciclópeos), que con el tiempo se recubre de pasto u otro tipo de cobertura vegetal natural y que al instalarse al borde de una fuente de agua (río, laguna o inclusive el mar) contiene o desvía el caudal.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Alcaldía Local de Tunjuelito, Localidad Sexta. Datos y estadísticas locales, Bogotá, mayo de 2001

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Se refiere a los riesgos causados por el ser humano y sus actividades.

Cuadro 12. Contaminación del aire. Tunjuelito, 2002

Fuentes de contaminación Contaminates		Consecuencias	
Curtiembres	Óxidos de combustión y malos olores	Daños en el sistema respiratorio, malestar general y estrés.	
Empresas de alimentos (frigoríficos)	Óxidos de combustión y malos olores	Daños en el sistema respiratorio, malestar general y estrés.	
Quemas de basuras	Óxidos de combustión y malos olores	Daños en el sistema respiratorio, malestar general y estrés.	
Tráfico automotor	Óxidos de combustión, hidrocarburos y "somg"	Daños en el sistema respiratorio, malestar general y estrés.	
Hornos de incineración	Óxidos de combustión, en algunos casos sustancias tóxicas como dioxinas y furanos	Daños en el sistema respiratorio, malestar general y estrés. Las dioxinas y furanos son agentes cancerígenos.	

Fuente: Alcaldía Local de Tunjuelito. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia. Observatorio Ambiental Localidad de Tunjuelito. Bogotá. octubre de 2002.

El principal riesgo local ambiental se produce cuando la falta de control en las emisiones de gases permite que los gases tóxicos del transporte público, la maquinaria industrial, la extracción de material y las mezcladoras de triturado contaminen el aire de este sector de la capital.<sup>11</sup>

La ciudad cuenta con la Red de Monitoreo de Calidad del Aire de Bogotá, del Departamento Administrativo de Medio Ambiente—Dama, conformada por catorce estaciones automáticas que detectan en forma continua la concentración de los principales contaminantes en la ciudad y envían los datos a una estación central en donde se evalúa la calidad de la información, se depura, se procesa y, posteriormente, se elaboran informes periódicos que incluyen el análisis de los datos y la verificación del cumplimiento de las normas de calidad del aire para detectar los puntos críticos tanto desde el punto de vista geográfico, es decir, las áreas o sectores que requieren atención prioritaria, como en relación con los contaminantes que alcanzan concentraciones de interés.

La localidad de Tunjuelito se ubica en la zona suroccidental, en la que se encuentran dos estaciones: Cazucá y Sony. En el cuadro 13 se observan las concentraciones máximas de contaminantes registradas en las diferentes estaciones de la Red de Monitoreo de Calidad del Aire durante 2001.

Cuadro 13. Concentraciones máximas de contaminantes, Estaciones Red de Monitoreo de Calidad del Aire, Dama. Bogotá, D.C., 2001

Contami- nante	Sector	Estación	Concentración	Norma	
PM <sub>10</sub>	Sur-occidente	Sony	223,2 mg/m <sup>3</sup>	170 mg/m³ - 24h	
SO <sub>2</sub>	Centro-occidente Sur-occidente	Cade Sony	105,7 ppb <b>71,1 ppb</b>	546 ppb - 3h 141 ppb - 24h	
NO <sub>2</sub>	Centro	U. Nacional	179 ppb	168 ppb - 1h	
	Sur-occidente	Sony	<b>111,7 ppb</b>	<b>121 ppb - 24h</b>	
СО	Centro	MMA	14,7 ppb	39 ppm - 1h	
	Centro	MMA	10,7 ppb	11 ppm - 8h	
O <sub>3</sub>	Centro	MMA	196 ppb	83 ppb - 1h	
	Sur-occidente	Cazucá	<b>110,4 ppb</b>	<b>65 ppb</b>	

PM<sub>10</sub>: partículas por fracción respirable 12

SO<sub>3</sub>: bióxido de azufre<sup>13</sup>

NO<sub>2</sub>: bióxido de nitrógeno CO: monóxido de carbono<sup>14</sup>

O<sub>2</sub>: oxidantes fotoquímicos u ozono<sup>15</sup>.

Fuente: Dama. Bogotá, D.C., 2002.

Fuente: Semarnap, Instituto Nacional de Ecología, 1999. Tomado de www.utep.edu 
<sup>14</sup> El CO o monóxido de carbono es un gas venenoso, incoloro e inodoro, producido por la combustión incompleta de combustibles fósiles.

Fuente: Semarnap, Instituto Nacional de Ecología, 1999. Tomado de la página www.utep.edu

Fuente: Semarnap, Instituto Nacional de Ecología, 1999. Tomado de la página www.utep.edu

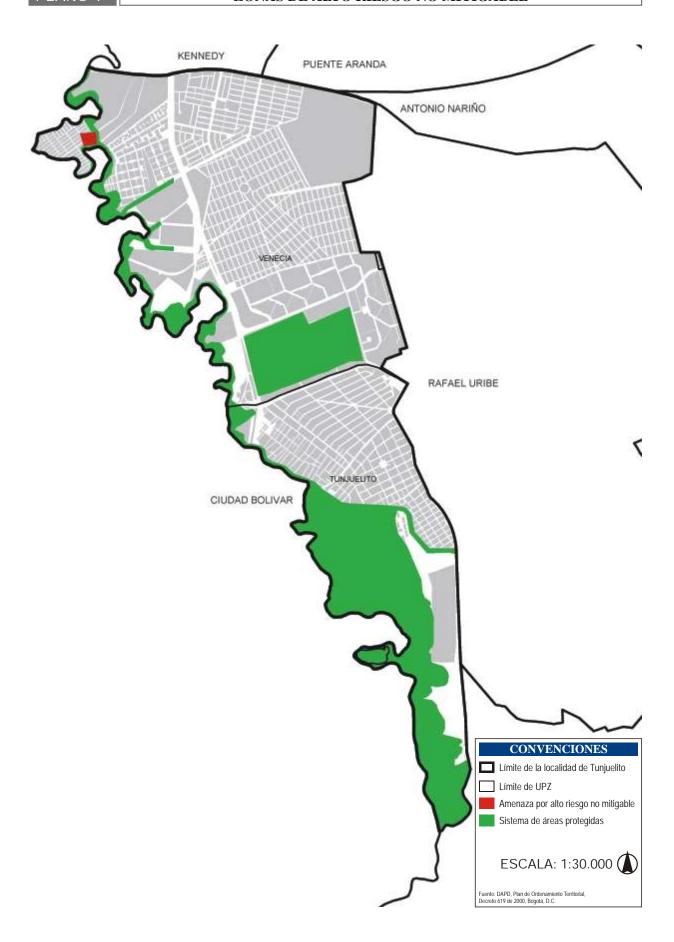
<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Alcaldía Local de Tunjuelito, op. cit.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Las PM<sub>10</sub> o partículas por fracción respirable son un rango estándar para medir la concentración de partículas suspendidas en el aire, que siendo sólidas o líquidas y teniendo un diámetro igual o inferior a 10 micrómetros, dictan el comportamiento de las partículas dentro de los pulmones.

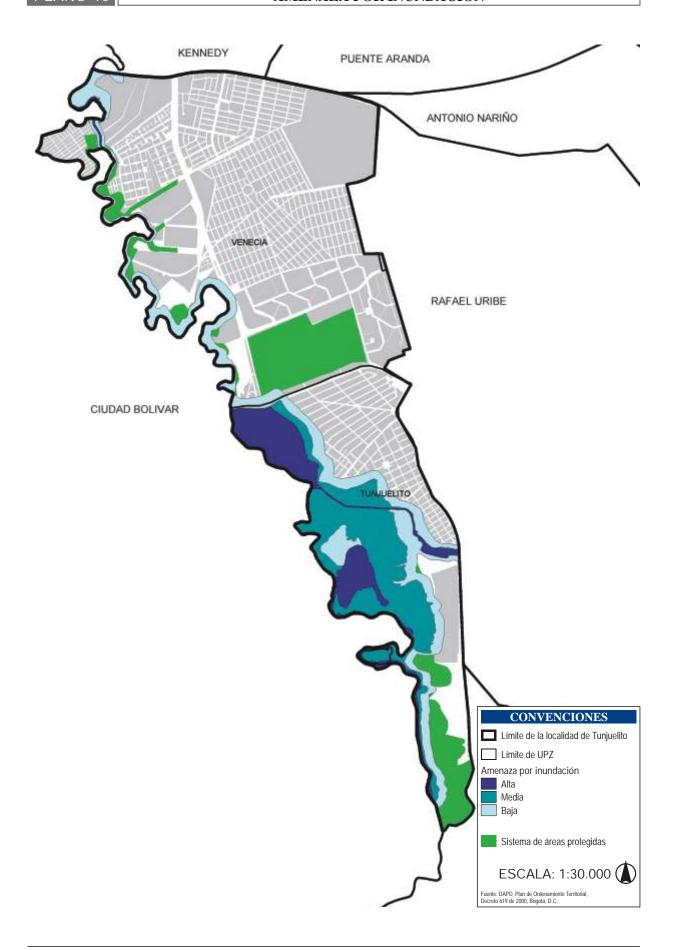
Fuente: Semarnap, Instituto Nacional de Ecología, 1999. Tomado de la página www.utep.edu

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> El SO<sub>2</sub> o bióxido de azufre es un contaminante que se produce cuando se queman combustibles con contenido de azufre, provenientes principalmente de la industria. Esos óxidos de azufre, al entrar en contacto con el agua, dan lugar a la formación de ácidos sumamente agresivos. Si se hidratan con la humedad de las mucosas conjuntival y respiratoria se vuelven un riesgo para la salud, pues irritan e inflaman de manera aguda o crónica estas mucosas. Suelen también absorberse en las partículas suspendidas, creando un riesgo grave debido a que su acción conjunta es sinérgica.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> El O<sub>3</sub>, ozono u oxidante fotoquímico, se produce por la reacción entre hidrocarburos reactivos, óxidos de nitrógeno y la intensidad de la radiación solar. Resultados de numerosos estudios indican que la exposición al ozono puede inflamar los pulmones, debilitar sistema inmunológico frente a infecciones pulmonares, cambiar fuertemente la función, la estructura y el metabolismo de los pulmones y afectar también a los órganos blandos distantes al pulmón, como puede ser el hígado.



#### AMENAZA POR INUNDACIÓN



Como se observa en el cuadro 13, durante 2001 la estación Sony registró concentraciones máximas de los contaminantes  $PM_{10}$ ,  $SO_2$ ,  $NO_2$  y  $O_3$ . En especial, las concentraciones de  $PM_{10}$  y  $O_3$  (ozono) alcanzaron magnitudes que incluso superaron la norma.

En cuanto al nivel de PM<sub>10</sub>, su concentración es especialmente alta en el occidente de la ciudad, por lo que en la estación Sony por lo menos el 5% de los datos supera el 75% de la norma para 24 horas. De otra parte, la distribución de frecuencias de las concentraciones de SO<sub>2</sub>, tanto para 3 como para 24 horas, indican que únicamente en la estación Sony se alcanza una máxima que supera el 50% de la norma diaria. En cuanto a los niveles de NO<sub>2</sub>, se encuentra que al menos el 1% de los datos muestra concentraciones superiores al 50% de la norma horaria en la estación Sony<sup>16</sup>.

La estación Cazucá, por su parte, registra una concentración máxima de ozono que excede la norma, mostrando, además, los mayores niveles de excedencia de las normas, así como del 50% de las mismas. A su vez, esta estación constituye la única de la Red en la que se excedió 17 la concentración máxima permitida de Partículas Suspendidas Totales 18 (PST) durante el 2001, indicando que en la zona aledaña a la estación se estaba presentando una contaminación atmosférica por PST. 19 Según la Secretaría de Salud Distrital la poca pavimentación y el mal estado de las vías son responsables de la presencia de partículas suspendidas en el ambiente.

Sin embargo, es conveniente aclarar que, según el Dama, los datos provenientes de estas dos estaciones no son confiables para medir la situación de la localidad Tunjuelito pues hay factores, como la distancia entre los lugares donde se producen los agentes contaminantes y la estación, la altitud de las chimeneas contaminantes y la velocidad del viento, que afectan los resultados de los monitoreos.

#### 3.4.2. Contaminación por ruido

La contaminación por ruido se origina principalmente por el alto flujo vehicular que transita por la localidad, principalmente por la Avenida Caracas, la Avenida Tunjuelito, la carrera 51 (Venecia), la carrera 25 (Tunal), la Avenida Boyacá y por el comercio en los barrios Venecia y San Carlos.

#### 3.4.3. Contaminación acuífera

Las principales fuentes de agua de la localidad son el río Tunjuelito y la quebrada de Chiguaza, que pertenecen a la cuenca del río Bogotá. En el cuadro 14 se observan las principales fuentes de contaminación de estos afluentes y las consecuencias que este problema causa en el ecosistema y en la salud de la población.

El Observatorio Ambiental de la localidad analizó el estado de la cuenca del río Tunjuelito, cuyos resultados se presentan en el cuadro 15.

Tunjuelito cuenta a su vez con la quebrada Chiguaza que nace en los cerros orientales de la Sabana de Bogotá y recorre una extensión de 10,3 kilómetros, tres de los cuales pasan por la localidad en los barrios Abraham Lincoln y Tunjuelito<sup>20</sup>. Las quebradas Las Mercedes, La Morales y Puente Colorado desembocan en la Chiguaza y son su principal fuente de contaminación. La Chiguaza recibe aguas negras y lluvias, basuras, desagües y residuos de arenas lavadas y químicos de curtiembres provenientes de las localidades de San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe y Tunjuelito, que finalmente desembocan en el río Tunjuelito<sup>21</sup>. Esto hace que la Chiguaza en la actualidad sea reconocida como una de las quebradas más contaminadas de la zona.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Fuente: Dama, Síntesis de los resultados de la Red de Monitoreo de Calidad del Aire para 2001.

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> La norma diaria de la concentración de PST fue excedida por el 0,12% de los datos, la totalidad de ellos correspondientes a la estación de Cazucá. Fuente: Dama, Síntesis de los resultados de la Red de Monitoreo de Calidad del Aire para 2001.

¹8 Las PST corresponden a cualquier material que existe en estado sólido o líquido en la atmósfera, cuyo diámetro aerodinámico es mayor que las moléculas individuales pero inferior a 100 micromilímetros. La exposición a este tipo de partículas puede reducir las funciones pulmonares, aumentando la frecuencia de las enfermedades respiratorias. En concentraciones muy elevadas ciertas partículas, como el asbesto, pueden provocar cáncer de pulmón y muerte prematura.

Fuente: Semarnap, Instituto Nacional de Ecología, 1999. Tomado de la página www.utep.edu

<sup>19</sup> Ibíd.

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Alcaldía Local de Tunjuelito. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Chiguaza Corriente de Vida, proyecto de Sensibilización para la Recuperación Integral de la quebrada. Chiguaza, Localidad de Tunjuelito, Bogotá 2003.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Ibíd.

#### Cuadro 14. Contaminación del agua. Tunjuelito, 2002

Fuentes de contaminación	Contaminates	Consecuencias
Curtiembres	Metales (cromo y mercurio)	El cromo y el mercurio son metales con efectos en la fauna acuática y en la salud humana.
Curtiembres	Grasas	Pueden generar taponamiento del sistema de alcantarillado y generan alta DBO.
Curtiembres	Otro material orgánico	Alta DBO y algunos compuestos pueden ser tóxicos.
Empresas de alimentos (frigoríficos)	Material orgánico	Aumento de la DBO.
Excretas de origen doméstico	Material orgánico	DBO y eventual riesgo biológico.
Basura	Material orgánico e inorgánico	La disposición de basuras en el río genera DBO y contaminación con materiales inorgánicos, incluyendo metales.
Areneras	Sólidos en suspensión	La presencia de contaminates sólidos aumenta la dispersión de contaminates que se absorben y hace que el agua se vuelva más turbia, con lo cual se disminuye el paso de luz dentro del agua.

Fuente: Alcaldía Local de Tunjuelito. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia. Observatorio Ambiental Localidad de Tunjuelito. Bogotá, octubre de 2002.

#### Cuadro 15. Estado general de la cuenca del río Tunjuelito

Aspecto	Problemática
Hidráulico: presenta frecuentes crecientes frente a su caudal. Capacidad limitada del cauce del río en el tramo Cantarrana - San Benito. Baja capacidad del cauce del río y de sus afluentes para transportar los sedimentos que reciben en la parte final de las quebradas Yomasa, La Chiguaza y Limas.	Inundaciones: registradas en el río Tunjuelito y la quebrada Chiguaza en 1959, 1996 y 2002, afectándose a las canteras, el puente La Tolosa y los barrios San Benito, Meissen, Abraham Lincoln, Plaza Real, Tejar de Ontario, Villa Ximena, Nuevo Muzú, Rincón de Venecia, Isla del Sol, Santa Rosita y Zona Industrial.
Sedimentológico: alta producción de sedimentos por suelos fácilmente erosionables. Pendientes altas en zonas de ladera. Manejo inadecuado de la cobertura del suelo. Explotación intensiva sin tecnología adecuada.	Contaminación física: por materiales sólidos (gravilla, arena, arcilla y basura) de canteras llevan sedimentos al río Tunjuelito, con lo cual se eleva su nivel.  Sedimentos depositados aproximadamente 21 cm/año.
Manejo y uso de vertimientos y residuos sólidos: problemas sanitarios y de alcantarillado, déficit del 55% en el alcantarillado y colectores paralelos. Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO) de 115 mg/lt en la desembocadura de aguas contaminadas cuando el promedio es de 0,08 mg/lt. Recibe lixiviados provenientes del relleno sanitario de Doña Juana, las industrias y actividades domésticas, así como desechos indutriales arrojados principalmen- te por curtiembres de San Benito y del frigorífico Guadalupe.	Contaminación orgánica y bacteriológica: por aguas residuales domésticas 47 y 8 millones/100ml de coliformes totales y fecales cuando el promedio es de 2 microgramos/100 ml, afectándose la salud de los pobladores.  Contaminación inorgánica: las aguas residuales industriales generan 212,6 t/día equivalente al 46% de la carga orgánica total. Por otro lado, aportan la segunda mayor cantidad de contaminantes al río Bogotá, con el 22% del total de contaminantes, entre los que se incluyen cadmio, plomo, mercurio, cobre y níquel.
Invasión de las rondas: por asentamientos urbanos, presencia de cultivos de maíz y criaderos de cerdos, sitios de depósito de basuras y escombros.	Alteración de los ecosistemas de las rondas de los los ríos y quebradas que conforman la cuenca: no hay respeto de la ronda por parte de la comunidad.

Fuente: Alcaldía Local de Tunjuelito. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia. Observatorio Ambiental Localidad de Tunjuelito. Bogotá, octubre de 2002.

Dado el alto deterioro ambiental del río Tunjuelito y la quebrada Chiguaza, la Alcaldía Local se ha propuesto recuperar, controlar y mitigar los problemas ambientales, a través de programas orientados hacia estos fines. La Escuela Ambiental, en convenio con la Universidad Distrital, brinda capacitación a jóvenes y adultos de la localidad sobre aspectos ambientales como: estudios y diseños para la planta de tratamiento de las aguas industriales de San Benito, sensibilización para la adecuada utilización y reciclaje de residuos sólidos e incidencia del plomo en la población<sup>22</sup>.

A su vez, la Alcaldía Local lanzó el proyecto de "Sensibilización para la recuperación integral de la ronda del río Tunjuelito y quebrada Chiguaza", cuyo propósito es promover en la comunidad perteneciente a la zona de influencia un mayor sentido de pertenencia y de responsabilidad social frente al río Tunjuelito y a la quebrada Chiguaza; se llevaron a cabo actividades de sensibilización y capacitación orientadas a conformar un Grupo de Gestores Ambientales (GGA)

22

<sup>22</sup> Ibíd.

que garanticen la sostenibilidad futura del proyecto<sup>23</sup>. El área de influencia del proyecto comprende la ronda de la quebrada Chiguaza (margen derecha aguas abajo) y la ronda del río Tunjuelito, desde la Escuela de Artillería (carretera a Usme) hasta la Avenida Boyacá, llegando hasta el barrio Isla del Sol<sup>24</sup>.

Entre los logros que el proyecto ha obtenido se cuentan los siguientes: tres reuniones informativas; catorce talleres de capacitación en temas como la importancia del ciclo del agua, el manejo de residuos sólidos y la participación y gestión ambiental, entre otros; dos jornadas de limpieza y arborización sobre la ronda de la quebrada Chiguaza, en las que se sembraron 60 árboles de especies nativas y la elaboración de diverso material didáctico<sup>25</sup>.

#### 3.4.4. Riesgos biológicos y químicos

## 3.4.4.1. Riesgo biológico por infestación de artrópodos y roedores

Los sitios más críticos por infestación de artrópodos y roedores son aquellos donde se presenta mala disposición de las basuras. Los puntos más importantes se ubican en las rondas del río Tunjuelito, la quebrada Chiguaza y los canales San Carlos, San Vicente I, San Vicente II y Nuevo Muzú<sup>26</sup>.

#### 3.4.4.2. Riesgos químicos

Las principales sustancias o elementos químicos que pueden afectar la salud de los habitantes y trabajadores de la localidad, son los metales pesados empleados en los procesos de elaboración del cuero como el plomo, el cromo y el mercurio, que están presentes en el parque industrial de San Benito donde se lleva a cabo la curtiembre. Otros químicos utilizados en la tintura del cuero son: colorantes como tanino, solventes volátiles (alcanfor, benceno) y ácidos como el sulfúrico.

La Secretaría de Salud del Distrito considera que "todos estos productos químicos son utilizados durante los procesos de curtición en la zona industrial, siendo factores de riesgo para la salud de aquellas personas que tienen contacto directo durante el proceso productivo, lo mismo que para la población circundante que tiene contacto a través de los gases que salen al medio ambiente, y por los residuos que contaminan las aguas del río Tunjuelito, afectando la demanda bioquímica de oxígeno (DBO), con todos los efectos negativos del ecosistema hídrico, los cultivos y diferentes actividades donde se requiere el uso de esta agua"27. El mal manejo de la seguridad industrial, los malos hábitos de los trabajadores y la falta de conocimiento, aumentan el riesgo de contaminación para sus familiares, pues llevan a la casa sus elementos de trabajo (ropa, casco, zapatos, etcétera) que están contaminados<sup>28</sup>.

Alcaldía Local de Tunjuelito. Proyecto de Sensibilización para la recuperación integral de la ronda del río Tunjuelito y quebrada Chiguaza de la Localidad de Tunjuelito. "La Chiguaza como parte de nosotros". Bogotá, mayo de 2001.

<sup>24</sup> Ibíd.

<sup>25</sup> Ibíd.

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> Alcaldía Local de Tunjuelito, Localidad Sexta. Datos y estadísticas locales, Bogotá, mayo de 2001.

<sup>27</sup> Secretaría Distrital de Salud-SDS, "Diagnósticos Locales con Participación Social. Localidad de Tunjuelito", 1997.

<sup>28</sup> Ibid.

#### 4.1. Desarrollo local

Tunjuelito está regida por el Plan de Desarrollo Local (PDL) "Tunjuelito construyendo un proyecto colectivo de vida", aprobado por la Junta Administradora Local mediante el Decreto Local 010 de septiembre 8 de 2001, que abarca 2002–2004.

El plan tiene como visión que "la localidad sea un proyecto colectivo de vida donde la comunidad aproveche sus potencialidades de manera equitativa, racional, solidaria y donde prime la concertación y el diálogo para la construcción de una sociedad justa, democrática, participativa y ambientalmente sostenible"29.

El plan tiene los siguientes objetivos locales<sup>30</sup>:

- Construir y articular procesos entre la comunidad, su entorno ambiental y su vocación productiva buscando mejorar las condiciones de sostenibilidad, justicia social e institucional que garanticen una verdadera integración y armonización del desarrollo local, la naturaleza y sus ciudadanos actuales y futuros.
- Fortalecer y consolidar los procesos de formación y participación ciudadana a través de campañas de difusión, capacitación, sensibilización e implementación de procesos concertados, vía la negociación, la resolución pacífica de los conflictos, la convivencia en armonía con la ley, la autorregulación ética de comportamientos para

lograr una localidad construida colectivamente, justa y altamente productiva, con un acumulado de conocimiento que nos permita ser constructores y ejecutores de nuestro propio destino.

#### 4.2. Organización y estructura

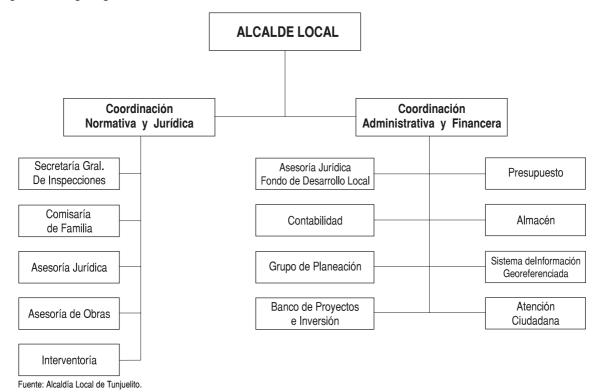
Tunjuelito está sometida a la autoridad del alcalde mayor, según consta en la Constitución Nacional, artículos 199 y 323; en la Ley primera de 1992. En ella existe una Junta Administradora Local, elegida popularmente por tres años, que está integrada por 9 ediles. El alcalde local es designado por el alcalde mayor, de una terna enviada por las Juntas Administradoras Locales. La localidad tiene la estructura administrativa que se presenta en la figura 1.

El recurso humano de la administración de la localidad, entre ellos los funcionarios de las oficinas de asuntos jurídicos, obras, planeación, presupuestos y almacén, es aportado por la Secretaría de Gobierno del distrito como apoyo a los temas administrativos de la localidad. Esta última, por su parte, contrato por cargo a recursos de inversión derivados del proyecto "Gestión Pública Admirable" a personal que desempeña las labores técnicas específicas para la elaboración de los estudios requeridos por la localidad.

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> Plan de Desarrollo Económico, Social y de Obras Públicas para Localidad de Tunjuelito 2002–2004. "Tunjuelito construyendo un proyecto colectivo de vida".

<sup>30</sup> *lbíd*.

Figura 1. Organigrama local



#### 4.3. Junta Administradora Local-JAL

La Junta Administradora Local–JAL, es una corporación pública conformada por los ediles elegidos popularmente por un periodo de tres años, que deben promover el desarrollo de sus territorios y el mejoramiento socioeconómico y cultural de sus habitantes, así como su participación efectiva en la gestión de asuntos locales en conjunción con la Contraloría de Bogotá. Actualmente Tunjuelito cuenta con nueve ediles, cuyas funciones principales son:

- Adoptar el Plan de Desarrollo Local
- Aprobar el presupuesto anual de la localidad
- Gestionar recursos para la localidad ante las autoridades distritales y nacionales
- Promover campañas de respeto al medio ambiente
- · Promover el respeto del espacio público
- · Promover la creación de veedurías ciudadanas

#### 4.4. Sistema Local de Planeación

El Sistema Local de Planeación está conformado por el alcalde local, la Junta Administradora Local, el Consejo de Planeación Local Ampliado, las mesas de trabajo o Junta de Delegados y las Comisiones de Trabajo, entre otras.

Su objetivo es garantizar la participación de la ciudadanía en el proceso de planeación de las localidades, buscando una mayor eficiencia en la ejecución del gasto público, contribuyendo al control social del proceso y fortaleciendo los gobiernos locales dentro de una perspectiva democrática. A partir del Acuerdo 13 de 2000, en cada una de las localidades del Distrito Capital funcionará un Consejo de Planeación Local, que servirá como ente de consulta y será el representante de planeación en la localidad. El Consejo está integrado por un representante de las organizaciones que funcionan en la localidad, como son, entre otras: la Asociación de Juntas de Acción Comunal, las Asociaciones de Padres de Familia, las organizaciones juveniles, los rectores de establecimientos educativos, las organizaciones de comerciantes, las organizaciones de industriales, los gerentes de establecimientos de salud pública local, las organizaciones no gubernamentales y las organizaciones ambientales. Sus principales funciones son: hacer un diagnóstico de las necesidades de la localidad y darles prioridad; proponer alternativas de solución a las necesidades de la localidad; organizar, promover y coordinar una amplia discusión sobre el proyecto del Plan de Desarrollo Local por medio de foros informativos, seminarios, talleres, audiencias públicas, encuentros ciudadanos y otros mecanismos, que garanticen eficazmente la participación ciudadana. Se considera que la conformación de los CPL ofrece una visión del grado de receptividad a la convocatoria realizada por las autoridades distritales y locales y simultáneamente se puede evaluar el significado de esta respuesta desde el punto de vista de su representatividad.

## 4.5. Mecanismos de participación ciudadana en la localidad de Tunjuelito

## 4.5.1. Encuentros Ciudadanos en la localidad de Tunjuelito

El estatuto Orgánico de Bogotá definió las audiencias públicas como el espacio para la participación ciudadana en planeación local. Estos se promovieron y llevaron a cabo en la administración Mockus-Bromberg. Durante la administración Peñalosa, se denominaron Encuentros Ciudadanos (EC), y además de servir en el proceso de planeación, sirven para la presentación de informes de gestión de las diferentes entidades distritales.

Los EC son un instrumento de participación ciudadana que funciona en Bogotá y está basado en las posibilidades que ofrece la Constitución de 1991, donde
el impulso a la democracia participativa y a la descentralización de las funciones públicas es fundamental. Estos encuentros buscan difundir e informar a la
población acerca del contenido de los Planes de Desarrollo Distrital y Local; facilitar la comunicación entre las organizaciones comunales y las autoridades
locales, como son la JAL y la Alcaldía Local; ayudar
a la comunidad a conocer e identificar, con mayor
certeza, los problemas y necesidades de la localidad,
y a tener poder de decisión y control sobre las prioridades de inversión, haciendo de este un proceso más
eficaz y transparente.

Los EC son los espacios de la democracia directa, donde la comunidad, en diálogo con las autoridades e instancias de planeación, concerta los planes, programas y proyectos de interés público en su respectivo sector para ser tenidos en cuenta en la elaboración del Plan de Desarrollo Local y realiza el seguimiento a la ejecución y evaluación correspondiente. Los Encuentros Ciudadanos se desarrollan durante el proceso de formulación, ejecución, evaluación y control social del PDL. Como concreción de la democracia participativa, son el escenario privilegiado para informar, tomar decisiones y corregir las fallas del proceso. Su fundamento central es el de hacer real la democracia participativa y aumentar la gobernabilidad y legitimidad de las localidades. A estos encuentros pueden concurrir previa inscripción, sin discriminación alguna, los residentes en el sector en que se realicen y todas las propuestas deberán ser recogidas para su estudio y evaluación31.

La formalización de estos espacios es sin lugar a dudas en el primer paso hacia la recuperación de un espacio para el ejercicio público de la democracia y una señal de reconocimiento de los derechos ciudadanos. Cuando la información acerca de la toma de decisiones se hace a través de la deliberación entre los actores involucrados, deja ver una transformación sustancial de los hábitos de la administración y los medios que utilizan para comunicarse con la población.

#### 4.5.2. Organización social y comunitaria

#### 4.5.2.1. Formas de organización

Dentro de las formas de organización más destacadas en el medio local se encuentran las Juntas de Acción Comunal–JAC y los Consejos Comunales. Las JAC son organizaciones sociales creadas en 1958 y promovidas en la actualidad por el Departamento Administrativo de Acción Comunal del Distrito–DAACD. Se trata de organizaciones sin ánimo de lucro, compuestas por vecinos de un barrio que se unen para ayudar en el desarrollo de su comunidad y para

<sup>31</sup> Secretaría de Gobierno Distrital.

ser los principales veedores de la gestión pública. Facilitan la labor de convocar a la comunidad cuando se desarrollan tareas que involucran a los residentes de un barrio, un sector o una UPZ. Entre otras tareas, las JAC contribuyen a la construcción de parques, acueductos y alcantarillados locales, a la pavimentación de vías e incluso llegan a ejecutar las obras. Se identifican como "la primera modalidad básica de organización popular de relevancia"32.

En 2003 la localidad contaba con 18 JAC y un Consejo Comunal, lo que corresponde al 1,1% de las JAC y el 0,7% de los Consejos Comunales de la ciudad (cuadro 16).

# Cuadro 16. JAC y Consejos Comunales elegidos a junio de 2003

Localidad	JAC	Consejos Comunales	
Tunjuelito	18	1	
Total Bogotá	1.615	49	

Fuente: DAAC, junio 13 de 2003

### 4.5.2.2. Distritos y Círculos de Paz

Mediante el Decreto 23 del 23 de enero de 2001, se crearon los Distritos y Círculos de Paz de Bogotá, en cumplimiento con lo establecido por el Acuerdo 038 de 2001, que señala como responsabilidad de la administración expedir el reglamento en el que se determinen los Círculos de Paz. Éstos funcionan como mecanismo alternativo de resolución de conflictos individuales y comunitarios.

Cada Círculo de Paz tendrá un "juez de paz" encargado de resolver en equidad conflictos individuales y comunitarios. La figura de los jueces de paz tiene un carácter democrático al dar a las comunidades la facultad de administrar justicia, aplicando a sus controversias y conflictos cotidianos las reglas de la equidad, en un escenario ampliamente democrático. Cada Distrito de Paz tiene, por su parte, uno o dos "jueces de reconsideración" que son la segunda instancia cuando no se llega a un acuerdo mediante la primera instancia, contemplada en los Círculos de Paz<sup>33</sup>. Estos Círculos de Paz incluyen a todos los habitantes del Distrito, vengan éstos de barrios legales o no y de las

veredas, otorgándoles el derecho a participar en las elecciones de jueces de paz como candidatos o como electores, ejerciendo así el control democrático sobre el proceso.

En el cuadro 17 se registran los once distritos conformados y el número de Círculos de Paz, teniendo en cuenta las localidades de Bogotá. La localidad de Tunjuelito, junto con las localidades de Antonio Nariño y Rafael Uribe Uribe, integran un Distrito de Paz con sus respectivos diez Círculos de Paz. Tunjuelito conforma dos Círculos de Paz, la localidad de Antonio Nariño conforma dos y Rafael Uribe Uribe conforma seis Círculos de Paz.

En el Anexo 3 y en el plano 11 aparece cada uno de los diez Círculos de Paz, con sus barrios y/o veredas del Distrito de Paz conformado por las localidades de Tunjuelito, Antonio Nariño y Rafael Uribe Uribe.

# Cuadro 17. Conformación de Distritos y Círculos de Paz

Distritos	Localidades que lo integran	Número de Círculos de Paz por localidad
Usaquén	Usaquén	10
Suba	Suba	10
Chapinero,	Chapinero	3
Barrios Unidos y	Barrios Unidos	3
Teusaquillo	Teusaquillo	4
Engativá	Engativá	10
Santa Fe,	Santa Fe	3
La Candelaria,	La Candelaria	1
Los Mártires y	Los Mártires	1
San Cristóbal	San Cristóbal	5
Fontibón y	Fontibón	6
Puente Aranda	Puente Aranda	4
Antonio Nariño,	Antonio Nariño	2
Rafael Uribe y	Rafael Uribe	6
Tunjuelito	Tunjuelito	2
Kennedy	Kennedy	10
Bosa	Bosa	10
Usme y	Usme	9
Sumapaz	Sumapaz	1
Ciudad Bolívar	Ciudad Bolívar	10

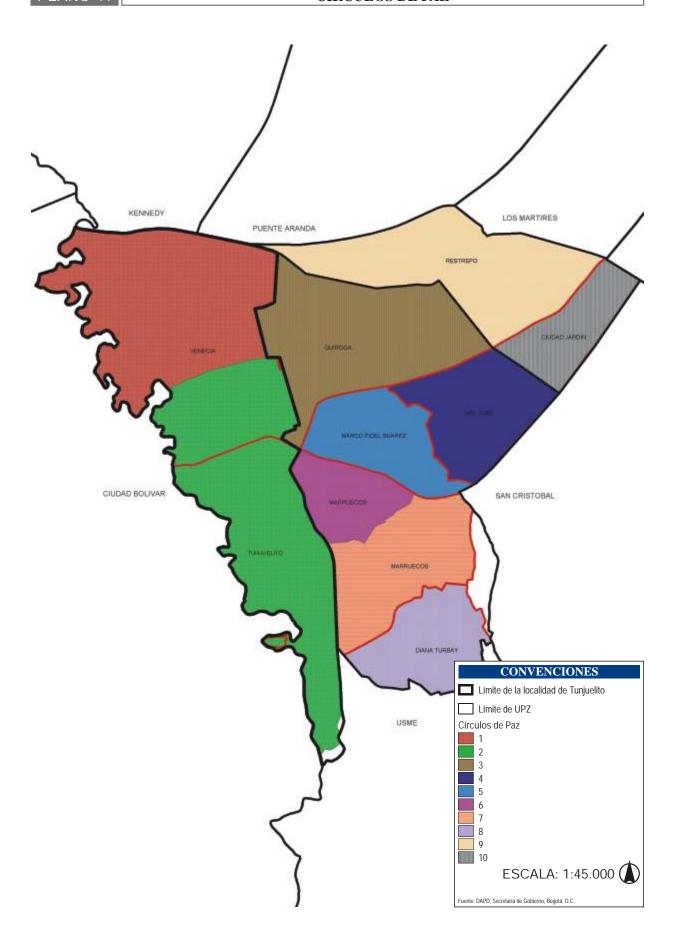
Fuente: Alcaldía Mayor, Secretaría de Gobierno.

DAPD, Subdirección de Desarrollo Social. Bogotá, D.C., 2002.

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Óscar Alfonso, Noriko Hataya y Samuel Jaramillo, "Organización popular y desarrollo urbano en Bogotá: Bogotá-Tokio", Facultad de Economía, Universidad Externado de Colombia. Bogotá, D.C., 1997.

<sup>3</sup>º Los círculos de Paz son territorios conformados por la agrupación de diez barrios y/o veredas. Los Distritos de Paz son territorios conformados por diez círculos de Paz.

### CÍRCULOS DE PAZ



### PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DEMOGRÁFICO DE LA LOCALIDAD

# 5.1. Población de la localidad de Tunjuelito, 2002

Los censos de población permiten recopilar, evaluar, analizar, proyectar y publicar datos relativos a los habitantes de un territorio en un momento determinado, reflejando con claridad la situación demográfica, económica y social de la población.

Las proyecciones de población son pronósticos derivados del análisis matemático de las tendencias en la fecundidad, mortalidad y distribución de la población. Determinan cuál sería la población de un territorio si las variables demográficas siguen ciertos patrones y permiten formular hipótesis acerca de la variación de los niveles de fecundidad y mortalidad dentro de un rango de posibilidades.

Las proyecciones de población residente para 2002, que se presentan a continuación (cuadro 18), son el resultado de un estudio interdisciplinario realizado por el DAPD en 1997, basado tanto en la publicación de los datos ajustados del Censo de Población y Vivienda de 1993 realizado por el Dane para las localidades del Distrito, como en el análisis histórico de los registros de las estadísticas vitales disponibles, del proceso de ocupación de los diferentes sectores de la ciudad y de las normas urbanísticas vigentes. Es preciso aclarar que estas proyecciones de población al 2002 están en proceso de revisión y ajuste de acuerdo con los datos sobre población arrojados por la Encuesta de Calidad de Vida realizada en 2003, por el DAPD conjuntamente con el Dane.

En el 2002 se estimó una población de 204.367 habitantes para Tunjuelito, cifra que representa el 3,08% del total de población de la ciudad.

Cuadro 18. Población y densidad. Bogotá, D.C., 2002

Localidad	Área urbanizada (ha)	Población 2002	%	Densidad (hab./ha)
Teusaguillo	1.400,29	126.125	1,90	90
Chapinero	1.192,72	122.991	1,85	103
Fontibón	2.556,67	300.352	4,53	117
Usme	1.821,90	259.189	3,91	142
Usaquén	2.987,67	439.341	6,62	147
Barrios Unidos	1.184,52	176.552	2,66	149
La Candelaria	183,89	27.450	11,36	149
Los Mártires	636,08	95.541	1,44	150
Suba	4.880,08	753.593	0,41	154
Puente Aranda	1.704,73	282.491	4,26	166
Santa Fe	632,1	107.044	1,61	169
Tunjuelito	1.018,80	204.367	3,08	201
Antonio Nariño	482,07	98.355	1,48	204
Ciudad Bolívar	2.835,22	628.672	9,47	222
Engativá	3.160,44	769.259	11,59	243
Bosa	1.510,88	450.468	6,79	298
Rafael Uribe	1.279,48	385.114	5,80	301
Kennedy	3.151,71	951.330	14,34	302
San Cristóbal	1.493,16	457.726	6,90	307
Total	34.112,41	6.635.960	100,00	195

Nota: estas proyecciones poblacionales se encuentran actualmente en revisión. Fuente: DAPD, Subdirección de Desarrollo Social, Gerencia de Desarrollo Humano y Progreso Social, Bogotá, D.C., 2002.

La composición de la población residente en Tunjuelito, clasificada por edad, muestra una localidad eminentemente joven, pues el 30,2% es menor de 15 años y sólo un 4,2% es mayor de 64 años; la fuerza de trabajo de la localidad está representada por 154.264 personas, que corresponden al 75,5% de la población local; la clasificación teniendo en cuenta el género muestra que el 47,9% son hombres y el 52,1% son mujeres (cuadro 19).

### 5.2. Densidad de población

La densidad de población hace referencia a la cantidad de personas que residen por unidad de su-

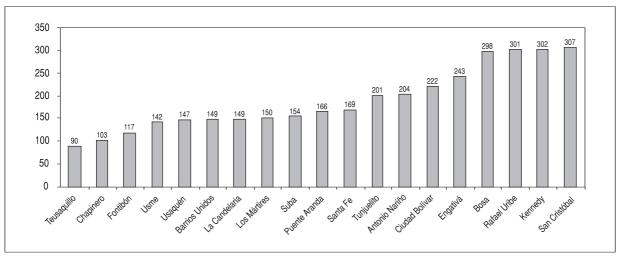
perficie terrestre; en este caso la cantidad de personas por hectárea. El gráfico 2 presenta las densidades de población para el área urbanizada del Distrito Capital y sus 19 localidades urbanas; Tunjuelito tiene un total de 1.018,8 ha urbanizadas y presenta una densidad de 201 hab./ha. Esta densidad es alta con respecto a la densidad de la ciudad con 195 hab./ha (cuadro 20).

# Cuadro 19. Población clasificada por edad y género. Tunjuelito, 2002

Grupo	os de edad	Total	Hombres	Mujeres
Dependencia económica	Menores de 15 años 15 – 64 Mayores de 64 años	61.778 133.999 8.590	31.424 62.716 3.797	30.354 71.283 4.792
	Total	204.367	97.937	106.429
Fuerza	PET 12 años y más	154.264	72.329	81.935

Fuente: DAPD, Subdirección de Desarrollo Social, Área de Desarrollo Humano y Progreso Social. Bogotá, D.C., 2002.

Gráfico 2. Densidad poblacional, Bogotá, D.C., 2002



Fuente: DAPD, Subdirección de Desarrollo Social. Bogotá, D.C., 2002.

El cuadro 20 presenta la población residente estimada, el área del suelo urbano y las densidades de población de las UPZ de Tunjuelito para el 2002. La UPZ Venecia tiene la densidad más alta con 219 hab./ha, mientras que la densidad de la UPZ Tunjuelito es de 170 hab./ha, cifra que resulta inferior al promedio de la ciudad.

Cuadro 20. Población y densidad por UPZ. Tunjuelito, 2002

UPZ	Población 2002	<b>%</b> 1	Total (ha)	Áreas Protegidas en suelo urbano	Áreas Protegidas en suelo urbano	Suelo Urbano	Densidad Suelo Urbano
Venecia	139.150	68,09	642,89	104,70	7,57	635,32	219
Tunjuelito	65.217	31,91	385,16	171,38	1,68	383,48	170
Total	204.367	100,00	1.028,05	276,08	9,25	1.018,80	201

Fuente: DAPD, Subdirección de Desarrollo Social. Bogotá, D.C., 2001.

### 5.3. Población por grupos de edad

Las proyecciones permiten hacer las agrupaciones de población por grupos de edad necesitados de servicios sociales que se presenta en el cuadro 21. El 38,7% de la población residente en Tunjuelito (79.184 personas) es demandante potencial de servicios educativos; el grupo de 5 y 6 años que representa el 4,1% de la población local, demanda potencialmente cupos en jardines de bienestar social y grado cero en las escuelas distritales; el grupo de 7 a 11 años (20.132 niños) son quienes requieren potencialmente de cupos de educación primaria; el 10,9% de la población local es demandante potencial de cupos en establecimientos de educación secundaria y el 13,9% podrían demandar cupos en establecimientos de educación tecnológica o superior, esto bajo el supuesto de que la población ingresa al sistema educativo a las edades establecidas como ideales y que éste los retiene y promueve año a año sin tropiezos.

Cuadro 21. Agrupación por edad y sexo de población demandante de servicios sociales. Tunjuelito, 2002

Grup	os de edad	Total	Hombres	Mujeres
	5 - 6	8.441	4.382	4.059
Educación	7 - 11	20.132	10.284	9.848
qic	12 - 17	22.292	10.831	11.461
ш	18 - 24	28.319	12.860	15.459
	Total	79.184	38.357	40.827
	Menores de 1 año	3.686	1.832	1.854
	1 - 4	17.844	9.112	8.732
3	5 - 14	40.248	20.481	19.767
Salud	15 - 44	109.651	51.485	58.166
	45 - 59	19.322	8.892	10.430
	60 años y más	13.616	6.137	7.479
	Total	204.367	97.939	106.428

Fuente: DAPD, Subdirección de Desarrollo Social, Área de Desarrollo Humano y Progreso Social. Bogotá, D.C., 2002.

Toda la población local es demandante potencial de los servicios de salud y la demanda específica depende de las necesidades según los grupos de edad: el 1,8% de la población local son niños menores de 1 año y el 8,7% son niños entre 1 y 4 años de edad, población hacia la cual deben ser dirigidas las campañas de vacunación y prevención en salud infantil; el 19,7% de la población está entre los 5 y 14 años; el 53,7% de los habitantes de la localidad está entre los 15 y 44 años; el 9,5% de la población está entre los 45 y los 59 años y el 6,7% de la población, que es mayor de 60, años necesita servicios especializados de salud y bienestar.

### 5.4. Viviendas y hogares

Las viviendas y los hogares son las unidades básicas dentro de las que viven la mayoría de las personas. Para la planificación y la formulación de políticas son de gran importancia las tendencias de su cantidad y composición. Por estar basadas en los datos censales, las proyecciones conservan las definiciones conceptuales

tenidas en cuenta en el momento de la recolección: la vivienda es la unidad habitada o destinada a ser habitada por una o más personas; el hogar se entiende como "la persona o grupo de personas, parientes o no, que viven bajo un mismo techo y comparten los alimentos"<sup>34</sup>. Esto implica que en una vivienda pueden habitar uno o más hogares. Según estas proyecciones, en 2002 Bogotá presentó una relación de 1,5 hogares por vivienda y 3,7 personas por hogar, mientras que Tunjuelito tuvo una relación de 1,9 hogares por vivienda y 3,5 personas por hogar. El cuadro 22 presenta la población, las viviendas y los hogares estimados para 2002 en Bogotá, D.C.

Cuadro 22. Viviendas y hogares. Bogotá D.C., 2002

Localidad	Población	Hogares	Viviendas	Personas/ hogar	Hogares/ vivienda
Usaquén	439.341	129.025	107.896	3,41	1,20
Chapinero	122.991	39.078	35.064	3,15	1,11
Santa Fe	107.044	31.198	20.858	3,43	1,50
San Cristóbal	457.726	99.829	64.402	4,59	1,55
Usme	259.189	66.792	47.949	3,88	1,39
Tunjuelito	204.367	58.780	31.255	3,48	1,88
Bosa	450.468	228.185	84.864	1,97	2,69
Kennedy	951.330	178.829	142.426	5,32	1,26
Fontibón	300.352	83.191	53.709	3,61	1,55
Engativá	769.259	196.432	137.675	3,92	1,43
Suba	753.593	213.084	164.955	3,54	1,29
Barrios Unidos	176.552	50.154	34.167	3,52	1,47
Teusaquillo	126.125	39.232	33.838	3,21	1,16
Los Mártires	95.541	25.841	18.110	3,70	1,43
Antonio Nariño	98.355	26.871	16.823	3,66	1,60
Puente Aranda	282.491	68.673	42.028	4,11	1,63
La Candelaria	27.450	7.558	4.798	3,63	1,58
Rafael Uribe	385.114	95.664	55.959	4,03	1,71
Ciudad Bolívar	628.672	145.254	108.669	4,33	1,34
Total	6.635.960	1.783.670	1.205.446	3,72	1,48

Fuente: DAPD, Subdirección de Desarrollo Social. Bogotá, D.C.

El cuadro 23 presenta las estimaciones de población, hogares y vivienda para las UPZ de Tunjuelito. La UPZ Tunjuelito presenta la mayor relación tanto de hogares por vivienda (2,2) como de personas por hogar.

Cuadro 23. Vivienda y hogares por UPZ. Tunjuelito, 2002

UPZ	Población 2002	Viviendas	Hogares	Personas/ hogar	Hogares/ vivienda
Venecia	139.150	23.051	40.617	3,43	1,76
Tunjuelito	65.217	8.204	18.163	3,59	2,21
Total	204.367	31.255	58.780	3,48	1,88

Fuente: DAPD, Subdirección de Desarrollo Social. Bogotá, D.C., 2002.

<sup>34</sup> Dane.

### 5.5. Desplazados

El desplazamiento forzado consiste en "un evento de la vida de carácter extremo, cuyos efectos representan a menudo una ruptura potencialmente terminante en la sostenibilidad de la generación de sustento y en la calidad de vida de quienes lo padecen. El proceso de reconstrucción se vuelve necesariamente transgeneracional en términos de tiempo y ciclos de vida, y relacionado con costos altísimos en términos de reconstrucción de identidad, equilibrio psicológico, capacidad de generar de manera sostenible recursos mínimos en lo económico, activos y relaciones sociales y culturales<sup>35</sup>. "Las localidades de mayor pobreza y, en general, las que forman parte del anillo periférico de la ciudad son las que alojan la mayor cantidad de desplazados.

El 3,6% del total de familias desplazadas que llegaron a Bogotá durante el periodo enero 2000-febrero 2003 se ubicaron en Tunjuelito. Esta participación la ubica como la novena localidad con mayor recepción de familias desplazadas, aunque su nivel resulta significativamente inferior a las participaciones que alcanzan las localidades de Ciudad Bolívar (25,6%), Kennedy (11,5%) y Bosa (10,6%), en las que esta problemática es crítica (cuadro 24).

# Cuadro 24. Ubicación inicial de familias desplazadas por localidad, enero de 2000 – febrero de 2003

Localidad	No. familias	Part. (%)1/
Ciudad Bolivar	2.658	25,61
Kennedy	1.196	11,52
Bosa	1.098	10,58
Usme	865	8,33
Rafael Uribe	571	5,50
San Cristóbal	575	5,54
Engativá	513	4,94
Suba	491	4,73
Sin Informacion*	443	4,27
Tunjuelito	369	3,55
Santa fe	330	3,18
Fontibon	235	2,26
Puente Aranda	200	1,93
Usaquen	172	1,66
Antonio Nariño	138	1,33
Chapinero	133	1,28
Fuera de Bogotá**	102	0,98
Los Martires	97	0,93
Barrios Unidos	72	0,69
La Candelaria	61	0,59
Teusaquillo	58	0,56
Sumapaz	3	0,03
Total	10.380	100,00

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Participación porcentual entre el número de personas desplazadas de la localidad y el total del Distrito.

 $<sup>^{\</sup>star}$  Se refiere a las familias que no reportaron ninguna localidad específica como lugar de residencia.

<sup>\*\*</sup> Se refiere a las familias ubicadas fuera del perímetro urbano de Bogotá. Fuente: Red de Solidaridad Social, Unidad Territorial de Bogotá (UTB).

Se Veeduría Distrital, "Vulnerabilidad social en Bogotá, D.C.", Boletín Vivir en Bogotá, edición 8, noviembre de 2002.

6

En los últimos años, Bogotá ha logrado avances significativos en la calidad de vida de los ciudadanos a través de una mayor inversión, realizada en la provisión de bienes y servicios sociales y de servicios públicos por parte del Distrito. Esto se manifiesta en la reducción de la cantidad de personas con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)<sup>36</sup> cuyo indicador pasó de abarcar el 17,2% de la población de Bogotá en 1993, al 12,6% en 1997 y a 7,8% en el 2003. El Índice de Condiciones de Vida (ICV)<sup>37</sup> pasó de 84,4 en 1993, a 86,8 en 1997, 88,7 en 1998 y 89,5 en 2003, según datos dados por la Encuesta de Calidad de Vida 2003. Aunque esas cifras muestran una mejoría progresiva en las condiciones de vida de los bogotanos, la recesión y la desaceleración económica han producido un aumento fuerte del desempleo, al que se ha sumado el crecimiento poblacional originado en las migraciones y el desplazamiento forzado.

Por esta razón, si se mide la pobreza por un indicador de ingresos como es la Línea de Pobreza (LP)<sup>38</sup> (medida del ingreso mínimo que requiere el hogar para comprar una canasta básica de bienes y servicios que se considera como necesaria), se observa que el porcentaje de la población bajo la Línea de Pobreza pasó de 37,4% en 1991 a 49,5% en 2001<sup>39</sup>. Así mismo, el porcentaje de personas en miseria aumentó de 10,9% en 1992 a 14,7% en 2001. A pesar de esta coyuntura, Bogotá conserva el estándar de vida más alto del país, como lo comprueba el indicador ICV.

En este capítulo se cuantifica la población que vive en condición de pobreza y miseria en Tunjuelito, utilizando tres metodologías: la pertenencia a los estratos 1 y 2, la caracterización socioeconómica según la encuesta del Sisben y el indicador de NBI.

La estratificación socioeconómica es una herramienta de focalización geográfica que permite clasificar, en un área determinada, las viviendas y su entorno en distintos estratos o grupos de estratos según sus características. Es útil para establecer tarifas diferenciales para el pago de los servicios públicos domiciliarios, para desarrollar proyectos de infraestructura física de beneficio general o para determinar las tarifas del impuesto predial unificado de las viviendas, por ejemplo<sup>40</sup>. Los municipios y distritos pueden tener entre uno y seis estratos, dependiendo de la variedad social y económica de sus viviendas. La clasificación por estratos se define así:

<sup>&</sup>lt;sup>36</sup> Las NBI contemplan cinco situaciones básicas que son: 1) Viviendas inadecuadas: viviendas con piso de tierra o material inadecuado en las paredes; 2) Vivienda sin servicios: hogares sin agua por acueducto o sin conexión a alcantarillado o pozo séptico; 3) Hacinamiento crítico: hogares en donde el número de personas por cuarto es superior a 3; 4) Inasistencia escolar: hogares con niños entre los 7 y 11 años que no asisten regularmente al colegio o escuela; 5) Alta dependencia económica: hogares cuyo jefe de hogar tiene un nivel educativo inferior a cuarto de primaria y tenga más de tres personas dependientes. Tomado de "La Pobreza en Colombia, un estudio del Banco Mundial", Banco Mundial, 1996.

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> El ICV combina en un sólo indicador 12 variables de acceso a bienes físicos: 1) Educación y capital humano: educación alcanzada por el jefe del hogar; educación promedio de las personas con 12 y más años; jóvenes entre 12-18 años que reciben educación secundaria o universitaria; niños entre 5-11 años que asisten a centro educativo; 2) Calidad de la vivienda: material de las paredes, material de los pisos; 3) Acceso y calidad de servicios: servicio sanitario, abastecimiento de agua, equipamento de cocina, recolección de basuras; 4) Tamaño y composición del hogar: niños de 6 o menos años en el hogar, cantidad de personas por cuarto. Tomado de "Boletín Vivir en Bogotá", Veeduría Distrital , Mayo de 2000, Edición 1, Pág. 3.

<sup>&</sup>lt;sup>38</sup> Línea de Pobreza medida como un ingreso mínimo que requiere el hogar para comprar una canasta básica de bienes y servicios que se considera como necesaria, calculada por el DAPD.

<sup>&</sup>lt;sup>39</sup> DANE, DAPD, Yepes, D. y Fresneda, O.

<sup>&</sup>lt;sup>40</sup> La estratificación socioeconómica se basa en la calidad de las viviendas como una aproximación a la calidad de vida de las personas que las habitan. Investiga las características físicas de las viviendas mediante un censo de manzanas, cuadras o viviendas individuales y clasifica los estratos aplicando un método estadístico. Las variables que se investigan sobre las viviendas son los factores de estratificación: las características que se estudian en las viviendas (materiales de las fachadas, de las puertas o ventanas, antejardines, garajes), las características del entorno inmediato (vías de acceso, andén y focos de contaminación, entre otros) y el contexto urbano (zona y servicios públicos).

Estrato uno: Nivel socioeconómico bajo - bajo

Estrato dos: Nivel socioeconómico bajo

Estrato tres: Nivel socioeconómico medio – bajo

Estrato cuatro: Nivel socioeconómico medio
Estrato cinco: Nivel socioeconómico medio – alto

Estrato seis: Nivel socioeconómico alto

No residencial: Uso diferente a vivienda (industria,

comercio y dotacional)

Como se aprecia en el cuadro 25, en Tunjuelito el 0,01% de los habitantes aparecen como pertenecientes al estrato 1, mientras que el 63,6% se clasifica en estrato 2; estas cifras indican que un 63,61% de la población local puede catalogarse como pobre según la metodología de estratificación socioeconómica. Cabe agregar que un 35,0% de la población local se encuentra clasificada en estrato 3 y no existe población en los estratos 4 a 6. En el plano 12 se observa la estratificación socioeconómica de la localidad.

# Cuadro 25. Población según estrato socioeconómico Tunjuelito, 2002

UPZ	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	No. Res.	Total
Población	26	130.014	71.582	2.745	204.367
Viviendas	5	20.006	10.847	397	31.255
Hogares	9	37.624	204	746	5.878
Manzanas	2	532	218	72	824

Nota: En la localidad de Tunjuelito no existen los estratos 4 al 6. Fuente: DAPD, Subdirección de Desarrollo Social: Área de Desarrollo Humano y Progreso Social. Bogotá, D.C., 2002.

La caracterización de la pobreza por estratos ha sido criticada en estudios que concluyen que no es la más precisa para fijar tarifas y asignar subsidios, pues cada estrato se compone de hogares con diferentes niveles socioeconómicos. Pero no se puede negar que la gente pobre tiende a vivir en los barrios de estrato bajo y la gente que tiene mayor capacidad económica vive en los barrios de estrato más alto; la clasificación por estratos sí ayuda, entonces, a tener una idea más acertada de la situación.

La siguiente metodología considerada es la caracterización socioeconómica según la encuesta del Sisben, que recolecta la información necesaria por medio de una ficha que ayuda a saber si el encuestado puede ser beneficiario o no del régimen subsidiado de salud<sup>41</sup>. Gracias a que la información se obtiene de una manera tan directa, la clasificación del Sisben permite identificar, caracterizar y seleccionar a las familias o personas pobres y vulnerables, de una forma más veraz. Como se ve en el cuadro 26, un 0,4% de la población de Tunjuelito se encuentra clasificada en el Nivel I del Sisben, mientras que un 31,5% lo está en el Nivel II. Esta última cifra supera el promedio de la ciudad y clasifica a Tunjuelito como la octava localidad con mayor proporción de habitantes en este nivel, precedida por Usme, Santa Fe, Ciudad Bolívar, La Candelaria, Bosa, San Cristóbal y Rafael Uribe Uribe.

### Cuadro 26. Población encuestada por el Sisben enero 2003. Tunjuelito y Bogotá, D.C.

	Niv	Nivel I		Nivel II		Población Sisben	
Localidad	No. de personas 1/	% total población	No. de personas 2/	% total población	Total población Sisben I y II	% total población	
Tunjuelito	825	0,37	70.990	31,48	71.815	31,85	
Total Bogotá, D.C.	115.911	1,69	1.954.949	28,49	2.070.860	30,18	

<sup>&</sup>lt;sup>1/</sup> Población que obtuvo un puntaje en el rango 00,00-36,00 en la encuesta del Sisben.

Nota: las participaciones porcentuales están basadas en la población obtenida a partir de la Encuesta de Calidad de Vida, Bogotá, D.C., 2003.

Fuente: Archivo de encuestados Sisben a enero 31 de 2003. Subdirección de Desarrollo Social, DAPD.

Finalmente, el indicador de Necesidades Básica Insatisfechas (NBI), considera que una persona o familia vive en la pobreza cuando en sus condiciones de vida se cumple al menos una de las siguientes características<sup>42</sup>:

 Hogares que habitan en viviendas inadecuadas: tiene en cuenta las carencias físicas que pueden tener las viviendas.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Población que obtuvo un puntaje en el rango 36,01-53,00 en la encuesta del Sisben.

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> El Sisben utiliza un proceso de calificación que considera cuatro tipos de factores: 1) Factor vivienda, incluye el equipamiento familiar y los materiales de construcción (paredes, piso y techo); 2) Factor servicios, comprende la eliminación de heces, el abastecimiento de agua, la recolección de basuras y el tiempo de acarreo de agua; 3) Factor capital humano y seguridad social, incluye la escolaridad promedio de los mayores de 12 años, la escolaridad y seguridad social del mayor sustentador; 4) Factor demográfico e ingresos, comprende el hacinamiento, la proporción de niños menores de 6 años, la proporción de personas de la familia que trabajan y sus ingresos individuales. Cada uno se pondera dependiendo de si están localizados en área urbana o rural.

 $<sup>^{\</sup>rm 42}$  Esta metodología no incluye las personas que viven en hogares colectivos, ni las que no tienen vivienda.

- Hogares que habitan en viviendas sin servicios básicos: en este punto se analizan las carencias de servicios de agua potable y eliminación de heces.
- Hogares en hacinamiento crítico: son las hogares que, habitando en la misma vivienda, tienen más de tres personas ocupando un mismo cuarto de manera permanente.
- Hogares con alta dependencia económica: hogares donde por cada persona económicamente productiva hay más de tres personas dependientes de ella y donde la persona cabeza de hogar no tiene más de dos años de educación primaria aprohados
- Hogares con ausentismo escolar: son aquellos donde por lo menos hay un menor de 7 a 11 años, pariente del cabeza de hogar, que no asiste regularmente a un centro de educación formal.
- Hogares en situación de miseria: son los que tienen dos o más de las características antes descritas.

Según los datos del cuadro 27, Tunjuelito es la sexta localidad con mayor concentración de población tanto en pobreza como en miseria según NBI, lo que la ubica en un rango medio alto de incidencia de este problema en el Distrito. Esta localidad alcanza un nivel de pobreza del 9,3% superior al promedio de Bogotá (7,8%). Se estima que en el periodo comprendido entre 2001 y 2003 se ha presentado una reducción significativa de la pobreza medida bajo este indicador. La pobreza total del Distrito se redujo de 13,4% a 7,8% durante el periodo, mientras que en Tunjuelito la reducción superó los 3 puntos porcentuales, al pasar de 12,8% de población en pobreza en 2001 a 9.3% en 2003.

En el plano 13 se observa la localización del número total de personas en pobreza y miseria de esta localidad según las proyecciones NBI 2001<sup>43</sup>.

Cuadro 27. Indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas. Bogotá, D.C., 2003

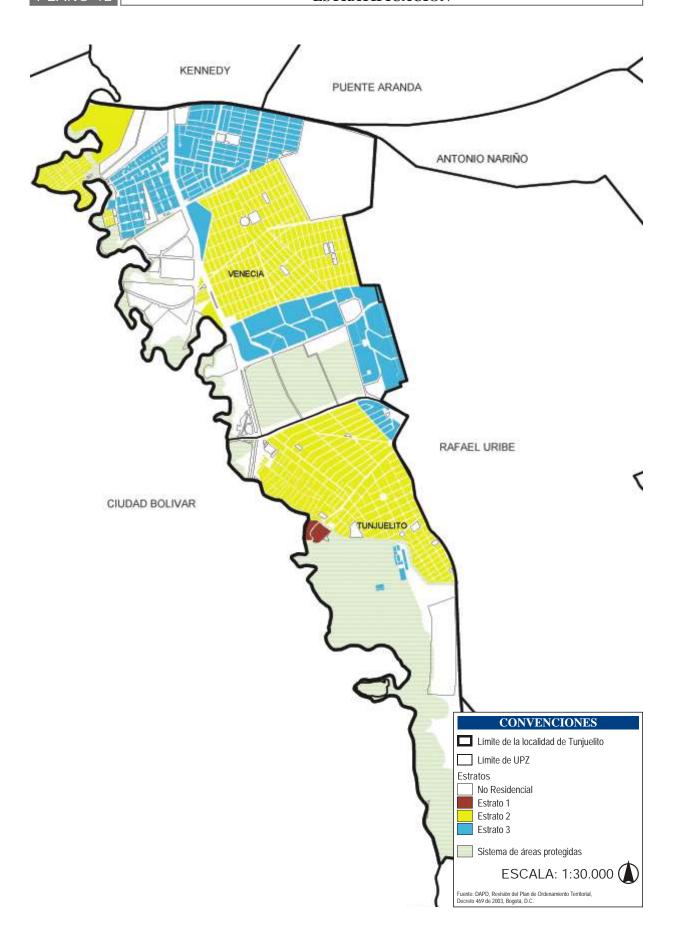
Localidad	Población 2003*	Personas en pobreza	% en pobreza	Personas en miseria	% en miseria
Usaquén	441.131	17.324	3,93	-	0,00
Chapinero	135.895	2.150	1,58	-	0,00
Santa Fe	126.014	16.117	12,79	1.954	1,60
San Cristóbal	488.407	77.284	15,82	16.121	3,30
Usme	252.817	37.291	14,75	5.367	2,10
Tunjuelito	225.511	20.965	9,30	2.380	1,06
Bosa	525.459	51.135	9,73	7.946	1,51
Kennedy	898.185	81.523	9,08	13.583	1,51
Fontibón	284.449	19.243	6,77	-	0,00
Engativá	796.518	29.994	3,77	1.157	0,15
Suba	805.245	22.808	2,83	4.613	0,57
Barrios Unidos	178.704	6.234	3,49	73	0,04
Teusaquillo	155.841	313	0,20	-	0,00
Los Mártires	101.755	5.166	5,08	586	0,58
Antonio Nariño	104.120	3.104	2,98	-	0,00
Puente Aranda	288.890	10.620	3,68	1.122	0,39
Candelaria	26.892	2.418	8,99	274	1,02
Rafael Uribe	422.969	35.142	8,31	4.075	0,96
Ciudad Bolívar	602.697	97.447	16,17	17.931	2,98
Total	6.861.499	536.278	7,80	77.182	1,10

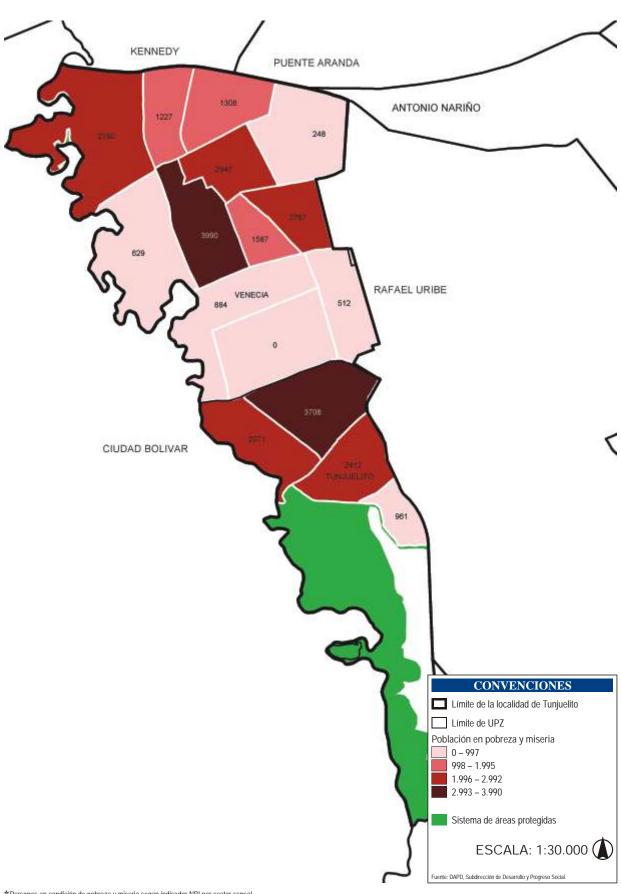
<sup>\*</sup> Población obtenida a partir de la Encuesta de Calidad de Vida, Bogotá, D.C., 2003. Fuentes: Dane. Encuesta de Calidad de Vida. 2003.

DAPD, Subdirección de Desarrollo Social, Encuesta de Calidad de Vida. Bogotá, D.C., 2003.

<sup>&</sup>lt;sup>49</sup> Esta georreferenciación se hace con base en las proyecciones de NBI 2001 en razón a que las de NBI 2003 provenientes de la ECV no están desagregadas por sector censal, lo que imposibilita la georreferenciación. La fuente de las proyecciones NBI 2001 es: Dane, Censo de población y vivienda 1993. DABS: Proyecciones de Necesidades Básicas Insatisfechas, Bogotá, D.C., 1997 y DAPD, Subdirección de Desarrollo Social, proyecciones de población, Bogotá, D.C., 1997.

### **ESTRATIFICACIÓN**





<sup>\*</sup>Personas en condición de pobreza y miseria según indicador NBI por sector censal.

### **ASPECTOS ECONÓMICOS**

En 2001 Tunjuelito contó con una plataforma productiva<sup>44</sup> especializada en el sector industrial, con una participación del 85,8%, que se explica por la localización dentro de los límites de la localidad de General Motors Colmotores S.A., una de las principales ensambladoras de automóviles de Bogotá y del país, seguida por el sector comercio, restaurantes y hoteles 9,5%, transporte almacenamiento y comunicaciones 1,3%, servicios financieros, inmobiliarios y empresariales 1,1% y las demás actividades con el 2,4%<sup>45</sup> (cuadro 28).

Las principales empresas de la localidad son: General Motors Colmotores S.A., Tiendas Mitad de Precio Ltda., Comercializadora SYX S.A., Expreso Bogotano S.A. Exbosa, Colombiana de Rejillas Ltda., Colrejillas, Unión Colombiana de Buses S.A., Cutiembres Tulcán Ltda. y la Industria Colombiana de Carnes S.A. Incolcar <sup>46</sup>.

Cuadro 28. Estructura empresarial. Tunjuelito, 1999

Rama de actividad CIIU (un dígito)	Total activos	Porcentaje %
1 - Sector agropecuario	1.198,27	0,28
2 - Sector minero	0,00	-
3 - Sector industrial	366.160,79	85,87
4 - Electricidad gas y agua	150,75	0,04
5 - Sector de la construcción	2.684,65	0,63
6 - Comercio, restaurantes y hoteles	40.805,58	9,57
7 - Transporte, almacenamiento y comunicaciones	5.667,25	1,33
8 - Servicios financieros, inmobiliarios y empresarial	es 4.524,17	1,06
9 - Servicios comunitarios, sociales y personales	1.744,69	0,41
0 - No clasificado	3.453,65	0,81
Total	426.389,81	100,00

Cifras dadas en millones de pesos. Fuente: DAPD, Dane, Cálculos SHD.

Tunjuelito ocupa el lugar 13 dentro de las localidades urbanas del Distrito según volumen de activos, al comparar la concentración de activos por localidades, con una participación de tan sólo el 0,23% dentro del total de activos de las empresas de la ciudad. Esto deja a Tunjuelito en el nivel 3 de jerarquía por manejo de activos<sup>47</sup>, que concentra en la actividad comercial su principal aporte a la ciudad, aunque el hecho de que su equipamiento urbano sea bastante deficitario no ha permitido un desarrollo empresarial local de mayor escala<sup>48</sup>.

La cantidad de ocupados y desocupados residentes en Tunjuelito, así como las respectivas tasas de ocupación y desempleo se observan en el cuadro 29. La tasa de ocupación en la localidad es de 52,9%, cifra inferior al promedio distrital (55,1%). La tasa de desempleo de Tunjuelito es de 13,4%, cifra levemente superior al nivel promedio de Distrito (13,1%); estos datos ubican a la localidad en el décimo lugar entre las localidades con mayor nivel de desempleo, aunque se encuentra cerca de 3 puntos porcentuales por debajo de Kennedy, que es la localidad con mayor desempleo en el Distrito.

Esta plataforma productiva es estimada por manejo de activos para la pequeña, mediana y gran empresa desde el análisis de casas matrices (sede principal de la organización) a partir de los registros mercantiles de la Cámara de Comercio de Bogotá a 31 de diciembre de 1999.

<sup>&</sup>lt;sup>45</sup> DAPD - Zamudio, Gabriel Alberto, Nuevas áreas en Bogotá para el desarrollo de piezas similares al Anillo de Innovación, Bogotá, mayo de 2001.
<sup>46</sup> Ibíd

<sup>&</sup>lt;sup>47</sup> La distribución de los activos al interior de Bogotá tiene un alto nivel de concentración que permite identificar 7 niveles de jerarquía de las localidades por manejo de activos; donde el nivel 7 corresponde a las localidades con mayor concentración de activos y el nivel 1 a la localidad con menor concentración.

Fuente: DAPD, Nuevas áreas en Bogotá para el desarrollo de piezas similares al Anillo de Innovación, 2001.

<sup>&</sup>lt;sup>48</sup> Op. cit., DAPD, Nuevas áreas en Bogotá para el desarrollo de piezas similares al Anillo de Innovación. 2001.

# Cuadro 29. Ocupados y desocupados. Bogotá, D.C., 2003

Localidad	Ocupados	Tasa de ocupación <sup>1/</sup>	Desocu- pados	Tasa de desempleo <sup>2</sup>
Usaquén	213.016	57,59	17.082	7,42
Chapinero	75.911	62,91	5.078	6,27
Santa Fe	57.768	59,50	9.062	13,56
San Cristóbal	179.254	49,83	30.782	14,66
Usme	103.601	55,63	15.945	13,34
Tunjuelito	91.794	52,86	14.204	13,40
Bosa	225.873	56,02	36.886	14,04
Kennedy	361.473	51,52	70.549	16,33
Fontibón	122.291	53,52	20.402	14,30
Engativá	346.223	53,65	53.985	13,49
Suba	380.425	58,33	49.507	11,52
Barrios Unidos	84.325	55,31	10.276	10,86
Teusaquillo	81.337	59,45	8.958	9,92
Los Mártires	44.846	54,53	5.941	11,70
Antonio Nariño	46.292	54,90	4.797	9,39
Puente Aranda	137.391	58,35	16.876	10,94
La Candelaria	12.641	57,54	1.991	13,61
Rafael Uribe	183.359	54,89	34.402	15,80
Ciudad Bolívar	244.599	54,68	44.660	15,44
Total	2.992.419	55,08	451.385	13,11

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup>/La tasa de ocupación corresponde al total de ocupados sobre la población en edad de trabajar (PET)\*100.

Fuentes: Dane, Encuesta de Calidad de Vida, 2003.

DAPD, Subdirección de Desarrollo Social, Encuesta de Calidad de Vida. Bogotá, D.C., 2003.

Según la Encuesta Nacional de Hogares realizada por el Departamento Administrativo de Nacional de Estadística-Dane, las tres principales actividades económicas desarrolladas por la población de Tunjuelito durante 2001 fueron: Servicios comunitarios, sociales y personales (30,3%); Comercio, restaurantes y hoteles (28,4%) e Industria (23,8%). Estas actividades son desarrolladas por la población de la localidad y no implican necesariamente que se lleven a cabo dentro de los límites físicos de la misma (cuadro 30).

Cuadro 30. Porcentaje de ocupados por rama de actividad. Bogotá, D.C., 2001

Rama de actividad CIIU (un dígito)	2001	Porcentaje %
1 y 2 Sector agropecuario y minero	1.100	1,33
3 - Sector industrial	19.648	23,81
4 - Electricidad, gas y agua	594	0,72
5 - Sector de la construcción	1.821	2,21
6 - Comercio, restaurantes y hoteles	23.434	28,40
7 - Transporte, Almac. y comunicaciones	6.522	7,91
8 - Servicios financieros, Inmob. y Emp.	4.413	5,35
9 - Servicios comunitarios, sociales y Pers.	24.971	30,27
0 - No clasificado	-	-
Total	82.503	100,00

Cálculos: SHD. Fuente: Dane. ENH. A continuación se presenta una caracterización económica de los barrios Venecia, El Tunal, El Carmen y San Benito, que forman parte de una iniciativa de la Alcaldía Local para dotar a la población de Tunjuelito con una base de datos de información de los barrios.

- Venecia: la principal actividad económica del barrio es el comercio (74%), seguida de los servicios comunitarios (14%) y de los establecimientos industriales (9%). En la localidad se encuentran 766 establecimientos registrados ante la Cámara de Comercio de Bogotá, de los cuales el 94,0% son microempresas, el 5,2% son pequeñas empresas y el resto son una empresa mediana, cuatro bancos y una gran empresa de transporte<sup>49</sup>.
- San Benito: La principal actividad económica del barrio es la industria con el 64,7% y el curtido del cuero es la actividad más común; en seguida están los establecimientos comerciales con el 24,0%. Ante la Cámara de Comercio de Bogotá se encuentran registrados 317 establecimientos, de los que el 84,5% son microempresas, 14,2% son pequeñas empresas y el 1,3% restante son empresas medianas<sup>50</sup>.
- El Tunal: la principal actividad económica de este barrio es el comercio, con una participación del 67,0%, seguido del sector industrial con el 12,0% y de los servicios comunitarios con el 11,0%. Gran parte de la actividad económica del barrio se concentra en el centro comercial Ciudad Tunal. El barrio cuenta con 278 establecimientos registrados ante la Cámara de Comercio de Bogotá: el 96,4% son microempresas, el 2,5% son pequeñas empresas y el 1,8% restante lo conforman una empresa de transporte asociada a TransMilenio y una empresa mediana<sup>51</sup>.
- El Carmen: el comercio es la principal actividad económica del barrio, con una participación del 58,0%, seguida de los servicios comunitarios con el 21,0% y de la industria manufacturera con el 19,0%. La totalidad de los establecimientos comerciales son microempresas de baja inversión en capital. Este barrio es principalmente residencial (87,0%)<sup>52</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> La tasa de desempleo corresponde al total de desocupados sobre la población económicamente activa (PEA)\*100.

<sup>&</sup>lt;sup>49</sup> Alcaldía Local de Tunjuelito. Datos y estadísticas barriales, barrio Venecia, Bogotá, julio de 2003.

<sup>&</sup>lt;sup>50</sup> Alcaldía Local de Tunjuelito. Datos y Estadísticas barriales, barrio San Benito, Bogotá, julio de 2003.

<sup>51</sup> Alcaldía Local de Tunjuelito. Datos y Estadísticas barriales, barrio El Tunal, Bogotá, julio de 2003.

<sup>&</sup>lt;sup>52</sup> Alcaldía Local de Tunjuelito. Datos y Estadísticas barriales, barrio El Carmen Bogotá, iulio de 2003.

#### 8.1. Educación

# 8.1.1. Equipamientos colectivos de educación

Los equipamientos colectivos de educación son los que están destinados a formación intelectual, la capacitación y la preparación de los individuos para su integración en la sociedad. Agrupa, entre otros, a las instituciones educativas de preescolar, primaria, secundaria básica y media, centros de educación para adultos, centros de educación especial, centros de investigación, centros de capacitación ocupacional, centros de formación artística, centros de capacitación técnica, instituciones de educación superior<sup>53</sup>.

Como aparece en el cuadro 31 y en el plano 14, de acuerdo con la información del directorio de establecimientos de la SED, Tunjuelito contaba en 2001 con 23 colegios oficiales y 75 colegios no oficiales, concentrando el 2,7% de las instituciones educativas del Distrito. Cabe agregar que en el análisis de la cantidad de instituciones educativas de 2002 y 2003 deben tenerse en cuenta los efectos de la Ley 715 del 2002 sobre la organización de la oferta educativa del sector oficial<sup>54</sup>, que determinaron la integración de instituciones educativas oficiales. Para el 2002 Tunjuelito contaba con 11 instituciones oficiales, 8 de las cuales se ubicaban en la UPZ Venecia y las 3 restantes en Tunjuelito, concentrando así el 2,9% de las instituciones educativas oficiales del Distrito. Para el 2003 el número de establecimientos educativos oficiales permaneció constante mientras que los establecimientos no oficiales se redujeron a 73.

Cuadro 31. Equipamientos educativos. Tunjuelito, 2001-2003

	2001 <sup>1/</sup>				20022/			20033/		
Tipo de establecimiento	Distrito	Tunjuelito	%	Distrito	Tunjuelito	%	Distrito	Tunjuelito	%	
A. Establecimientos oficiales	688	23	3,34	386	11	2,85	386	11	2,85	
Administrados por la SED	666	23	3,45	364	11	3,02	363	11	3,03	
Administrados en concesión	22	0	-	22	0	0,00	23	0	0,00	
B. Establecimientos no oficiales	2.924	75	2,56	2.648	76	2,87	2.549	73	2,86	
Total	3.612	98	2,71	3.034	87	2,87	2.935	84	2,86	

<sup>1/</sup> Corte a diciembre de 2001.

Fuente: SED, Cálculos Subdirección de Análisis Sectorial.

#### 8.1.2. Docentes

Para septiembre de 2002 las instituciones educativas oficiales de Tunjuelito contaban con 1.438 educadores y 93 directivos docentes, concentrando el 5,8% del personal dedicado a la educación en el Distrito Capital (cuadro 32).

<sup>2/</sup> Corte a diciembre de 2002.

<sup>3/</sup> Corte a diciembre de 2003

<sup>&</sup>lt;sup>53</sup> DAPD, Plan de Ordenamiento Territorial, Decreto 619 de 2000, Título II, Subtítulo III, Capítulo 9, página 140. Bogotá, D.C.

<sup>&</sup>lt;sup>54</sup> El proceso de integración no elimina ninguna de las plantas físicas de las instituciones integradas, sin embargo los nombres y códigos Dane de algunas de estas instituciones desaparecen y reciben el nombre y código Dane de una de las instituciones integradas de conformidad con la decisión del Consejo Directivo Unificado y la comunidad educativa. Por lo anterior, aunque la cantidad de instituciones varíe, la capacidad de la oferta de cupos continúa siendo la misma. Fuente: SED.

# Cuadro 32. Recurso docente oficial. Bogotá, D.C. y Tunjuelito 2002

	Docentes1/						Total		
Localidad	Número	Part. %	Número	Part. %	Número	Part. %			
Tunjuelito	1.438	5,87	93	4,96	1.531	5,80			
Distrito	24.502	100,00	1.874	122,56	26.376	100,00			

<sup>1/</sup> Incluve docentes interinos.

Fuente: Subdirección de Personal Docente-SED

#### 8.1.3. Cobertura educativa

La matrícula oficial en el Distrito presentó un crecimiento de 36,8% entre 1998 y 2003, pasando de 629.238 a 860.867 alumnos durante el periodo, mientras que la matrícula oficial de Tunjuelito aumentó un 17,8%, al pasar de 36.649 a 43.185 alumnos durante el mismo periodo (cuadro 33).

### Cuadro 33. Matrícula según sector en Bogotá, D.C. y Tunjuelito, 1998 a 2003

Localidad	Matrículas	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Localidad de Tunjuelito	Total oficial Instituciones oficiales Subsidios	36.649 36.386 263	37.253 36.957 296	37.536 37.167 369	38.895 37.341 1.554	42.644 41.152 1.492	43.185 41.797 1.391
Total Distrito	Total oficial Instituciones oficiales Subsidios	629.238 570.575 58.663	681.489 615.583 65.906	719.298 649.484 69.814	77.323 688.373 84.857	817.492 730.827 86.665	860.867 746.080 114.787
Participación Tunjuelito / Distrito	Total oficial Instituciones oficiales Subsidios	5,82% 6,38% 0,45%	5,47% 6,00% 0,45%	5,22% 5,72% 0,53%	50,30% 5,42% 1,83%	5,22% 5,63% 1,72%	5,02% 5,60% 1,21%

Nota: El cálculo de la matrícula oficial incluye la matrícula de los establecimientos de educación formal regular, educación especial y educación de adultos; la matrícula subsidiada se refiere a los colegios en concesión.

Fuente y cálculos: SED. Subdirección de Análisis Sectorial, con base en el Sistema de Matrícula

De acuerdo con la SED, la demanda de Tunjuelito ha sido atendida mediante el mejor uso de la capacidad actual del sistema educativo y subsidios a través de convenios con instituciones privadas.

Como se observa en el cuadro 34, el sistema educativo oficial de Tunjuelito cuenta con capacidad suficiente para atender la totalidad de la Población en Edad Escolar (PEE) de estratos 1 y 2 y al 86,1% de la PEE de estratos 1, 2 y 3.

# Cuadro 34. Matrícula oficial *V*s. PEE de estratos 1, 2 y 3, Tunjuelito, 2003

Matrícula	PEE	PEE	Matrícula/ PEE	Matrícula/ PEE
2003*	Estratos 1 y 2	Estrato 3	Est. 1 y 2	Est. 1, 2 y 3
43.185	32.365	17.818	133,43	86,06

<sup>\*</sup> Corresponde al total de la matrícula oficial más los subsidios ofrecidos por la SED durante 2003.
Fuente: SED.

Lo anterior hace de Tunjuelito una localidad superavitaria, razón por la cual atiende a 26 niños y jóvenes provenientes de la localidad de Bosa, a 100 de Rafael Uribe y a 1.038 de Ciudad Bolívar mediante la asignación de 36 rutas de transporte escolar, de

las cuales 32 provienen de Ciudad Bolívar, 3 de Rafael Uribe y una de Bosa.

Este servicio de transporte escolar se ofrece para garantizar el acceso al servicio educativo oficial y la permanencia de los estudiantes en el sistema, enmarcado específicamente en la estrategia de Cobertura del Plan de Desarrollo 2001–2004 y es proporcionado de acuerdo con los criterios de selección establecidos en la Resolución 044 del 9 de enero de 2003<sup>55</sup>.

En el análisis realizado sobre la demanda efectiva (medida como el número de niños y jóvenes que solicitaron cupo para la presente vigencia) se determinó que los inscritos en Tunjuelito representaron el 3,6% (5.406 niños y jóvenes) del total de inscritos en el Distrito, a los cuales la SED les asignó cupo<sup>56</sup>. Sin

<sup>&</sup>lt;sup>55</sup> En esta resolución se establece que el servicio será proporcionado a los niños y jóvenes de los niveles de educación preescolar y básica (grados de 0 a 9º), prioritariamente de los estratos 1 y 2, que se encuentren matriculados en establecimientos educativos oficiales ubicados fuera de su localidad y como mínimo a 2 kilómetros de distancia de su residencia.

Se Los formularios estadísticos C-600 registran los establecimientos, alumnos y docentes de preescolar, primaria (básica y media) y secundaria (básica y media). Estos formularios son empleados por el Dane para recolectar la información acerca de la educación. Tomado de la página www.dane.gov.co.

embargo, 1.668 de estos inscritos rechazaron el cupo ofrecido en instituciones educativas oficiales. Al interior de la localidad los barrios catastrales que concentran más PEE y a su vez registraron el 55% de los inscritos son, en su orden: San Vicente, Fátima, El Tunal Oriental, Samore, San Benito y San Carlos.

Entre las estrategias para aumentar la retención en el sistema escolar y mejorar la calidad de vida de los estudiantes está el proyecto de Complementos Alimenticios<sup>57</sup>, que brinda refrigerio a 4.622 estudiantes de estratos 1 y 2 pertenecientes a 6 colegios de la localidad (cuadro 35).

# Cuadro 35. Suministro de complementos alimenticios a escolares, 2002

Localidad	No. de colegios	Total refrigerios por localidad
Tunjuelito	6	4.622
Total	259	137.928

Fuente: Cálculos Subdirección de Análisis Sectorial-SED

#### 8.1.4. Eficiencia interna

Las tasas de aprobación, reprobación y deserción en instituciones oficiales de Tunjuelito presentaron un comportamiento desfavorable, frente a las del Distrito Capital y a las de las instituciones no oficiales de la localidad, durante el periodo 1998-2002. En términos generales, se observa que durante el periodo 1998-2001 las tasas de reprobación y deserción registraron un deterioro en las instituciones educativas oficiales de la localidad, siendo además superiores a las registradas en el Distrito en su conjunto y en las instituciones no oficiales. En el 2002 disminuyeron tanto la tasa de reprobación como la de deserción en las instituciones oficiales y no oficiales (cuadro 36).

Cuadro 36. Eficiencia interna en establecimientos educativos. Tunjuelito, 1998–2001

Localidad	Tasa de aprobación					Tasa de reprobación				Tasa de deserción¹/					
	1998	1999	2000	2001	2002	1998	1999	2000	2001	2002	1998	1999	2000	2001	2002
Oficial Tunjuelito	83,0	82,9	83,0	81,4	92,5	12,0	12,6	12,5	13,5	4,1	5,0	4,5	4,4	5,1	3,4
No oficial Tunjuelito	91,0	92,1	92,3	92,7	n.d	5,7	5,4	5,6	4,7	2,6	3,3	2,5	2,1	2,6	1,9
Oficial Distrito	86,0	85,1	83,9	83,8	93,0	10,0	10,7	11,7	11,8	3,6	3,9	4,3	4,4	4,5	3,3
No oficial Distrito	92,2	92,3	92,2	93,1	95,1	4,7	4,5	4,6	3,9	2,3	3,1	3,3	3,2	3,0	2,6

<sup>1/</sup> Tasa de deserción intra-anual.

Fuente: Cálculos Subdirección de Análisis Sectorial-SED, con base en C-600.

#### 8.1.5. Calidad

La SED está desarrollando un proyecto de evaluación de la calidad a las instituciones educativas oficiales y privadas desde 1998. La prueba se hace cada dos años, para evaluar competencias básicas en las áreas de Lenguaje, Matemáticas y Ciencias. Los grados tercero y quinto de primaria y séptimo y noveno de secundaria han sido evaluados en instituciones de calendario A y B.

A continuación se presentan los resultados desagregados para los niveles de primaria y secundaria. En primaria los logros del 2002 fueron cercanos a los registrados en el Distrito en su conjunto tanto en el sector oficial como en el no oficial, no obstante las instituciones oficiales presentaron una dinámica mayor, especialmente en el área de matemáticas (cuadro 37).

<sup>&</sup>lt;sup>57</sup> Resolución 279/00 de la Secretaria de Educación Distrital.

Cuadro 37. Evaluación de competencias básicas. Resultados en Primaria. Calendario A. Tunjuelito, 1998, 2000 y 2002

Año	Sector	Lenguaje	Matemáticas	General Tunjuelito	General Distrito
	Oficial	182,0	164,3	173,2	165,8
1998	Privado	195,4	165,2	180,3	179,8
	Total	192,6	165,0	178,8	174,2
	Oficial	206,4	176,1	191,3	192,0
2000	Privado	215,7	185,4	200,6	195,0
	Total	210,3	179,9	195,1	193,3
	Oficial	226,7	212,1	219,4	226,3
2002	Privado	227,6	206,8	217,2	219,0
	Total	227,0	210,2	218,6	223,2
	Oficial	9,84	20,44	14,69	17,86
Incremento*	Privado	5,52	11,54	8,28	12,31
	Total	7,94	16,84	12,05	15,47

Escala de medición: 0 a 306 puntos.

En secundaria los logros para el sector oficial fueron superiores al promedio del Distrito, tanto en 1999 como en 2001. Es importante resaltar que el sector privado de Tunjuelito presentó una dinámica de mejoramiento de 17% frente a un 13% de Bogotá, aunque para 2001 se ubicó en un nivel inferior al promedio distrital, como se observa en el cuadro 38.

Cuadro 38. Resultados evaluación de competencias básicas. Incremento en Secundaria, Calendario A. Tunjuelito, 1999-2001

Año	Sector	Lenguaje	Matemá- ticas	Ciencias	General Tunjuelito	General Distrito
	Oficial	125,1	95,2	96,8	105,7	105,2
1999	Privado	130,0	95,1	100,9	108,7	116,0
	Total	126,4	95,2	98,0	106,5	110,4
	Oficial	159,7	101,7	107,4	122,9	119,8
2001	Privado	161,3	103,9	117,4	127,6	131,1
	Total	160,2	102,4	110,4	124,3	124,6
Incremento*	Oficial	28%	7%	11%	16%	14%
	Privado	24%	9%	16%	17%	13%
	Total	27%	8%	13%	17%	13%

\*Escala de 0-306.

Fuente: SED, Subdirección de Seguimiento y Evaluación.

#### 8.2. Salud

### 8.2.1. Equipamientos colectivos de salud

Integran los equipamientos de salud el conjunto de instituciones públicas, privadas y mixtas de la seguridad social en salud, que tienen como objetivo principal administrar, suministrar y prestar servicios integrales de salud, de tercero, segundo y primer ni-

vel de atención a la comunidad a través de: intervenciones de aseguramiento; promoción de la salud; prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad; además deben ejercer un control a los factores de riesgo en los diferentes niveles de atención a las personas y al medio ambiente<sup>58</sup>.

Las Empresas Promotoras de Salud (EPS) son las responsables de la afiliación, del registro de los afiliados y del recaudo de sus cotizaciones, encargadas de garantizar el Plan Obligatorio de Salud (POS) directa o indirectamente a sus afiliados. Las cajas de compensación familiar, que cuentan con participación obligatoria de recursos para el régimen subsidiado, pueden prestar servicios como EPS; adicionalmente existen las entidades de medicina prepagada o seguros de salud para las personas de estratos altos que quieran un servicio complementario de salud, además de la EPS; finalmente se encuentran las empresas solidarias de salud y las Administradoras de Régimen Subsidiado, ARS, que se encargan de afiliar a las personas de bajos recursos al sistema.

Las Instituciones Prestadoras de Servicios de salud (IPS) son los organismos encargados de prestar los servicios en el nivel de atención correspondiente a los afiliados y beneficiarios de las EPS, dentro de los parámetros y principios establecidos en la Ley 100 de 1993, obedeciendo a los principios de calidad y eficiencia. Las IPS, de acuerdo con su naturaleza jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, prestan servicios de salud como servicio público a cargo del Estado o como parte del servicio público de seguridad social en salud.

#### 8.2.1.1. IPS del nivel I de atención

El primer nivel lo caracteriza la atención básica prestada por puestos y centros de salud; los hospitales locales, que cuentan con servicios de consulta externa y odontológica, urgencias y hospitalización, bajo la atención de médicos generales; además están los Centros de Atención Médica Inmediata—Cami. El primer nivel de atención tiene los siguientes grados:

<sup>\*</sup> Incremento calculado así: I = (cifra 2002 - cifra 2000) / cifra 2000. Fuente: SED.

<sup>58</sup> SDS, Área de Análisis, Programación y Evaluación. Bogotá, D.C., 2002.

- Primer grado, compuesto por: las Unidades Básicas de Atención (UBA), prestará servicios básicos de salud, atendidos por un equipo de salud que cuenta con médico, odontólogo, trabajadora social, auxiliar de enfermería, promotor de saneamiento y promotores de salud.
- Segundo grado, compuesto por: los Centros de Salud o Unidades Primarias de Atención que, en conjunto con las Unidades Básicas de Atención del área de influencia, constituyen el centro de salud.
- · Tercer grado, compuesto por: los Centros de Atención Médica Inmediata (Cami); está capacitado para atención de partos de bajo riesgo, consulta externa médica odontológica y atención de urgencias durante las 24 horas del día.
- · Cuarto grado, compuesto por: un hospital de nivel I, cuenta con servicios de consulta externa médica y odontológica, atención de urgencias y hospitalización, para patologías de baja complejidad y saneamiento ambiental local<sup>59</sup>.

#### 8.2.1.2. IPS del nivel II de atención

Al segundo nivel lo caracteriza la presencia de médicos generales y médicos especialistas; los pacientes de mayor gravedad que deban ser enviados a otros hospitales son remitidos por los hospitales de nivel II, de la misma manera reciben a los pacientes remitidos por las IPS de nivel III que ya no presentan un alto riesgo, todo esto en su área de influencia como lo establece la Dirección General del Sistema Distrital de Salud, Además, están capacitadas para ejecutar labores de atención de urgencias y desarrollan programas de cirugía ambulatoria y atención al medio ambiente<sup>60</sup>.

#### 8.2.1.3. IPS del nivel III de atención

Caracterizados por la presencia de médicos generales, especialistas y subespecialistas (cardiólogos, neurólogos, nefrólogos, gastroenterólogos y otros, de acuerdo con la disponibilidad de recursos). Las actividades de atención al medio ambiente en este nivel son ejecutadas por la Dirección respectiva de la Secretaría de Salud<sup>61</sup>.

### 8.2.1.4. Inventario de equipamientos de salud

Como se registra en el cuadro 39, en Tunjuelito hay 10 IPS oficiales adscritas a la Secretaría de Salud de las cuales una es una Unidad Básica de Atención en Salud (UBA), 7 son clínicas, una es el hospital de Nivel II de Atención Tunjuelito y, por último, se registra el hospital de nivel III de Atención El Tunal. De esta forma, Tunjuelito presenta una concentración importante de equipamientos de este tipo en el Distrito. En esta localidad también se localizan 74 instituciones privadas prestadoras de servicios de salud que corresponden a laboratorios, consultorios médicos y odontológicos y centros de salud. En la UPZ Venecia están el 73,8% de las IPS de la localidad (plano 14).

Cuadro 39. Equipamientos de atención en salud por UPZ, Tunjuelito 2002

UPZ	UBAS	Clínicas Públicas	Hospital Nivel III	Hospital Nivel III	IPS Privadas	TOTAL
Venecia	1	4	1	1	55	62
Tunjuelito	-	3	-	-	19	22
Total	1	7	1	1	74	84

Fuente: SDS y DAPD, Subdirección de Desarrollo Social. Bogotá, D.C.

La información que se presenta en el cuadro 40 corresponde a la infraestructura que poseían a 2002 los diez hospitales de nivel II adscritos a la Secretaría Distrital de Salud, entre los cuales se encuentra el hospital de Tuniuelito. Estos diez hospitales poseen un total de 666 camas, de las cuales 65, equivalentes al 9,8%, se encuentran en el hospital de Tunjuelito. A su vez, este hospital posee 42 consultorios, 7 de ellos de urgencias, una sala de cirugía, 2 salas de partos y 12 unidades odontológicas.

<sup>&</sup>lt;sup>59</sup> Concejo del Distrito Especial de Bogotá, Acuerdo 20 de 1990. Bogotá, D.C.

<sup>60</sup> Ibid. 61 Ibid

Cuadro 40. Indicadores de atención en los Hospitales de Nivel II de Bogotá, D.C., 2002

Camas			Consultorios			Salas			
ESE*	de Hospitalización	Ambulat.	Urgencias	Total	Cirugía	Partos	Quemados	Unidades odontológicas	
Fusión Engativá	106	68	5	73	1	3	0	33	
Meissen	104	14	3	17	3	1	0	2	
Fusión Tunjuelito	65	35	7	42	1	2	0	12	
Bosa	68	9	3	12	1	1	0	0	
Fusión Fontibón	47	22	3	25	2	1	0	10	
San Blas	211	13	4	17	3	1	0	4	
Fusión Centro-Oriente	e 73	64	4	68	1	2	0	25	
Total	666	225	29	254	12	11	0	86	

\* Empresa Social del Estado.

Fuente: SDS, Dirección Seccional de Salud Pública de Bogotá, D.C., 2002.

En el cuadro 41 se presentan algunos indicadores correspondientes a la infraestructura que poseían al 2002 cinco hospitales de nivel III adscritos a la Secretaría Distrital de Salud, entre los cuales se encuentra el hospital El Tunal, ubicado en la localidad. Estos cinco hospitales poseen un total de 1.012 camas, de

las cuales 170, equivalentes al 16,7%, se encuentran en el hospital El Tunal. A su vez, este hospital posee 33 consultorios, 3 de ellos de urgencias, así como 7 salas de cirugía, una sala de partos y 6 unidades odontológicas.

Cuadro 41. Indicadores de atención en los hospitales de Nivel III de Bogotá, D.C., 2002

	Camas		Consultorios			Salas			
ESE*	de Hospitalización	Ambulat.	Urgencias	Total	Cirugía	Partos	Quemados	Unidades odontológicas	
Simón Bolívar	329	21	4	25	5	3	1	4	
Hospital El Tunal	170	30	3	33	7	1	0	6	
Kennedy	172	26	8	34	6	1	0	7	
Santa Clara	176	33	4	37	4	0	0	0	
La Victoria	174	22	2	22	4	3	0	4	
Total	1.021	132	21	151	26	8	1	21	

\*Empresa Social del Estado.

Fuente: SDS, Dirección Seccional de Salud Pública de Bogotá D.C.- 2002

#### 8.2.2. Desnutrición

El estado nutricional es el "resultado de una interrelación de diferentes factores que afectan los procesos de salud tales como la disponibilidad de alimentos, determinada por la producción, los precios y las condiciones de mercado; el consumo de alimentos, determinado por los hábitos, creencias, la distribución intrafamiliar y la capacidad adquisitiva; y los requerimientos nutricionales de acuerdo con el grupo etáreo y aprovechamiento biológico, determinado por las condiciones ambientales y estado de salud"62. Se considera, además, que "debido al bajo ingreso económico de las familias y a patrones culturales de consumo, la distribución de alimentos dentro del grupo familiar no siempre está de acuerdo con las ca-

racterísticas y necesidades individuales de sus miembros, en particular los infantes y las gestantes, que necesitan mayor consumo de alimentos"63.

La incidencia de la desnutrición tanto crónica<sup>64</sup> como aguda<sup>65</sup>, es medida por el Sistema de Vigilancia

<sup>62</sup> SDS, op. cit. p. 3.

<sup>63</sup> Ibid.

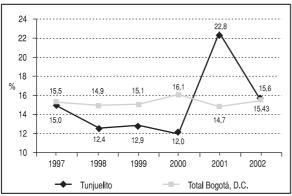
<sup>&</sup>lt;sup>64</sup> La desnutrición crónica o retardo en el crecimiento, se determina al comparar la talla del niño con la esperada para su edad y género y es un indicativo de los efectos acumulativos del retraso en el crecimiento. Tomado de: DABS, Informe de Seguimiento del Plan de Acción a 31 de diciembre de 2001, abril de 2002.

<sup>&</sup>lt;sup>65</sup> La desnutrición aguda o emaciación se determina al comparar el peso del niño o niña con el peso esperado para su talla y género, sin tener en cuenta su edad. Este indicador mide el efecto del deterioro en la alimentación y de la presencia de enfermedades en el pasado reciente. Tomado de: DABS, Informe de Seguimiento del Plan de Acción a 31 de diciembre de 2001, abril de 2002.

Epidemiológica Alimentaria y Nutricional–Sisvan, para el periodo 1997–2002<sup>66</sup>. Para el 2002, Tunjuelito es la novena localidad con mayor proporción de niños afectados por la desnutrición crónica, lo que la ubica en un rango medio en relación con las demás localidades del Distrito, aunque supera levemente el promedio distrital.

Al comparar la tendencia de la desnutrición crónica en Tunjuelito con respecto al promedio registrado en el Distrito (gráfico 3) durante el periodo 1997–2002 se ve como, a pesar de que durante 1998, 1999 y 2000 la localidad mostraba una incidencia inferior al promedio distrital, durante 2001 esta cifra aumentó hasta ubicarse en un nivel superior al promedio, para descender en 2002 hasta un nivel cercano al registrado por el Distrito.

Gráfico 3. Prevalencia clásica de desnutrición crónica. Tunjuelito y Bogotá, D.C., 1997–2002

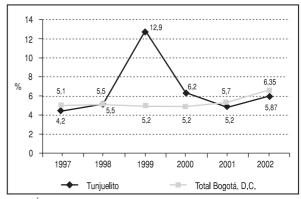


Fuente: Área de Vigilancia en Salud Pública, SDS.

Los niveles de desnutrición aguda registrados en la localidad y el Distrito, durante el periodo 1997 – 2002, figuran en el gráfico 4. En el se observa que la incidencia de este tipo de desnutrición mostró un incremento significativo durante 1999, aunque disminuyó fuertemente en los años siguientes, hasta ubicarse en un nivel levemente inferior al promedio distrital durante 2002.

El Departamento Administrativo de Bienestar Social (DABS) realiza un seguimiento al estado nutricional de dos grupos poblacionales de la localidad: los niños y niñas de 0 a 5 años y las mujeres embarazadas. Los resultados de estos estudios para 2001 se exponen a continuación.

# Gráfico 4. Prevalencia clásica de desnutrición aguda, Tunjuelito y Bogotá, D.C., 1997–2002



Fuente: Área de Vigilancia en Salud Pública, SDS.

Niños y niñas de 0 a 5 años: en esta localidad se evaluaron 1.319 niños y niñas para la toma del primer semestre del año y debido a la pérdida de algunos datos se evaluaron 1.021 para la toma del segundo semestre, todos ellos beneficiarios del programa "Mundos para la niñez de 0 a 5 años". Para el indicador que hace la relación peso/talla<sup>67</sup> el 76,2% de los menores tenían una relación normal y para la segunda toma esta cifra aumentó al 82,2%, 6 puntos porcentuales de diferencia a la cifra anterior, gracias al proyecto "Mundos para la niñez de 0 a 5 años: educación inicial" del DABS. El porcentaje de niños con prevalencia clásica en la primera toma fue de 4,7% y para la segunda fue de 2,5%, 2,1 puntos porcentuales menos que la primera toma. El porcentaje de niños con riesgo leve en la primera toma fue del 17,3% y para la segunda de 13,4%, mostrando una mejoría de 3,9 puntos porcentuales. El sobrepeso disminuyó de 1,5% a 1,3%, aumentando 0,15 puntos y la obesidad se incrementó de 0,15 a 0,39, cifras en las que se ve un aumento de 0,24 puntos<sup>68</sup> (cuadro 42).

<sup>66</sup> La cifras de desnutrición del Sisvan están dadas en porcentajes y resultan del monitoreo que se hace al control de crecimiento y desarrollo o nutrición, realizado a los menores que asisten por consulta externa a los hospitales del Distrito y que no son asistidos por un plan de alimentación complementaria. No incluye a los niños asistidos por urgencias ni hospitalización.

<sup>&</sup>lt;sup>67</sup> Desnutrición aguda (o emaciación) a partir de la información sobre peso y talla. Los niveles de desnutrición aguda se determinan al comparar el peso del niño con el peso esperado para su talla y género, sin tener en cuenta su edad. Este indicador mide el efecto del deterioro en la alimentación y la presencia de enfermedades en el pasado reciente. Parámetros: Prevalencia clásica: niños en riesgo moderado y severo, entre – 2 y más de –3 desviaciones estándar. Riesgo leve: pérdida pequeña de peso, niños en estado de alarma, -1 y –2 desviaciones estándar. Normalidad: -1 y +2 desviaciones estándar. Sobrepeso. +2 y +3 desviaciones estándar. Obesidad superior a +3 desviaciones estándar.

<sup>68</sup> DABS. Evaluación nutricional por grupo poblacional, Localidad de Tunjuelito, Bogotá. diciembre de 2001.

# Cuadro 42. Estado nutricional en niños y niñas de 0 – 5 años, Tunjuelito, 2001

Fatada metelalamat	Niños y niñas de 0 - 5 años						
Estado nutricional	Primera toma	%	Segunda toma	%			
Prevalencia clásica	62	4,7	36	2,5			
Riesgo leve	229	17,4	137	13,4			
Normales	1.006	76,3	840	82,3			
Sobrepeso	20	1,5	14	1,4			
Obesos	2	0,2	4	0,4			
Total	1.319	1.00,0	1.021	100,0			

Fuente. DABS. Informe de Seguimiento Nutricional, 2001.

Durante este periodo se evaluó el estado nutricional de las mujeres embarazadas. Se evaluaron 157 mujeres en gestación, de las cuales el 34,4% estaba en un estado normal de nutrición, el 28,7% presentó bajo peso, el 12,7% sobrepeso y el 23,6% obesidad. Los porcentajes de sobrepeso y obesidad suman el 36,3%, lo que supera el porcentaje de mujeres con un nivel normal de nutrición. Por esta razón, se deben implementar medidas de seguimiento a las mujeres embarazadas y de educación nutricional que permitan mejorar la conducta alimenticia de las mujeres y sus familias (cuadro 43).

# Cuadro 43. Estado nutricional de mujeres gestantes. Tunjuelito, 2001

Estado Nutricional	Mujeres gestantes	% en la localidad	% en el Distrito¹
Bajo peso	45	28,8	31,8
Normal	54	34,6	34,9
Sobrepeso	20	12,8	15,0
Obesidad .	37	23,7	18,4
Total	156	100,0	100,0

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup>/ No incluye las localidades de La Candelaria y Teusaquillo. Fuente: DABS. Informe de Seguimiento Nutricional, 2001.

### 8.2.3. Morbilidad por consulta externa

A continuación se presentan algunos indicadores de morbilidad de 2001. Los datos empleados para determinar la morbilidad general por consulta externa provienen del Registro de Información (RIA, SIS, RIPS), que recopila los reportes enviados en el 2001 por las IPS tanto públicas como privadas, únicamente para los pacientes vinculados y particulares atendidos en dichas instituciones<sup>69</sup>.

En 2001 los problemas de salud que generaron una mayor consulta fueron las Infecciones Respiratorias Agudas (IRA), con un total de 29 personas atendidas: 13 hombres y 16 mujeres. En su orden le siguen signos, síntomas y estados morbosos mal definidos, con 18 personas atendidas; 16 personas (7 hombres y 9 mujeres) fueron atendidas por otras helmintiasis, la tercera causa de consulta.

Cabe señalar que, dado el reducido tamaño de la muestra, estas cifras no son representativas de la morbilidad en la localidad pero, por ser las únicas disponibles, constituyen el único punto de referencia que se tiene para hacer estos análisis (cuadro 44).

Cuadro 44. Causas de morbilidad por consulta externa. Tunjuelito, 2001

Nombre del diagnóstico	Hombres	Mujeres	Total	%
Infecciones respiratorias agudas	13	16	29	17,06
Signos, síntomas y estados morbosos mal definidos	5	13	18	10,59
Otras helmintiasis	7	9	16	9,41
Otras enfermedades de los órganos genitales	0	15	15	8,82
Enfermedad hipertensiva	5	9	14	8,24
Enfermedades de los dientes y sus estructuras de sostén	2	9	11	6,47
Parto normal	5	5	10	5,88
Enfermedades del ojo y sus anexos	0	7	7	4,12
Micosis superficiales	3	3	6	3,53
Anemias	1	3	4	2,35
Otras causas	17	23	40	23,53
Total	58	112	170	100,00

Fuente: SDS, Dirección de Planeación y Sistemas.

<sup>&</sup>lt;sup>69</sup> En la localidad de Tunjuelito reportaron las siguientes IPS: Cami Tunjuelito y Servicios Integrales Especializados. Fuente: Secretaría Distrital de Salud.

### 8.2.4. Mortalidad general

Según datos proporcionados por la SDS<sup>70</sup>, la tasa bruta de mortalidad general<sup>71</sup> registrada en Tunjuelito, que durante 2001 fue de 37,1 muertes por cada 10.000 hab,, resulta ser inferior en 7 puntos a la tasa de Bogotá que para el mismo periodo fue de 44,2 muertes por cada 10.000 habitantes.

Como se ve en el cuadro 45, la principal causa de mortalidad en la localidad son las enfermedades isquémicas

del corazón, que ocasionan el 13,3% del total de muertes registradas y tienen una tasa de 4,9 muertes por cada 10.000 hab., inferior a la tasa de 5,2 registrada en el Distrito. Como segunda causa de mortalidad están las enfermedades cerebrovasculares (3,3 muertes/10.000 hab.), que tienen una tasa similar a la del Distrito Capital (3,4 muertes/10.000 hab.). En orden de importancia le siguen la diabetes mellitus, con una tasa superior al promedio distrital y las agresiones, que tienen una tasa inferior a la del Distrito.

Cuadro 45. Tasa de mortalidad general (muertes/10.000 hab.), Tunjuelito, 2001

Causas	Total	%	Tasa	Tasa promedio distrital
Enfermedades isquémicas del corazón	101	13,3	4,9	5,2
Enfermedades cerebrovasculares	68	9,0	3,3	3,4
Diabetes mellitus	50	6,6	2,4	1,7
Agresiones	50	6,6	2,4	3,2
Otras enfermedades del corazón	42	5,5	2,1	2,1
Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	38	5,0	1,9	1,8
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	26	3,4	1,3	1,8
Enfermedades hipertensivas	25	3,3	1,2	-
Tumor maligno del estómago	23	3,0	1,1	-
Resto de tumores malignos	22	2,9	1,1	1,5
Resto de causas	314	41,4	15,4	20,2
Total	759	100,0	37,1	44,2

Fuente: Certificado Individual de defunción Dane (datos preliminares), SDS. Bogotá, D.C., 2001.

Al examinar las causas de mortalidad para el grupo de personas con edades entre los 15 y 44 años (cuadro 46), se puede ver que las tres primeras causas corresponden a eventos asociados con violencia, con una participación del 45,5% dentro del total. Las agresiones aportan el 26,1%, todas las demás causas externas suman el 10,5% y los accidentes de transporte son el 9,0% restante del 45,5% total. Sin embargo, la tasa de mortalidad por agresiones, que corresponde a 3,2 muertes/10.000 hab., es inferior a la del Distrito (5,3 muertes/10.000 hab.).

Cuadro 46. Tasa de mortalidad para el grupo de personas con edades entre los 15 y 44 años (muertes/10.000 hab.). Tunjuelito, 2001

Causas	Total	%	Tasa	Tasa promedio distrital
Agresiones	35	26,12	3,2	5,3
Todas las demás causas externas	14	10,45	1,3	0,9
Accidentes de transporte	12	8,96	1,1	1,5
Resto de tumores malignos	6	4,48	0,5	0,5
Enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana (VIH)	5	3,73	0,5	1,0
Resto de enfermedades del sistema nervioso	5	3,73	0,5	0,3
Enfermedades cerebrovasculares	4	2,99	0,4	0,4
Lesiones autoinfligidas intencionalmente	4	2,99	0,4	0,7
Tumor maligno de las meninges, del encéfalo y de otras partes del sistema nervioso central	3	2,24	0,3	-
Otras enfermedades de corazón	3	2,24	0,3	-
Resto de causas	43	32,09	3,9	5,3
Total	134	100,00	12,2	16,4

Fuente: Certificado Individual de defunción Dane (datos preliminares), SDS. Bogotá, D.C., 2001.

To La fuente de información para los análisis de mortalidad son los certificados de defunción codificados por residencia habitual del fallecido, en la Secretaría Distrital de Salud. Los datos reflejan así la magnitud y las causas de muerte de la población de la localidad. Sin embargo, el diligenciamiento errado de los certificados de defunción hace

que algunas veces las muertes queden registradas con la dirección de la IPS que lo atendió, causando bien sea un sub-registro o un sobre-registro de las muertes presentadas en la localidad.

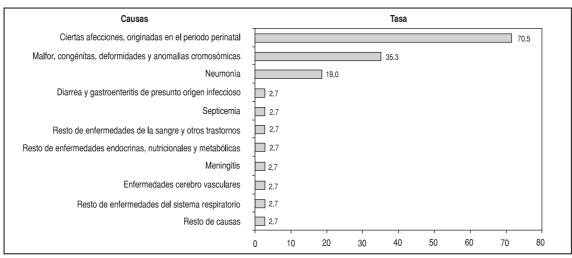
<sup>71</sup> Tasa bruta de mortalidad general por cada 10.000 habitantes.

#### 8.2.5. Mortalidad infantil

El gráfico 5 muestra las diez causas principales de mortalidad infantil en la localidad. La principal causa de mortalidad en los menores de un año durante el 2001 fueron las afecciones originadas en el periodo perinatal, que reportaron una tasa de 70,5 muertes/10.000 habitantes, cifra inferior a la tasa promedio del Distrito (82,4 muertes/10.000 hab.). En orden de importancia le siguen las malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas y la

neumonía, que también presentan tasas de mortalidad inferiores a la tasa promedio del Distrito. La presencia de enfermedades como la neumonía y la enfermedad diarreica entre las diez principales causas de mortalidad infantil en la localidad, están asociadas con problemas de malnutrición por carencia, hacinamiento, contaminación ambiental y bajo nivel educativo, con inadecuados cuidados en el hogar y por la demanda tardía de atención médica institucional al enfermo<sup>72</sup>, situación similar a los resultados promedio del Distrito.

Gráfico 5. Principales causas de mortalidad en menores de un año (muertes/10.000 hab.). Tunjuelito, 2001



Fuente: Certificado individual de defunción Dane (datos preliminares). SDS. Bogotá, D.C., 200.1

#### 8.3. Bienestar social

### 8.3.1. Equipamientos colectivos de bienestar social

Los equipamientos colectivos de bienestar social son las edificaciones y dotaciones destinadas al desarrollo y a la promoción del bienestar social, a través de actividades de información, orientación y prestaciones de servicios a grupos sociales específicos definidos como: familia, infancia, orfandad, tercera edad, discapacitados y grupos marginales. Agrupa, entre otros, a los hogares para la tercera edad, hogares de paso para habitantes de la calle, casas vecinales, jardines infantiles, centros de atención integral al menor en alto riesgo y centros de desarrollo comunitario<sup>73</sup>. Este tipo de equipamientos centran su

intervención en la prevención y asistencia a los grupos de población más vulnerable (grupos en condición de pobreza y miseria). Los equipamientos de bienestar tienen un impacto nocivo bajo en su entorno inmediato, pues no generan procesos de transformación urbana.

Como figura en el plano 14 y en el cuadro 47, Tunjuelito cuenta con 36 jardines infantiles, 7 de ellos oficiales, y con 2 casas vecinales. Los jardines infantiles oficiales y las casas vecinales atienden a 1.435

<sup>72</sup> SDS.

 $<sup>^{73}</sup>$  DAPD, POT, Decreto 619 de 2000, Título II, Subtítulo III, Capítulo 9, página 140, Bogotá, D.C.

niños con edades entre 0 y 4 años de estratos 1 y 2 que habitan en la localidad. A su vez, la localidad cuenta con 50 hogares de bienestar—Hobis, que atienden a 800 niños.

# Cuadro 47. Jardines Infantiles y casas vecinales. Tunjuelito, 2002

UPZ	Jardines	Jardines infantiles		Hobis	Oferta	Oferta	Oferta
	Ofic.	No Ofic.	vecinales	TIODIS	J.I. y C.V.*	Hobis	total
Venecia	3	25	2	10	775	160	935
Tunjuelito	4	4	-	40	660	640	1.300
Total	7	29	2	50	1.435	800	2.235

<sup>\*</sup> Oferta en jardines infantiles y casas vecinales.

Fuente: DABS y DAPD, Subdirección de Desarrollo Social. Bogotá, D.C.

Se considera que en la proyección de nuevos equipamientos de bienestar infantil, es relevante coordinar trabajo entre el IDRD y el DABS con el fin de garantizar el soporte y la localización de las zonas verdes y parques, cerca a los nuevos jardines infantiles y casas vecinales, o viceversa.

# 8.3.2. Equipamientos en atención a la comunidad

Según información del DABS y el DAPD, Tunjuelito cuenta con un Centro Operativo Local<sup>74</sup>, un Centro de Desarrollo Comunitario y un Centro satélite ubicados en la UPZ Venecia, tal y como se observa en el cuadro 48 y en el plano 14.

# Cuadro 48. Equipamientos de bienestar comunitario por UPZ. Tunjuelito, 2002

UPZ	Centro de Desarrollo Comunitario	Centro Operativo Local	Centros satélites
Venecia	1	1	1
Tunjuelito	-	-	-

Fuente: DABS y DAPD, Subdirección de Desarrollo Social. Bogotá, D.C.

Se hace relevante, en la programación y proyección de nuevos servicios de bienestar para la ciudad, establecer estándares e indicadores para estos equipamientos por la cantidad de población y no por localidad, pues como la población de las 19 localidades urbanas del Distrito proyectada al 2001 oscilaba entre 27.000 y 930.000 habitantes.

# 8.3.3. Departamento Administrativo de Bienestar Social-DABS

El DABS busca "crear condiciones para que las niñas y niños puedan vivir su niñez, y apoyar los comportamientos solidarios de las diferentes formas de familia y de sus integrantes – niñas y niños, jóvenes, hombres, mujeres y adultos mayores". Pretende hacer de la familia el primer núcleo democrático y garantizar la dignidad humana a través de la responsabilidad compartida entre el Estado, la sociedad y la familia.

Para 2002 el DABS tenía a su cargo un Centro Operativo Local–COL<sup>74</sup> en Tunjuelito y 11 unidades operativas dentro de las cuales se encuentran el Centro de Desarrollo Comunitario Pablo de Tarso, un Centro satélite, 2 casas vecinales y 7 jardines infantiles. Actualmente atiende a la población de la localidad con proyectos como: Atención a la niñez de 0 a 5 años, Atención al adulto mayor y Familias gestantes. En el cuadro 49 se puede ver que la cobertura programada de estos tres programas en Tunjuelito representó el 38,0% frente a la demanda potencial, cifra que resulta superior a la alcanzada por el Distrito (24,8%).

# Cuadro 49. Proyectos Mundo para la niñez 0-5 años, Familias gestantes y Atención al adulto mayor. Tunjuelito, 2003

Localidad	Cupos programados	Demanda potencial	Cobertura (%)
Tunjuelito	2.480	6.535	37,95
Total Bogotá, D.C.	58.756	237.166	24,77

Fuente: Sistema de Seguimiento Subdirección de Planeación, DABS, 2001.

<sup>&</sup>lt;sup>74</sup> El COL es la instancia de coordinación administrativa y operativa que el DABS tiene en las localidades. A través de ella se coordina el desarrollo y ejecución de las políticas, programas y proyectos formulados para la atención integral de la población que se encuentra en abandono total, miseria o graves condiciones de deterioro total, con el fin de mejorar su calidad de vida y lograr una adecuada reinserción a la sociedad. De esta forma, los COL propician la información y participación de la comunidad, apoyan los procesos de investigación social, ajustan los planes y programas a las necesidades de la localidad, concertan programas de cofinanciación con las autoridades locales, públicas o privadas y facilitan el ejercicio de la Veeduría ciudadana. En la actualidad el DABS cuenta con 16 Centros Operativos Locales que cubren las 20 localidades de la ciudad.

En la ejecución de estos tres proyectos durante el 2001, se observa que la cobertura ejecutada superó a la programada, lo que se explica por qué a pesar de que los cupos ofrecidos son constantes, la rotación que hay entre los usuarios hace que los programas puedan ser aprovechados por más de una persona en el mismo periodo (cuadro 50).

Cuadro 50. Presupuesto programado *Vs.* Presupuesto ejecutado y cobertura programada *Vs.* cobertura atendida. Tunjuelito, 2001

_	Cobertura			Inver	Inversión (millones de pesos)		
Proyectos	Programada	Ejecutada	% ejec.	Programada	Ejecutada	% ejec.	
Mundos para la niñez 0 - 5 años	1.350	1.809	134,00	772,86	650,97	84,23	
Familias gestantes	600	923	153,83	99,90	99,90	100,00	
Atención para el bienestar del adulto mayor	700	772	110,29	615,06	697,56	113,41	
Total	2.650	3.504	132,23	1.487,82	1.448,43	97,35	

Nota: Para el proyecto Mundos para la niñez 0-5 años, la cobertura programada corresponde a la cantidad de cupos y la cobertura ejecutada corresponde a la cantidad de personas beneficiadas. Para Familias gestantes la cobertura general corresponde, según el caso, a la cantidad de personas necesitadas o beneficiadas. La cobertura del proyecto Adulto mayor cuenta la cantidad de cupos e incluye el subsidio A y el subsidio B.

Fuente: DABS, Sistema de Seguimiento Subdirección de Planeación 2001.

### 8.3.4. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar–ICBF

El ICBF es un establecimiento público adscrito al Ministerio de Salud que tiene como objetivo principal propender y fortalecer la integración y el desarrollo armónico de la familia, proteger al menor de edad y garantizarle sus derechos<sup>75</sup>. El ICBF cuenta con el Centro Zonal Tunjuelito que coordina los proyectos desarrollados en la localidad.

Durante 2001 el ICBF llevó a cabo diversos programas en la localidad entre los que se destacan: Escuela para padres: Educador familiar: Atención extrajudicial; Fami (Familia, Mujer e Infancia); Hogares comunitarios de bienestar; Hogares infantiles y el provecto Escolar y Adolescente. Durante ese año se beneficiaron un total de 30.339 usuarios a través del ICBF y los programas de mayor cobertura fueron: Escolar y adolescentes, que contó con 44 unidades que proporcionaron una cobertura de 13.017 usuarios: 483 Hogares comunitarios de bienestar que atendieron un total de 6.279 niños; Atención extrajudicial que prestó asesoría a 3.000 personas; 89 Fami que ofrecieron una cobertura de 2.136 usuarios y 13 Hogares infantiles que atendieron un total de 2.115 niños (cuadro 51).

# Cuadro 51. Proyectos desarrollado en el Centro Zonal Tunjuelito, 2001

Proyecto	Unidades	Usuarios
Familia, mujer e infancia	89	2.136
Educador familiar	4	960
Escuela para padres	8	1.920
Hogares comunitarios de bienestar familiar	483	6.279
Hogares infantiles	13	2.115
Escolar y adolescente	44	13.017
Clubes juveniles	10	150
Atención terapéutica	-	40
Atención extrajudicial	-	3.000
Atención procesos civiles	-	110
Asistencia y asesoría	-	152
Recuperación nutricional	5	460
Total	656	30.339

Fuente: ICBF, Regional Bogotá. Grupo Programático, Portafolio de Servicios Volumen 1. Bogotá, D.C., 2001.

### 8.4. Servicios públicos

#### 8.4.1. Acueducto

Para la prestación del servicio de acueducto, Tunjuelito, San Cristóbal, Usme, Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolívar pertenecen al sistema de abastecimiento de agua potable de la zona 4, que depende de tres sistemas<sup>76</sup>:

 El sistema agregado del sur: compuesto por los embalses de Chisacá, Tunjos y La Regadera. En este sistema el agua es tratada en las plantas El Dorado y La Laguna, para luego ser distribuida a través de los tanques Monteblanco, Uval, Dorado, Piedra Herrada, El Paso y La Fiscala.

 $<sup>^{75}</sup>$  ICBF, Regional Bogotá, Grupo Programático, "Portafolio de Servicios Voll". Bogotá, D.C., 2001.

<sup>76</sup> EAAB. Bogotá, junio de 2003.

- El sistema Chingaza: compuesto por los embalses de San Rafael y Chuza. El agua es tratada en la planta Wiesner, para luego ser distribuida a través de los tanques Los Alpes, Juan Rey, Quindío, San Vicente, Columnas, Vitelma, Los Alpes II, Jalisco, El Volador y El Castillo.
- El sistema Tibitoc: compuesto por los embalses del Sisga, Tominé, Aposentos y Neusa. El agua es tratada en la planta de Tibitoc, para posteriormente ser distribuida a través de los tanques Sierra Morena II, Sierra Morena III, Casablanca, Julio Rincón, Santillana y Cazucá.

En el cuadro 52 se puede ver que, según datos de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB), la cobertura del servicio de acueducto ascendió al 100% en el 2002, cifra por encima del promedio de cobertura total de la empresa (98,0%).

#### 8.4.2. Alcantarillado

En Tunjuelito el servicio de alcantarillado se caracteriza porque las aguas lluvias de la zona son conducidas por redes de alcantarillado pluvial con diámetros que van de 10" a 36" pulgadas y desembocan en las diferentes quebradas locales afluentes del río Tunjuelito. Las aguas residuales son recogidas en tuberías con diámetros que van desde 6 pulgadas hasta 2 metros, y que desembocan en el río Tunjuelito<sup>77</sup>. Como se observa en el cuadro 52, para 2002 la cobertura residencial aproximada del servicio de alcantarillado sanitario en Tunjuelito es de 99,7%, porcentaje que se encuentra por encima del promedio de cobertura total de la empresa (90,1%).

# Cuadro 52. Cobertura de acueducto y alcantarillado. Tunjuelito y Bogotá, D.C., 2002

Servicio público	Cobertura Tunjuelito	Cobertura total empresa (%)*
Acueducto	100,0	98,0
Alcantarillado sanitario	99,7	90,1

<sup>\*</sup> Datos aproximados basados en la cobertura total de la empresa, en el inventario de predios por construir por localidades y en el estudio de población y demanda por agua del acueducto. EAAB, 2002.

La SDS señala que las inundaciones que pueden ocurrir en la localidad se presentan "más por la deficiencia del alcantarillado público para evacuar las aguas lluvias, que por el desbordamiento del río". Para mitigar este problema la EAAB construyó un alcantarillado paralelo que contribuye a evacuar las aguas industriales para su tratamiento, a raíz de la última inundación<sup>78</sup>, también realizó el dragado del cauce del río Tunjuelo, reforzó los jarillones y dragó los embalses de amortiguamiento que existen aguas abajo del barrio San Benito<sup>79</sup>.

### 8.4.3. Energía eléctrica

La empresa Codensa S.A. E.S.P., encargada de la prestación del servicio de energía eléctrica en la localidad, reporta una cobertura del 100% en el área urbana. Dentro del sistema de distribución de energía en la localidad se encuentra ubicada la subestación Tunjuelito.

#### 8.4.4. Telecomunicaciones

Según cifras de la Empresa de Teléfonos de Bogotá (ETB) para 2002, en Tunjuelito existían un total de 63.794 líneas telefónicas instaladas, equivalentes al 3,1% del total de líneas instaladas en el Distrito (cuadro 53). Al comparar la cantidad de líneas telefónicas instaladas por cada cien habitantes en las localidades del Distrito, se observa que Tunjuelito se encuentra en un rango medio, al constituir la décima localidad con menor indicador (31,2 líneas por cada 100 hab.), cifra cercana al promedio distrital.

<sup>77</sup> Ibid.

<sup>&</sup>lt;sup>78</sup> El 14 de mayo de 1996 el barrio San Benito de la localidad de Tunjuelito, situado sobre la margen derecha del río Tunjuelo, sufrió inundaciones causadas inicialmente por el reflujo de los sistemas de alcantarillado del barrio y luego por el desborde del río Tujuelo, debido a una ruptura en el jarillón cerca de la desembocadura de la quebrada Chiguaza. Tomado de www.sire.gov.co

<sup>&</sup>lt;sup>79</sup> Sistema de Gestión para la Atención de Riesgos y Emergencias de Bogotá (SIRE), Tomado de www.sire.gov.co.

# Cuadro 53. Líneas telefónicas instaladas por la ETB Tunjuelito y Bogotá, 2002

Localidad	Población 2002	Líneas instaladas	Part. (%)	Líneas telefónicas/ 100 hab.
Tunjuelito	204.367	63.794	3,12	31,22
Total Distrito	6.635.960	2.042.768	100,00	30,78

Fuente: ETB. Bogotá, julio de 2003.

Resulta importante señalar que a partir del año 1997, con la apertura del mercado telefónico a la competencia, entraron a disputar el mercado bogotano, además de la ETB, las empresas Telecom-Capitel y posteriormente EPM-Bogotá, con lo cual se ha ampliado la oferta telefónica en la Ciudad.

Para el mes de diciembre de 2002 había 261 teléfonos públicos instalados por la ETB en la localidad: 13 teléfonos públicos gratuitos, 6 gratuitos mensajeros (sólo para entrada de llamadas), 159 monederos locales, 16 monederos de administración compartida, 47 monederos para llamadas de larga distancia y a celular y 17 teléfonos tarjeteros<sup>80</sup>.

#### 8.4.5. Aseo

El servicio público de aseo en el Distrito Capital se presta bajo el esquema de concesión mediante contratos suscritos entre la Alcaldía Mayor de Bogotá, la Unidad Ejecutiva de Servicios Públicos (UESP) y las empresas privadas. Para la prestación del servicio de recolección, la ciudad se encuentra dividida en 6 Áreas de Servicio Exclusivo (ASE). Tunjuelito, Puente Aranda y Ciudad Bolívar conforman el ASE 4, donde el Consorcio Aseo Capital S.A. E.S.P. es el concesionario encargado de la recolección. Esta concesión fue otorgada por la UESP mediante la resolución 108 de 2003 y estará vigente por un periodo de 7 años.

La prestación del servicio por parte del Consorcio Aseo Capital S.A. E.S.P, consiste en<sup>81</sup>:

 Recolectar y transportar hasta el sitio de tratamiento o de disposición final los residuos generados por los usuarios residenciales y los pequeños productores y los residuos ordinarios producidos por los grandes generadores.

- Barrer y limpiar completamente vías, áreas y elementos que componen el amoblamiento urbano público, incluyendo la recolección y el transporte de los residuos generados por estas actividades hasta el sitio de disposición final.
- Cortar el césped en las áreas verdes públicas del Distrito Capital, incluyendo la recolección y el transporte de los residuos hasta el sitio de disposición final.

Aunque se estima que la cobertura del servicio de aseo es del 100% en el área urbana del Distrito<sup>82</sup>, en la que está incluido el territorio urbano de la localidad, se admite la existencia de algunos sectores en los que el servicio no se presta puerta a puerta, pues los inconvenientes de la infraestructura vial hacen imposible el paso de los vehículos prestadores del servicio<sup>83</sup>.

### 8.5. Transporte

### 8.5.1. Equipamientos de la malla vial

El sistema vial está compuesto por cuatro mallas, que se relacionan funcionalmente y tienen diferentes jerarquías y por sus intersecciones. Las mallas que componen el sistema vial son:

#### La malla arterial principal

Es la red de vías de mayor jerarquía que soporta la movilidad y el acceso metropolitanos y regionales. La componen tres subsistemas, que son: el subsistema del Centro Tradicional y la Ciudad Central; el subsistema Metropolitano y el subsistema de Integración Ciudad—Región. Tunjuelito cuenta con las vías que hacen parte del sistema vial de Bogotá, que se relacionan en el cuadro 54.

Las avenidas Ciudad de Villavicencio y Ciudad de Quito tipo V-1, con un ancho mínimo de 60 metros,

<sup>80</sup> ETB. Coordinación de Teléfonos Públicos, 2002.

<sup>&</sup>lt;sup>81</sup> Unidad Ejecutiva de Servicios Públicos (Uesp). Resolución 108 de 2003.

<sup>82</sup> Unidad Ejecutiva de Servicios Públicos (Uesp), 2003.

<sup>83</sup> Ibid.

las avenidas Congreso Eucarístico y Caracas tipo V-2, que presentan un ancho mínimo de 40 metros, y la Avenida Alameda del Sur tipo V-3, con un ancho mínimo de 30 metros, hacen parte del subsistema metropolitano que garantiza la conexión del centro metropolitano con las áreas de vivienda en suelo urbano de la localidad de Tunjuelito.

Cuadro 54. Sistema vial, Tunjuelito, 2002

Localidad	Tipo	Subsistema
Avenida Ciudad de Villavicencio	V-1	Red Metropolitana
Avenida Ciudad de Quito	V-1	Red Metropolitana
Avenida del Congreso Eucarístico	V-2	Red Metropolitana
Avenida Caracas	V-2	Red Metropolitana
Avenida Alameda del Sur	V-3	Red Metropolitana
Avenida Jorge Gaitán Cortés	V-1	Malla Arterial Complementaria
Avenida General Santander	V-3	Malla Arterial Complementaria
Avenida Mariscal Sucre	V-3	Malla Arterial Complementaria
Avenida Fátima	V-3	Malla Arterial Complementaria
Avenida Tunjuelito	V-3	Malla Arterial Complementaria
Avenida del Sur	V-1	Ciudad Región
Avenida Boyacá	V-1	Ciudad Región

Fuente: DAPD, POT, Decreto 619 del 2000, Bogotá D.C.

### La malla arterial complementaria

La malla arterial complementaria articula operacionalmente a la malla vial principal y la malla vial intermedia; permite la fluidez del tráfico interior de los sectores conformados por la malla vial principal y determina la dimensión y forma de la malla vial intermedia, que se desarrolla a su interior. Esta malla es de soporte básico para el transporte privado y para las rutas alimentadoras de los sistemas de transporte masivo. Como lo señala el cuadro 54, las Avenidas Gaitán Cortés, General Santander, Fátima, Mariscal Sucre y Tunjuelito hacen parte de la malla arterial complementaria.

### · La malla vial intermedia

Está compuesta por una serie de tramos viales que se tejen con la retícula que forman las mallas arteriales principal y complementaria, sirviendo como una alternativa de circulación y permitiendo el acceso y la fluidez de la ciudad a escala zonal.

#### La malla vial local

Está conformada por los tramos viales cuya principal función es la de permitir el acceso a las unidades de vivienda. En el plano 15 se puede ver el sistema vial de Tunjuelito con sus componentes.

#### 8.5.2. Situación actual de la malla vial

Según la Alcaldía Local el estado de las vías y el transporte en los barrios El Tunal, El Carmen, San Benito y Venecia es el siguiente<sup>84</sup>:

- El Tunal: las principales vías de acceso al barrio son las carreras 24 y 30 y las Avenidas 68, Boyacá y Caracas. En general, la malla vial del barrio se encuentra en un estado aceptable. Sin embargo, las vías cercanas al hospital El Tunal, la calle 47 sur y la carrera 24 son las más críticas. Según la Alcaldía Local de Tunjuelito el barrio tiene asignadas rutas de las empresas Expreso Bogotano y Sotrandes, pero es paso de por lo menos seis empresas más. TransMilenio y sus buses alimentadores prestan el servicio a los habitantes de la zona que cuentan con el portal El Tunal; este servicio beneficia especialmente a los habitantes de la segunda etapa del barrio El Tunal y a los que viven en la carrera 24.
- El Carmen: las vías más importantes del barrio son la transversal 33 o Avenida Jorge Gaitán Cortés y la carrera 28, que es la vía por la que ingresan al barrio las rutas de transporte público. Las vías principales y las secundarias están en un estado muy regular y necesitan mantenimiento, pues el pavimento está levantado y aumenta el nivel de polución.
- San Benito: las vías principales del barrio son la Avenida Boyacá, la Avenida Tunjuelito y la Avenida Ciudad de Villavicencio. El estado de la malla vial dentro del barrio es deficiente y el pavimento está levantado. La calle 52 sur es la vía utilizada por el transporte público para el ingreso al barrio.
- Venecia: las principales vías de acceso del barrio son la Autopista Sur o calle 56 sur y la Avenida Fátima. La mayoría de las rutas del transporte pú-

<sup>84</sup> Alcaldía Local de Tunjuelito. Datos y estadísticas barriales, barrio El Tunal. Bogotá, julio de 2003.

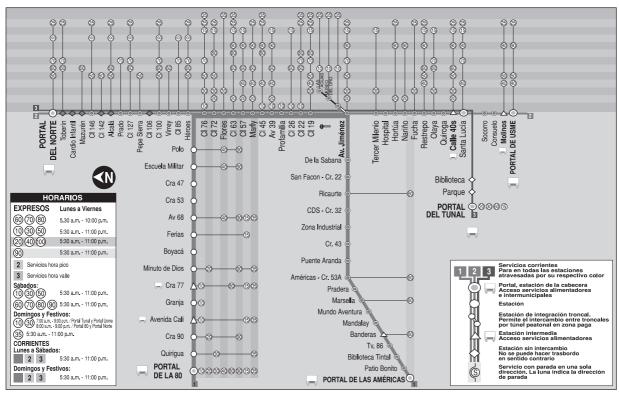
blico ingresan al barrio por la Avenida 68. El estado de su malla vial es deficiente.

### 8.5.3. Sistema de transporte

Una alternativa de transporte que tienen ahora los habitantes de la localidad ha sido el Sistema

TransMilenio (figura 2), cuyas estaciones Biblioteca y Parque El Tunal, así como varias rutas alimentadoras que llegan a la estación calle 40 sur, atienden la demanda de la población local. Gracias a este sistema, la población residente en la localidad tiene fácil acceso y menor tiempo de desplazamiento hacia el norte, centro y occidente de la ciudad.

Figura 2. Rutas del Sistema TransMilenio



Fuente: www.transmilenio.gov.co

# 8.6. Infraestructura de cultura, recreación y medio ambiente

#### 8.6.1. Cultura

Los equipamientos colectivos de cultura corresponden a espacios, edificaciones y dotaciones destinados a las actividades culturales; a la custodia, transmisión y conservación del conocimiento; al fomento y difusión de la cultura y al fortalecimiento y desarrollo de las relaciones, las creencias y los fundamentos de la vida en sociedad. A ellos pertenecen teatros, auditorios, centros cívicos, bibliotecas, archivos, centros culturales y museos<sup>85</sup>. Se reconoce como

el sector que preserva la memoria colectiva y las tradiciones y como el que propicia la creatividad y la expresión artística. Los equipamientos de cultura se clasifican en tres subsectores: espacios de expresión, espacios de memoria y avance cultural, y espacios de encuentro para la cohesión social. Los espacios de expresión se refieren a las dotaciones para la presentación de espectáculos artísticos y de expresiones culturales. La mayoría de estos equipamientos son a escala urbana y escala metropolitana y su oferta

<sup>&</sup>lt;sup>85</sup> DAPD, POT, Decreto 619 de 2000, Título II, Subtítulo III, Capítulo 9, página 140, Bogotá, D.C.

está dirigida a públicos de diferentes sitios de la ciudad que eventualmente se mueven para asistir a estas presentaciones; los teatros y cines, en cambio, se han clasificado en escala zonal de barrio. Los tipos de equipamiento para el subsector de espacios de expresión son:

- Teatros
- · Salas de cine
- Centros culturales y artísticos
- Salas de exposición
- · Salas de concierto
- · Casas de la Cultura

Para los espacios del subsector dedicado a la memoria y el avance cultural, los equipamientos son aquellos donde se localizan en forma permanente los objetos y documentos de consulta ligados a la memoria colectiva y el avance cultural, científico, tecnológico y artístico. En este subsector los equipamientos son:

- Bibliotecas
- Hemerotecas
- Archivos
- Museos
- · Centros de ciencia y tecnología

Estos equipamientos culturales son dotaciones estratégicas para construir mercados, consolidando centralidades y dirigiendo el desarrollo urbano, de acuerdo con los usos del suelo propuestos por el POT.

El encuentro comunitario y la reunión social se sirven de los equipamientos destinados a apoyar la organización social y la expresión colectiva a escala barrial o de grupos específicos de población. Estos tipos de equipamientos son: centros cívicos, casas juveniles y salones comunales; son una infraestructura de gran valor para el desarrollo de las actividades de cohesión social y de preparación de eventos culturales y artísticos. Tunjuelito cuenta con dos bibliotecas y una sala de cine, ubicados en la UPZ Venecia y con 17 salones comunales terminados (plano 14), que en su gran mayoría son alquilados y no prestan un servicio gratuito a la comunidad. Estos salones pueden ser utilizados para atender a los niños, para sesiones de conciliación en la comunidad y para la organización de eventos culturales (cuadro 55).

# Cuadro 55. Equipamientos culturales por UPZ. Tunjuelito, 2002

UPZ	Población total	Población por salón	Salones comunales	Biblio- tecas	Salas de cine
Venecia	139.150	10.704	13	2	1
Tunjuelito	65.217	16.304	4	-	-
Total	204.367	12.022	17	2	1

Fuente: DAACD y DAPD, Subdirección de Desarrollo Social. Bogotá, D.C.

Cabe destacar que la localidad cuenta con la biblioteca pública Metropolitana Parque El Tunal, que forma parte de la Red Capital de Bibliotecas Públicas que ha puesto en marcha la Alcaldía Mayor de Bogotá. La biblioteca busca atender las poblaciones de las localidades de Tunjuelito, Antonio Nariño, Ciudad Bolívar, Rafael Uribe Uribe, Usme y San Cristóbal; ofrece apoyo a la educación, la creatividad y la recreación a través de los libros, los medios de comunicación y el sistema multimedia y cuenta con un área total construida de 6.150 m², una colección aproximada de 150 volúmenes, una sala de lectura para jóvenes y adultos con capacidad para atender 600 personas, una hemeroteca, un espacio para tareas e investigaciones en grupo, sala de multimedia e internet, sala infantil con capacidad para 150 niños, área de extensión cultural, un auditorio para 250 personas, tres aulas múltiples, salas de exposiciones, sala de información sobre Bogotá, plaza café, librería, dos locales comerciales, zonas de parqueo y estacionamiento para bicicletas86.

# 8.6.2. Recreación y deporte, zonas verdes y parques

El equipamiento deportivo y recreativo abarca las áreas, edificaciones y dotaciones destinados a la práctica del ejercicio físico, al deporte de alto rendimiento, a la exhibición y a la competencia de actividades deportivas en los medios aficionados y profesionales, así como a la exhibición de espectáculos con propósito recreativo. Agrupa, entre otros, a estadios, coliseos, polideportivos, clubes deportivos, clubes

<sup>86</sup> Alcaldía Local de Tunjuelito, Bogotá, D.C., mayo de 2001.

campestres deportivos y recreativos, hipódromos, autódromos, piscinas, clubes privados e instalaciones privadas que contemplen el deporte como actividad central. La localidad de Tunjuelito no cuenta con edificaciones especialmente diseñadas para realizar actividades deportivas.

En lo referente a las zonas verdes y parques, según la base de datos del IDRD, Tunjuelito alberga 73 zonas verdes y parques que suman 865.694,2 m², que equivalen a 4,24 m²/

hab. Este indicador se acerca al promedio de la ciudad (4,82 m²/hab.) y es alto en comparación con los indicadores de las otras localidades (cuadro 56).

Es preciso aclarar que en la base de datos del IDRD, se registran los parques diseñados para recreación activa, las zonas verdes y los parques de reserva ecológica, para recreación pasiva, como son los humedales, las rondas, los cerros y los bosques.

Cuadro 56. m<sup>2</sup> de zona verde por habitantes, Bogotá, D.C., 2002

Landidad	Pa	rques actuales	Población	m² de parque	Parqu	es propuestos	1	otal parques	m² de
Localidad	Cant.	Área (m²) 2002	2002	y Z. V. x Hab.	Cant.	Área (m²)	Cant.	Área (m²)	parque y Z
Teusaquillo	115	1.597.028,68	126.125	12,66	1	97.180,86	116	1.694.209,54	13,43
Usaquén .	276	4.817.133,76	439.341	10,96	1	1.996,10	277	4.819.129,86	10,97
Barrios Unidos	111	1.787.922,92	176.552	10,13	-	-	111	1.787.922,92	10,13
Santa Fe	85	1.028.380,76	107.044	9,61	1	2.416.390,07	86	3.444.770,83	32,18
Fontibón	149	2.447.401,33	300.352	8,15	-	-	149	2.447.401,33	8,15
Engativá	525	5.033.451,33	769.259	6,54	-	-	525	5.033.451,33	6,54
Chapinero	141	609.096,37	122.991	4,95	-	-	141	609.096,37	4,95
Antonio Nariño	66	446.064,85	98.355	4,54	-	-	66	446.064,85	4,54
Tunjuelito	73	865.694,20	204.367	4,24	-	-	73	865.694,20	4,24
Suba	390	3.119.156,80	753.593	4,14	1	149.536,65	391	3.268.693,45	4,34
San Cristóbal	253	1.764.554,08	457.726	3,86	-	-	253	1.764.554,08	3,86
Puente Aranda	305	1.073.753,43	282.491	3,80	-	-	305	1.073.753,43	3,80
Kennedy	535	3.242.864,11	951.330	3,41	2	100.169,19	537	3.343.033,30	3,51
Rafael Úribe Uribe	251	1.104.474,15	385.114	2,87	-	-	251	1.104.474,15	2,87
Usme	174	683.935,62	259.189	2,64	4	5.161.285,31	178	5.845.220,93	22,55
Los Mártires	52	217.022,62	95.541	2,27		-	52	217.022,62	2,27
Bosa	202	915.337,37	450.468	2,03	4	433.585,71	206	1.348.923,08	2,99
Ciudad Bolívar	295	1.220.975,32	628.672	1,94	5	115.350,14	300	1.336.325,46	2,13
La Candelaria	16	35.254,20	27.450	1,28		-	16	35.254,20	1,28
Total	4.014	32.009.501,90	6.635.960,00	4,82	19	8.475.494,03	4.033	40.484.995,93	6,10

Fuente: Instituto Distrital de Recreación y Deporte y DAPD, Subdirección de Desarrollo Social, Bogotá, D.C.

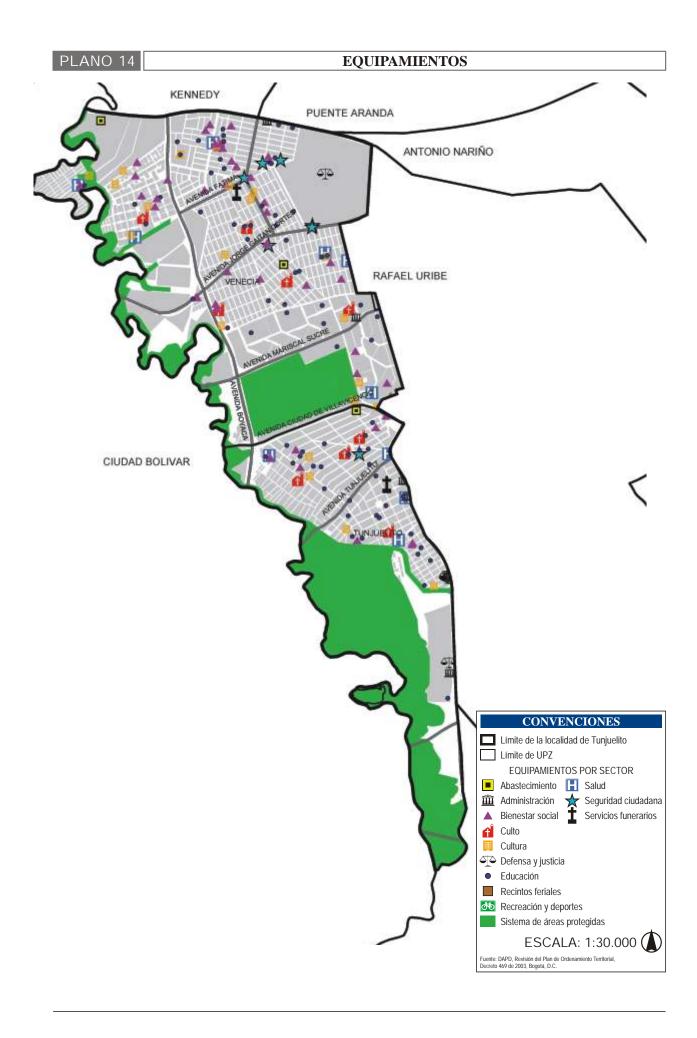
Como se registra en el cuadro 57, los parques y zonas verdes de la ciudad se clasifican según el área circundante que sirven y las características físicas que tienen en siete tipos: de bolsillo, vecinales, zonales, urbanos, metropolitanos, ecológicos y regionales. Los parques

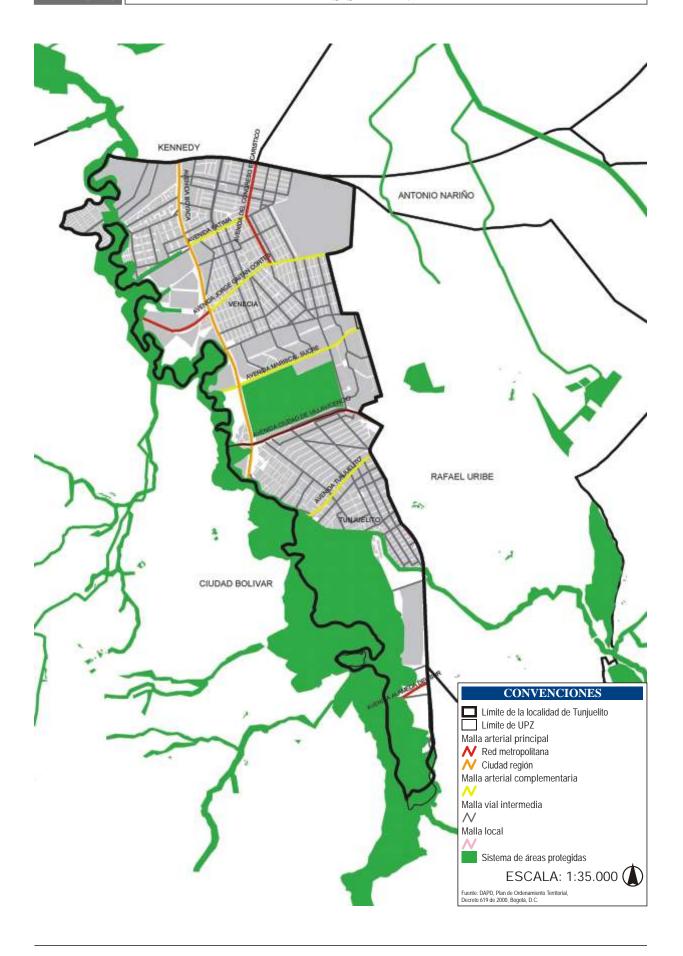
vecinales representan el 38,7% del área total de la ciudad y aportan 1,87 m² de parques y zonas verdes por habitante; los parques metropolitanos representan el 17,02% del área total de la ciudad, con lo cual aportan 0,82 m² de parques y zonas verdes al indicador.

Cuadro 57. Clasificación de parques y zonas verdes por tipo, Bogotá, D.C., 2002

	Tipo	Cantidad	Tamaño (ha y m²)	Tamaño Prom.	Área Total (m²)	%	Población 2002	m² x habitante
	Bolsillo	357	16,04 a 16.684,04	830,83 m□	297.408,42	0,93	6.635.960	0,04
	Vecinales	3.539	12,95 a 66.773,05	3503,27m□	12.398.090,76	38,73	6.635.960	1,87
<u>e</u> s	Zonales actuales	73	4.440,12 a 522.717,93	4,19 ha	3.062.980,33	9,57	6.635.960	0,46
Actuales	Urbanos	21	6.113,46 a 114.520,21	11,45 ha	2.404.924,33	7,51	6.635.960	0,36
Ş	Metropolitanos	16	36.705,84 a 1.010.487,69	32,04 ha	5.447.033,83	17,02	6.635.960	0,82
	Ecológicos	6	203.613 a 1.148.573,31	67 ha	3.610.328,88	11,28	6.635.960	0,54
	Regionales	2	1.712.308,82 a 3.076.426, 52	239 ha	4.788.735,35	14,96	6.635.960	0,72
	Subtotal	4.014	-	-	32.009.501,90	100,00	6.635.960	4,82
	Zonales	15	1.996,10 a 330.897,61	6,6 ha	909.166,40	-	6.635.960	0,14
Presu- puestos*	Metropolitanos	2	58.753,50 a 1.727.714,44	82,5 ha	2.475.143,57	-	6.635.960	0,37
E F	Ecológicos	2	3.315.690,05 a 851.678,99	208 ha	5.091.184,07	-	6.635.960	0,77
	Total	4.033	-	-	40.484.995,94	-	6.635.960	6,10

<sup>\*</sup> Los parques propuestos son predios que ya son propiedad del Distrito en los que se va a diseñar y construir un parque. Fuente: IDRD y DAPD, Subdirección de Desarrollo Social. Bogotá, D.C.





En el cuadro 58 figuran los totales de áreas de parques y zonas verdes de Tunjuelito y en el plano 16 se localizan estas mismas zonas. A partir de esta infor-

mación se observa que el parque metropolitano El Tunal aporta 2,96 m² al indicador, pues representa el 69,9% del total de parques y zonas verdes de Tunjuelito.

Cuadro 58. Parques y zonas verdes por tipo. Tunjuelito, 2002

	Тіро	Cant.	Área total (m²)	%	Población 2002	m² de parque y zonas verdes por habitante
,	Bolsillo	8	4.883,79	0,56	204.367	0,02
a a	Vecinales	62	229.362,59	26,49	204.367	1,12
🕏	Zonales	2	26.652,77	3,08	204.367	0,13
`	Urbanos	1	604.795,05	69,86	204.367	2,96
	Total	73	865.694,20	100,00	204.367	4,24

Fuente: IDRD y DAPD, Subdirección de Desarrollo Social. Bogotá, D.C.

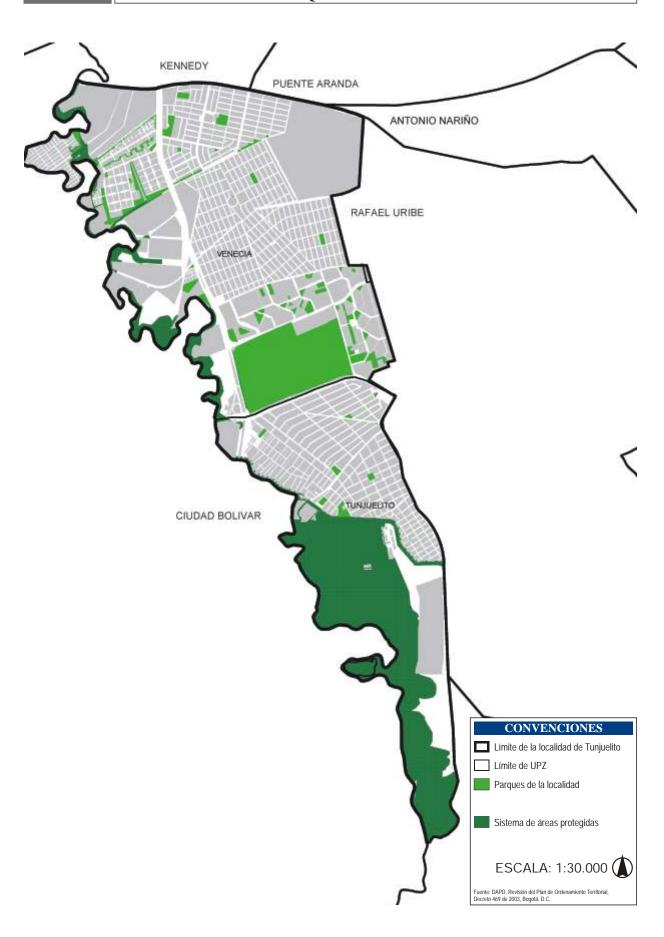
En el cuadro 59 se totalizan las áreas verdes por UPZ. Los indicadores de estas dos UPZ son muy distantes, ya que mientras la UPZ Tunjuelito tiene un indicador de parques y zonas verdes de 0,44 m²/hab., la UPZ Venecia figura con 6,02 m²/hab.

Cuadro 59. Zonas verdes y parques por UPZ, Tunjuelito, 2002

UPZ	Cant.	Área total (m²)	%	Población 2002	m² de parque y zonas verdes por habitante
Venecia	62	837.160,64	96,70	139.150	6,02
Tunjuelito	11	28.533,56	3,30	65.217	0,44
Total	73	865.694,20	100,00	204.367	4,24

Fuente: DAPD, Subdirección de Desarrollo Social e IDRD. Bogotá, D.C.

### PARQUES Y ZONAS VERDES



# 9.1. Servicios urbanos de seguridad ciudadana

Son las instalaciones destinadas a alojar instituciones dedicadas a la salvaguarda de las personas y los bienes, incluye, entre otros, Policía, Bomberos y Defensa Civil<sup>87</sup>. En el cuadro 60 se relacionan los CAI, subestaciones y estaciones que existen en cada localidad; cabe resaltar que las localidades con más dotaciones de seguridad, como Santa Fe y Chapinero, tienen los más altos índices de inseguridad, según los datos registrados que se relacionan a continuación.

Lo anterior permite asegurar que no sólo la localización de dotaciones de seguridad como CAI, subestaciones y estaciones garantizan la reducción de inseguridad en un territorio específico, sino que se necesita más comunicación, reacción y movilización de los agentes ante los delitos y un trabajo conjunto con la comunidad que debe colaborar, informar y ser solidaria.

Como se registra en el Cuadro 60, Tunjuelito tiene 3 CAI y una subestación. En la UPZ Venecia Se encuentran ubicados dos CAI y la subestación, mientras que en la UPZ Tunjuelito se ubica el otro CAI.

La localidad de Tunjuelito es atendida por la Estación Sexta de Policía, que inicia su jurisdicción por el norte desde el Frigorífico Guadalupe en la Autopista Sur, hasta la Escuela Nacional de Policía General Santander; por el occidente desde la carrera 16B hasta la carrera séptima; en el oriente por la Avenida Caracas, de la carrera séptima a la Avenida La Candelaria, y por la carrera 47, de la Avenida La Candelaria a la Autopista Sur<sup>88</sup>.

La Estación Sexta de Policía cuenta con los CAI de Venecia, Tunal y San Carlos, que tienen los siguientes barrios a cargo:

- CAI Venecia: Venecia, Laguneta, Nuevo Muzú, Rincón de Venecia, Isla del Sol y Fátima.
- CAI Tunal: Tunal I y II, sector El Carmen, Samoré, Tejar de Notario y San Vicente Ferrer II.
- CAI San Carlos: Abraham Lincoln, San Carlos, San Benito y Tunjuelito.

Cuadro 60. Equipamientos de seguridad ciudadana, Bogotá, D.C., 2002

Localidad	CAI	Subes- taciones	Esta- ciones	Total
Usaquén	6	-	1	7
Chapinero	9	-	1	10
Santa Fe	12	1	1	14
San Cristóbal	7	-	1	8
Usme	4	-	1	5
Tunjuelito	3	-	1	4
Bosa	5	-	1	6
Kennedy	10	1	1	12
Fontibón	4	-	1	5
Engativá	8	1	1	10
Suba	8	-	1	9
Barrios Unidos	3	-	1	4
Teusaquillo	6	-	1	7
Los Mártires	5	-	1	6
Antonio Nariño	3	-	1	4
Puente Aranda	4	-	1	5
La Candelaria	2	-	1	3
Rafael Uribe	7	-	1	8
Ciudad Bolívar	6		1	7
Total	112	3	19	134

Fuente: Secretaría de Gobierno. Bogotá, D.C. 2001. DAPD, Subdirección de Desarrollo Social. Bogotá, D.C.

#### 9.2. Muertes violentas

Dentro del grupo de muertes violentas se incluyen los homicidios, las muertes por suicidio, las muertes por accidentes de tránsito y otras muertes violentas.

<sup>87</sup> DAPD, POT, Decreto 619 de 2000, Título II, Subtítulo III, Capítulo 9, página 141, Bogotá, D.C.

<sup>88</sup> Alcaldía Local de Tunjuelito. Bogotá, mayo de 2001.

#### 9.2.1. Homicidios

En el cuadro 61 se registran la cantidad de homicidios por localidad y el total de Bogotá con la tasa respectiva. La tasa en este caso es la relación de la cantidad de homicidios por cada 100.000 habitantes, cifra que permite comparar las localidades entre sí y con el total de Bogotá. La cantidad de homicidios de Tunjuelito se ha reducido notablemente al pasar de 72 en 1997 a 50 en 2002, con la consecuente reducción en la tasa durane el periodo.

Cuadro 61. Cantidad de homicidios y tasa. Bogotá, D.C., 1997 a 2002

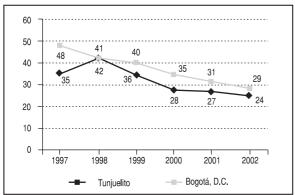
Localidades	Cantidad 1997	Tasa 1997	Cantidad 1998	Tasa 1998	Cantidad 1999	Tasa 1999	Cantidad 2000	Tasa 2000	Cantidad 2001	Tasa 2001	Cantidad 2002	Tasa 2002
Usaquén	94	24	66	17	78	19	90	21	57	13	59	13
Chapinero	55	45	56	46	47	38	64	52	45	37	38	31
Santa Fe	340	318	252	235	244	228	267	249	251	234	216	202
San Cristóbal	191	43	154	34	151	33	138	30	96	21	95	21
Usme	110	49	104	45	107	45	87	36	78	31	91	35
Tunjuelito	72	35	85	42	74	36	58	28	56	27	50	24
Bosa	136	44	103	30	85	23	94	23	103	24	99	22
Kennedy	329	39	284	33	281	32	256	28	234	25	190	20
Fontibón	70	29	65	26	53	20	47	17	53	18	37	12
Engativá	169	24	129	18	127	17	121	16	123	16	124	16
Suba	176	28	172	26	154	23	154	22	154	21	145	19
Barrios Unidos	53	30	54	31	56	32	40	23	46	26	45	25
Teusaquillo	35	28	42	33	43	34	41	33	33	26	31	25
Los Mártires	98	103	119	125	114	119	101	106	83	87	85	89
Antonio Nariño	58	59	30	31	39	40	45	46	23	23	27	27
Puente Aranda	162	57	181	64	182	64	152	54	108	38	71	25
La Candelaria	38	138	28	102	21	77	30	109	26	95	18	66
Rafael Uribe	227	59	220	57	202	53	138	36	103	27	122	32
Ciudad Bolívar	352	71	295	58	335	62	263	46	250	42	271	43
Sumapaz	8	-	8	-	0	0	10	54	11	-	19	-
Sin dirección	47	-	35	-	65	-	53	-	102	-	69	-
Total	2.820	48	2.482	41	2.458	40	2.249	35	2.035	30	1.902	28

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Bogotá, D.C., 1997 a 2002. DAPD, Subdirección de Desarrollo Social, Proyecciones de Población y Cálculos. Bogotá, D.C.

En el gráfico 6 se hace una comparación de la tasa de homicidios de Tunjuelito y de Bogotá; Tunjuelito tiene una tasa inferior al promedio de la ciudad durante el periodo 1997-2002, excepto por 1998, año en el que superó la tasa de la ciudad por un punto. En el gráfico 7 se observa que en 2000, los hombres fueron las principales vícti-

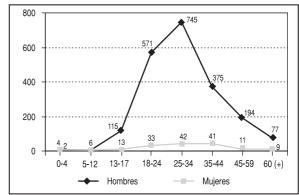
mas de homicidios en Bogotá con un porcentaje del 93% frente a un 7% de víctimas mujeres. En este año se presentaron 2.092 casos de homicidios de hombres y 157 homicidios de mujeres. El rango de edad más afectado en el caso de hombres es el de 18 a 34 años, que registra el 63% de los homicidios.

Gráfico 6. Tasa de homicidios, Tunjuelito y Bogotá, D.C., 1997-2002



Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 1997 a 2002, Bogotá, D.C.

Gráfico 7. Víctimas de homicidios por edad y género, Bogotá, D.C., 2000



#### 9.2.2. Muertes por suicidios

Como se evidencia en el cuadro 62, los suicidios en Tunjuelito se han reducido de 13 casos en 1997 a 7 en 2002. En 1998 la localidad presentó 14 casos, siendo este el año que más suicidios reportó para el periodo 1997–2002.

Cuadro 62. Cantidad y tasa de suicidios, Bogotá, D.C., 1997 a 2002

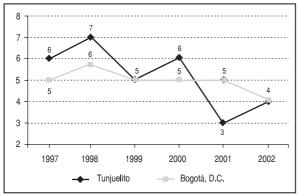
Localidades	Cantidad 1997	Tasa 1997	Cantidad 1998	Tasa 1998	Cantidad 1999	Tasa 1999	Cantidad 2000	Tasa 2000	Cantidad 2001	Tasa 2001	Cantidad 2002	Tasa 2002
Usaquén	12	3	22	6	26	6	30	7	17	4	16	4
Chapinero	15	12	11	9	11	9	13	11	13	11	5	4
Santa Fe	15	14	16	15	13	12	19	18	11	10	10	9
San Cristóbal	14	3	23	5	24	5	20	4	23	5	20	4
Usme	9	4	13	6	12	5	15	6	15	6	11	4
Tunjuelito	13	6	14	7	10	5	12	6	7	3	8	4
Bosa	17	5	15	4	10	3	15	4	13	3	16	4
Kennedy	33	4	36	4	38	4	32	4	32	4	21	2
Fontibón	10	4	9	4	11	4	14	5	10	4	12	4
Engativá	26	4	37	5	19	3	32	4	28	4	23	3
Suba	33	5	40	6	39	6	34	5	27	4	21	3
Barrios Unidos	12	7	18	10	13	7	8	5	14	8	10	6
Teusaquillo	14	11	12	10	11	9	8	6	11	9	10	8
Los Mártires	11	12	14	15	10	10	12	13	7	7	11	12
Antonio Nariño	10	10	5	5	5	5	4	4	8	8	2	2
Puente Aranda	18	6	22	8	22	8	15	5	14	5	13	5
La Candelaria	3	11	5	18	7	26	5	18	3	11	4	15
Rafael Uribe	18	5	15	4	17	4	17	4	18	5	13	3
Ciudad Bolívar	31	6	32	6	19	4	27	5	21	4	27	4
Sumapaz	2	-	0	-	0	-	0	0	-	-	-	-
Sin dirección	4		2	-	8	-	3	-	13	-		-
Total	320	5	361	6	325	5	335	5	305	5	253	4

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Bogotá, D.C., 1997 a 2002. DAPD, Subdirección de Desarrollo Social, proyecciones de población y cálculos. Bogotá, D.C.

En Tunjuelito, en el período 1997–2002, solamente en 2001 se observa una tasa de suicidios inferior al promedio de la ciudad (gráfico 8). Los hombres son los principales ejecutores de los suicidios en la ciudad, pues de los 335 casos

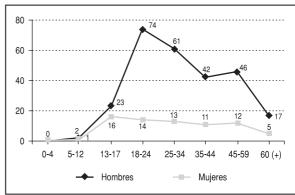
sucedidos en 2000, el 79% fueron hombres (264). Si se hace un análisis por grupos de edad, los hombres entre los 13 a 24 años presentan más casos de muerte por suicidio, como figura en el gráfico 9.

Gráfico 8. Tasa de suicidios de Tunjuelito y Bogotá, D.C., 1997 a 2002



Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 1997 a 2002, Bogotá, D.C.

Gráfico 9. Víctimas de suicidio por edad y género, Bogotá, D.C., 2000



#### 9.2.3. Muertes por accidentes de tránsito

El número de muertes por accidente de tránsito en la localidad de Tunjuelito durante el periodo 1997–2002 ha variado entre 40 casos en 1997 y 35 en el 2002. Es

importante resaltar que en 2000 se registró la mayor cantidad de víctimas por esta causa, que ascendieron a 21 personas, lo que representó una tasa de 25 muertes por cada 100.000 hab., que corresponde a la mayor tasa durante el periodo 1997 – 2002 (cuadro 63).

Cuadro 63. Cantidad y tasa de muertes por accidentes de tránsito, Bogotá, D.C., 1998 a 2002

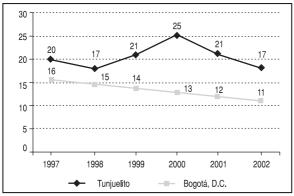
Localidades	Cantidad 1997	Tasa 1997	Cantidad 1998	Tasa 1998	Cantidad 1999	Tasa 1999	Cantidad 2000	Tasa 2000	Cantidad 2001	Tasa 2001	Cantidad 2002	Tasa 2002
Usaquén	82	21	68	17	50	12	52	12	41	10	39	9
Chapinero	38	31	41	33	36	29	31	25	29	24	24	20
Santa Fe	58	54	41	38	37	35	47	44	45	42	25	23
San Cristóbal	28	6	34	8	32	7	31	7	15	3	26	6
Usme	36	16	37	16	29	12	24	10	12	5	20	8
Tunjuelito	40	20	34	17	43	21	51	25	43	21	35	17
Bosa	21	7	30	9	21	6	35	9	36	8	27	6
Kennedy	85	10	125	14	83	9	122	13	108	12	100	11
Fontibón	47	19	42	17	61	23	52	19	45	16	35	12
Engativá	82	12	76	11	64	9	91	12	76	10	69	9
Suba	86	14	57	9	64	9	59	8	60	8	49	7
Barrios Unidos	41	23	48	27	49	28	30	17	23	13	35	20
Teusaquillo	44	35	56	44	49	39	35	28	35	28	33	26
Los Mártires	38	40	36	38	44	46	41	43	25	26	23	24
Antonio Nariño	26	26	24	24	27	27	20	20	14	14	20	20
Puente Aranda	54	19	43	15	52	18	32	11	46	16	41	15
La Candelaria	5	18	3	11	6	22	7	26	7	26	9	33
Rafael Uribe	41	11	51	13	39	10	33	9	28	7	18	5
Ciudad Bolívar	42	8	36	7	60	11	28	5	38	6	39	6
Sumapaz	1	-	1	-	0	0	1	5	2	-	1	-
Sin dirección	36	-	31	-	26	-	15	-	21	-	29	-
Total	931	16	914	15	872	14	837	13	749	12	697	11

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Bogotá, D.C., 1997 a 2002 DAPD, Subdirección de Desarrollo Social, Proyecciones de Población y Cálculos. Bogotá, D.C.

En el gráfico 10 se ve que la tasa de Tunjuelito es mayor que la tasa de Bogotá durante todo el periodo observado. El gráfico 11 muestra que el grupo de hombres con edades entre los 13 a los 34 años es el

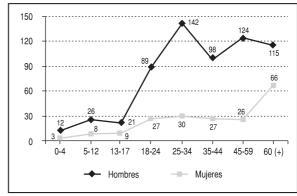
más afectado de muertes en accidentes de tránsito en Bogotá; en 2000 los hombres representan el 76,2% con 638 casos, en tanto que las mujeres representan el 23,8% con 199 casos.

Gráfico 10. Tasa de Muertes por accidentes de tránsito. Tunjuelito y Bogotá, D.C., 1997-2002



Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 1997 a 2002, Bogotá, D.C.

Gráfico 11. Muertes en accidentes de tránsito por edad y género. Bogotá, D.C., 2000



#### 9.2.4. Otras muertes accidentales

En este grupo se incluyen las muertes accidentales por armas de fuego, caídas, quemaduras, asfixia, electrocución y ahogamiento. En esta categoría Tunjuelito ha tenido una reducción al pasar de 16 muertes en 1997 a 7 en 2002, aunque en 2001 la cantidad de víctimas por muertes accidentales aumentó a 13 casos (cuadro 64).

Cuadro 64. Cantidad y tasa otras muertes accidentales. Bogotá D.C., 1998 a 2002

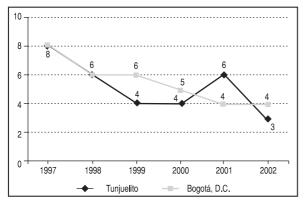
Localidades	Cantidad 1997	Tasa 1997	Cantidad 1998	Tasa 1998	Cantidad 1999	Tasa 1999	Cantidad 2000	Tasa 2000	Cantidad 2001	Tasa 2001	Cantidad 2002	Tasa 2002
Usaquén	25	6	20	5	22	5	24	6	12	3	16	4
Chapinero	10	8	16	13	11	9	19	15	8	7	6	5
Santa Fe	44	41	14	13	15	14	22	21	9	8	13	12
San Cristóbal	31	7	28	6	26	6	24	5	12	3	21	5
Usme	19	9	21	9	21	9	15	6	7	3	13	5
Tunjuelito	16	8	12	6	9	4	8	4	13	6	7	3
Bosa	18	6	25	7	17	5	19	5	13	3	11	2
Kennedy	43	5	48	6	40	5	47	5	31	3	16	2
Fontibón	23	10	9	4	17	6	7	3	13	5	13	4
Engativá	29	4	28	4	35	5	26	3	23	3	22	3
Suba	36	6	44	7	32	5	33	5	24	3	22	3
Barrios Unidos	14	8	16	9	7	4	10	6	3	2	9	5
Teusaquillo	8	6	10	8	5	4	5	4	10	8	12	10
Los Mártires	9	9	20	21	8	8	19	20	9	9	13	14
Antonio Nariño	8	8	7	7	8	8	8	8	11	11	4	4
Puente Aranda	20	7	18	6	18	6	18	6	20	7	21	7
La Candelaria	3	11	2	7	7	26	5	18	5	18	2	7
Rafael Uribe	33	9	22	6	23	6	13	3	8	2	23	6
Ciudad Bolívar	30	6	22	4	38	7	21	4	22	4	21	3
Sumapaz	0	-	1	-	0	0	0	0	0	-	1	-
Sin dirección	30	-	7	-	12	-	6	-	8	-	15	-
Total	449	8	390	6	371	6	349	5	261	4	281	4

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Bogotá, D.C., 1997 a 2002. DAPD, Subdirección de Desarrollo Social, Proyecciones de Población y Cálculos. Bogotá, D.C.

Como figura en el gráfico 12, durante 1997 a 2002, la tasa de Tunjuelito ha presentado fuertes fluctuaciones, que la han llevado a ubicarse por encima, por debajo y en el mismo nivel de la tasa de la ciudad. Los hombres son las víctimas más frecuentes, pues

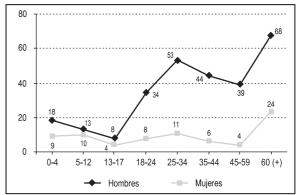
de 349 muertes accidentales registradas en el 2000 en Bogotá, en 274 casos (78,5%) las víctimas fueron hombres y 75 (21,5%) fueron mujeres. El grupo de hombres entre los 13 a 34 años es el más afectado (gráfico 13).

Gráfico 12. Tasa de muertes accidentales de Tunjuelito y Bogotá, 1997-2002



Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 1997 a 2002, Bogotá, D.C.

Gráfico 13. Víctimas de otras muertes accidentales por edad y género. Bogotá, D.C. 2000



#### 9.3. Delitos de alto impacto

Se consideran delitos de alto impacto los relacionados con el hurto calificado a personas, el asalto a residencias, entidades financieras, establecimientos comerciales y el robo de vehículos y motos. Según las estadísticas registradas en el cuadro 65, el hurto a entidades financieras, a residencias, a personas, de motos y a establecimientos comerciales, han presentado una reducción sustancial que supera el 50% a lo largo del periodo comprendido entre 1995 y 2002. Con una reducción menor figura el hurto de vehículos. De esta forma, la variación promedio en los delitos de alto impacto en la localidad ha sido de -54,7% en el transcurso del periodo.

Cuadro 65. Delitos de alto impacto. Tunjuelito, 1995 a 2002

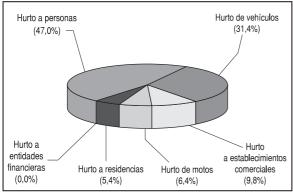
Delitos	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	Variación* (%)
Hurto a personas**	376	322	393	353	187	189	173	139	-63,0
Hurto a residencias	62	39	38	37	24	19	24	16	-74,2
Hurto a establecimientos comerciales	58	35	68	45	44	30	13	29	-50,0
Hurto a entidades financieras	5	4	11	8	2	0	0	0	-100,0
Hurto de vehículos	106	124	117	154	158	131	137	93	-12,3
Hurto de motos	47	60	46	61	53	22	24	19	-59,6
Total	654	584	673	658	468	391	371	296	-54,7

<sup>\*</sup> Variación en el periodo 1997-2002

Cálculos: Sistema Unificado de Información de Violencia y Delincuencia—SUIVD. Fuente: Centro de Investigaciones Criminológicas de la Policía Metropolitana.

El gráfico 14 presenta la distribución de los delitos de impacto al interior de la localidad. Se observa que el hurto a personas fue el delito con la mayor cantidad de casos durante el 2002, abarcando el 47,0% del total, seguido por el hurto de vehículos que alcanzó el 31,4% y por el hurto a establecimientos comerciales que llegó al 9,8%. Los delitos de alto impacto con menor participación en 2002 fueron el hurto a residencias, con el 5,4% del total de casos, y el hurto a entidades financieras con el 0.0%.

Gráfico 14. Delitos de alto impacto. Tunjuelito, 2002



Cálculos: Sistema Unificado de Información de Violencia y Delincuencia— SUIVD. Fuente: Centro de Investigaciones Criminológicas de la Policía Metropolitana.

# 9.4. Denuncias por Violencia Intrafamiliar-VIF v delitos sexuales

La Violencia Intrafamiliar (VIF) se puede definir como aquel acto de violación de los derechos humanos que se da en el contexto y con la participación de miembros del núcleo familiar, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio<sup>89</sup>. La violencia en la familia es distinta a otros tipos de agresiones o abusos porque ocurre en el ámbito psicosocial del hogar, en el que se debería tener mayor seguridad y protección; además, quienes ejercen la violencia son personas con las que se tiene una relación filial con compromiso (real o esperado) de afecto.

Medir la prevalencia real de la violencia resulta complejo, pues las estadísticas disponibles por medio de entidades estatales y de otras entidades, usualmente subestiman los niveles reales de violencia debido a la escasa información y a la diversidad de fuentes y de definiciones de lo que se puede calificar como VIF<sup>90</sup>.

<sup>\*\*</sup> Con violencia hacia las personas.

Secretaría de Gobierno, "Violencia intrafamiliar en Bogotá D.C., 2001-2002", 2002.
Dibid.

Una de las instancias dedicadas a atender el problema asociado a la convivencia del núcleo familiar son las Comisarías de Familia, que buscan proteger los derechos de los niños y niñas y de la familia, promover la convivencia pacífica y desarrollar acciones dirigidas a la detección, atención y prevención del maltrato infantil y la VIF. Las Comisarías de Familia existen en Bogotá desde 1991, y actualmente se cuenta con 20 en Bogotá, una por cada localidad.

Durante 2002 se presentaron ante las Comisarías de Familia de Bogotá un total de 113.613 casos para atención, lo que indica que 1.712 de cada 100.000 habitantes de la ciudad presentaron alguna solicitud ante dichas entidades. La Comisaría de Familia de Tunjuelito registró un total de 2.628 casos para atención, equivalentes al 2,3% del total distrital y a una tasa de 1.285,9 casos por cada 100.000 habitantes, cifra inferior al promedio de la ciudad (1.712,1 casos por cada 100.000 habitantes); es la tercera localidad con menor tasa de casos para atención, precedida sólo por Kennedy y Puente Aranda (cuadro 66).

Cuadro 66. Demanda de las Comisarías de Familia del Distrito. Bogotá, D.C., 2002 (casos citados)

Localidad	Casos citados	%	Tasa por 100.000 hab.
Usaquén	6.554	5,8	1.491,78
Chapinero	2.029	1,8	1.649,71
Santa Fe	2.121	1,9	1.981,43
San Cristóbal	11.747	10,3	2.566,38
Usme	5.034	4,4	1.942,21
Tunjuelito	2.628	2,3	1.285,92
Bosa	7.637	6,7	1.695,35
Kennedy	9.192	8,1	966,23
Fontibón	7.987	7,0	2.659,21
Engativá	11.854	10,4	1.540,96
Suba	13.878	12,2	1.841,58
Barrios Unidos	5.097	4,5	2.886,97
Teusaquillo	1.831	1,6	1.451,73
Los Mártires	1.618	1,4	1.693,51
Antonio Nariño	1.574	1,4	1.600,33
Puente Aranda	3.299	2,9	1.167,82
La Candelaria	1.017	0,9	3.704,92
Rafael Uribe	7.656	6,7	1.987,98
Ciudad Bolívar	10.756	9,5	1.710,91
Sumapaz	104	0,1	3.934,92
Total	113.613	100,0	1.712,08

Nota: la tasa por cada 100.000 habitantes se estimó tomando como base las proyecciones demográficas del DAPD para 2002, a excepción de la localidad de Sumapaz, para la que se empleó la información proveniente de un censo realizado por el hospital de Nazareth en la localidad durante el 2002.

Fuente: Secretaría de Gobierno, Dirección de Derechos Humanos, 2002.

En lo referente a los casos de VIF denunciados ante las Comisarías de Familia del Distrito (cuadro 67), durante el 2002 se presentaron un total de 36.149 casos denunciados, de los cuales 778, correspondientes al 2,2%, se presentaron ante la Comisaría de Familia de Tunjuelito. La localidad muestra una tasa de 380,7 denuncias por VIF por cada 100.000 habitantes, cifra inferior a la tasa promedio del Distrito (544,7 denuncias por cada 100.000 habitantes). Esto no necesariamente indica que hay una menor incidencia de este tipo de violencia en la localidad.

Cuadro 67. Denuncias de casos de VIF presentadas ante las Comisarías de Familia. Bogotá, D.C., 2002

Localidad	Denuncias violencia intrafamiliar	%	Tasa por 100.000 hab
Usaquén	3.139	8,7	714,48
Chapinero	326	0,9	265,06
Santa Fe	846	2,3	790,33
San Cristóbal	5.260	14,6	1.149,16
Usme	939	2,6	362,28
Tunjuelito	778	2,2	380,69
Bosa	2.498	6,9	554,53
Kennedy	3.109	8,6	326,81
Fontibón	1.974	5,5	657,23
Engativá	4.774	13,2	620,60
Suba	3.813	10,5	505,98
Barrios Unidos	1.282	3,5	726,13
Teusaquillo	797	2,2	631,91
Los Mártires	729	2,0	763,02
Antonio Nariño	729	2,0	741,19
Puente Aranda	884	2,4	312,93
La Candelaria	741	2,0	2.699,45
Rafael Uribe	1.286	3,6	333,93
Ciudad Bolívar	2.191	6,1	348,51
Sumapaz	54	0,1	2.043,13
Total	36.149	100,0	544,74

Nota: la tasa por cada 100.000 habitantes se estimó tomando como base las proyecciones demográficas del DAPD para el 2002, a excepción de la localidad de Sumapaz, para la que se empleó la información proveniente de un censo realizado por el hospital de Nazareth en la localidad durante el 2002.

Fuente: Secretaría de Gobierno, Dirección de Derechos Humanos, 2002.

En el Distrito se presentaron un total de 891 denuncias de delitos sexuales ante las Comisarías de Familia durante 2002, y 22 tuvieron lugar en Tunjuelito; esta cifra equivale a una tasa de 10,8 denuncias por cada 100.000 habitantes, inferior a la tasa promedio del Distrito (13,4 denuncias por cada 100.000 habitantes) (cuadro 68).

Cuadro 68. Denuncias de delitos sexuales presentadas a las Comisarías de Familia. Bogotá, D.C., 2002

Localidad	Denuncias delitos sexuales	%	Tasa por 100.000 hab.
Usaquén	70	7,9	15,93
Chapinero	10	1,1	8,13
Santa Fe	22	2,5	20,55
San Cristóbal	88	9,9	19,23
Usme	36	4,0	13,89
Tunjuelito	22	2,5	10,76
Bosa	44	4,9	9,77
Kennedy	99	11,1	10,41
Fontibón	33	3,7	10,99
Engativá	77	8,6	10,01
Suba	54	6,1	7,17
Barrios Unidos	76	8,5	43,05
Teusaquillo	14	1,6	11,10
Los Mártires	16	1,8	16,75
Antonio Nariño	13	1,5	13,22
Puente Aranda	31	3,5	10,97
La Candelaria	9	1,0	32,79
Rafael Uribe	64	7,2	16,62
Ciudad Bolívar	113	12,7	17,97
Sumapaz	-	-	
Total	891	100,0	13,43

Nota: la tasa por cada 100.000 habitantes se estimó tomando como base las proyecciones demográficas del DAPD para el 2002.

Fuente: Secretaría de Gobierno, Dirección de Derechos Humanos, 2002.

Las cifras presentadas deben ser analizadas teniendo en cuenta que sólo contemplan las denuncias recibidas en las Comisarías de Familia del Distrito, que son una de diversas entidades que reciben las denuncias de la ciudadanía, entre las que están también el DABS, la Fiscalía General de la Nación, el ICBF y la Policía Nacional. Adicionalmente, debe considerarse que existe una cantidad de casos no denunciados cuyo estimativo se desconoce. Pese a estos limitantes, se considera importante presentar las cifras que de una u otra forma revelan la existencia de este problema. Como se ha observado, la localidad de Tunjuelito presenta tasas de demanda, de denuncia de casos de VIF y denuncia de delitos sexuales relativamente bajas en relación con las demás localidades del Distrito. Sin embargo, esto no necesariamente implica que el nivel de VIF y delitos sexuales que se presenta en la localidad sea bajo.10.1.

#### 10.1. Fondos de Desarrollo Local-FDL

#### 10.1.1. Ingresos

Las localidades tienen tres tipos de ingresos: los ingresos corrientes91, las transferencias92 y los recursos de capital<sup>93</sup>. Los ingresos del FDL de Tunjuelito, así como los ingresos de las otras localidades, dependen principalmente de las transferencias que la Administración Central del Distrito realiza a estos entes, según lo dispuesto por el Decreto-Ley 1421 de 1993 "Estatuto Orgánico de Bogotá" en su artículo 8994. Estos ingresos se pueden observar en el cuadro 69, en el que se ve que, en promedio, durante el periodo 1997-2002 la participación de las transferencias, que incluye las provenientes de la Administración Central, nacional y de entidades descentralizadas, ascendió al 92,3% de los ingresos totales, mientras que la participación de los recursos de capital compuestos por superávit fiscal, cancelación de reservas y excedentes financieros fue de 7,1% sobre los ingresos totales. Los ingresos corrientes, que comprenden multas, rentas contractuales y otros ingresos no tributarios, participan con el 0,6% de los ingresos totales durante el mismo periodo.

En el cuadro 69 se puede ver, también, que durante 1997, 1998 y 1999 se registraron ingresos importantes a través de los recursos de capital, cuya fuente de financiación principal corresponde a recursos presupuestados no comprometidos. Cabe agregar que los resultados de las ejecuciones fiscales históricamente han tenido tratamientos diferentes, esto es, anteriormente se denominaban superávit fiscal y en la actualidad, según el presupuesto vigente que tuvo su origen en la Ley 38 de 1989, concordante con los Acuerdos 24 de 1995 "Estatuto Orgánico del Presupuesto Distrital" y Acuerdo 20 de 1996, que modificó

el Acuerdo 24, normas compiladas en el Decreto 714 de 1996, se denominan excedentes financieros.

En lo referente a los gastos<sup>95</sup> en que incurren los FDL es importante señalar que los recursos que se ejecutan a través del FDL atienden principalmente proyectos de inversión prioritarios en la localidad. La inversión del FDL de Tunjuelito ha representado en promedio el 3,4% de la inversión total de los FDL del Distrito a lo largo del periodo 1997–2002. Como punto de referencia se tiene que la inversión total ejecutada a través de los FDL en 1997 fue de \$101.144,7 millones, de \$141.521,7 millones en el 2000 y de \$143.303 millones en el 2002.

En el cuadro 69 se ve que la asignación de los recursos de inversión durante el periodo 1997–2002 se dirigió, según una prioridad establecida, a los sectores de Gobierno (24,6%), Salud y bienestar social (19,6%), Transporte, tránsito y obras viales (17,9%) y Educación (16,1%). Con menores participaciones

<sup>&</sup>lt;sup>91</sup> Los ingresos corrientes de las localidades son los recursos generados en forma directa del Fondo de Desarrollo Local por concepto de multas, arrendamientos y otros ingresos no tributarios. Tomado del Estatuto Orgánico del Presupuesto Distrital Decreto 714 de 1996.

<sup>&</sup>lt;sup>92</sup> Las transferencias en el ingreso de los Fondos de Desarrollo Locales corresponden en la actualidad al 10% ordenado por el Artículo 89 del Decreto-Ley 1421 de 1993, generado su cálculo sobre la base de los ingresos corrientes recaudados por la Administración Central en un periodo anual. Tomado del Decreto-Ley 1421 de 1993.

go Los recursos de capital son ingresos que reciben las localidades de las siguientes fuentes: recursos del balance, donaciones y venta de activos. Tomado del Estatuto Orgánico del Presupuesto Distrital, Decreto 714 de 1996.

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> En el artículo 89 del Decreto-Ley 1421 de 1993 se contempla lo siguiente: "A partir de la vigencia fiscal de 1994, no menos del diez por ciento (10%) de los ingresos corrientes del presupuesto de la Administración Central del Distrito se asignará a las localidades teniendo en cuenta las necesidades básicas insatisfechas de la población de cada una de ellas y según los índices que para el efecto establezca la entidad distrital de planeación. Para los efectos aquí previstos no se tendrán en cuenta los ingresos corrientes de los establecimientos públicos ni las utilidades de las empresas industriales y comerciales que se apropien en el presupuesto distrital".

<sup>&</sup>lt;sup>55</sup> Los gastos son aquellas erogaciones que tienen por objeto atender las necesidades de los órganos y entidades para cumplir a cabalidad con las funciones asignadas en la Constitución y la ley. Tomado de Secretaría de Hacienda Distrital, Dirección Distrital de Presupuesto.

<sup>&</sup>quot;Manual Operativo Presupuestal", Bogotá, D.C., 2001.

le siguen Cultura, recreación y deporte (11,2%), Medio ambiente (6,9%), Vivienda y desarrollo urbano

(2,5%), Planeación y recursos económicos (0,8%) y Servicios públicos (0,2%).

Cuadro 69. Ingresos e inversiones del FDL. Tunjuelito 1997–2002 (miles de pesos corrientes)

Concepto	1997	1998	1999	2000	2001	2002
INGRESOS TOTALES	4.460.407	4.448.651	5.766.064	4.575.989	4.585.055	5.769.872
Ingresos Corrientes	38.665	26.179	15.346	26.155	35.220	23.260
Multas	24.805	17.699	6.762	5.750	7.675	4.044
Rentas contractuales	5.658	815	6.254	4.610	1.832	10.147
Otros Ingresos No Tributarios	8.201	7.665	2.329	15.794	25.712	9.070
Transferencias	3.886.127	4.168.052	4.306.706	4.549.835	4.549.835	5.746.611
Administración Central	3.886.127	4.098.052	4.306.706	4.549.835	4.549.835	5.746.611
Otras Transferencias	0	70.000	0	0	0	0
Recursos de Capital	535.615	254.419	1.444.012	0	0	0
Superávit Fiscal	535.615	242.019	0	0	0	0
Cancelación de Reservas	0	12.400	90.000	0	0	0
Excedentes Financieros	0	0	1.354.012	0	0	0
INVERSIÓN DIRECTA TOTAL	4.257.741	3.173.969	5.220.746	4.869.629	5.294.692	5.094.776
Educación	1.032.269	580.444	627.232	618.436	855.984	685.317
Salud y bienestar social	655.178	643.163	967.180	1.138.906	812.285	1.271.643
Gobierno	1.093.389	1.009.934	1.104.364	1.171.435	1.210.408	1.128.694,281
Vivienda y desarrollo urbano	0	0	270.926	351.992	125.182	0
Medio ambiente	291.137	196.997	425.398	211.287	521.000	315.698
Cultura, recreación y deporte	583.111	337.770	556.854	458.343	612.641	586.052
Servicios públicos	47.913	0	0	0	0	0
Transporte, tránsito y obras viales	554.744	405.663	1.268.792	919.229	1.157.191	857.370
Planeación y recursos económicos	0	0	0	0	0	250.000
OBLIGACIONES POR PAGAR <sup>1/</sup>	0	2.760	23.212	222.758	3.763.928	4.509.056

<sup>1/</sup> Las obligaciones por pagar incluyen Pasivos Exigibles, Reservas Presupuestales y Cuentas por Pagar.

Nota: A partir del 2001, con la entrada en vigencia del Decreto 1139 de 2000, las obligaciones por pagar se incorporaron en la estructura del gasto de los FDL, adoptando así un esquema similar al que siguen las Empresas Industriales y Comerciales del Estado.

Cálculos: SHD, Dirección de Estudios Económicos.

Fuente: SHD, Dirección Distrital de Presupuesto.

## 10.1.2. La inversión pública y los Planes de Desarrollo distritales

A continuación se describe la tendencia sectorial que ha mostrado la inversión a través de los últimos Planes de Desarrollo del Distrito.

## Plan de Desarrollo Distrital "Formar Ciudad" (1995-1998)

Como se observa en el cuadro 70, durante el Plan de Desarrollo "Formar Ciudad" de la administración Mockus-Bromberg, la inversión disponible para ser ejecutada a través del FDL de Tunjuelito se concentró principalmente en el sector Gobierno, con una participación de 28,7%. En orden de importancia le siguen Educación (21,3%), Salud y bienestar social (17,8%), Transporte, tránsito y obras viales (12,9%) y Cultura, recreación y deporte (12,2%). Por último, se encuentran Medio ambiente (6,5%) y Servicios públicos (0,6%).

# Plan de Desarrollo Distrital "Por la Bogotá que Queremos" (1998-2001)

En el Plan de Desarrollo "Por la Bogotá que Queremos", vigente durante la administración Peñalosa, los recursos ejecutados por la localidad a través del FDL se dirigieron principalmente a los sectores Gobierno y Transporte, tránsito y obras viales, con participaciones de 22,7% y 21,7%, respectivamente. Le siguen los sectores Salud y bienestar social (19,1%), Educación (13,6%), Cultura, recreación y deporte (10,6%), Medio ambiente (7,4%) y Vivienda y desarrollo urbano (4,9%) (cuadro 70).

### Plan de Desarrollo Distrital "BOGOTA para VIVIR Todos del Mismo Lado" (2001-2004)

En el Plan de Desarrollo "BOGOTÁ para VIVIR Todos del Mismo Lado", de la segunda administración Mockus, el sector que recibió la mayor inversión a través del FDL hasta la vigencia 2002 fue Salud y bienestar social, con una participación de 25,0%. Le siguen los sectores Gobierno (22,2%), Transporte, tránsito y obras viales (16,8%), Educación (13,5%), Cultura, recreación y deporte (11,5%), Medio ambiente (6,2%) y Planeación y recursos económicos (4,9%) (cuadro 70).

Cuadro 70. Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito. Ingresos e inversiones 1997–2002 Participaciones según Plan de Desarrollo

CONCEPTO	Formar Ciudad	Por la Bogotá que Queremos	BOGOTÁ para VIVIR todos del mismo lado
INGRESOS TOTALES	100,00	100,00	100,00
Ingresos Corrientes	0,73	0,54	0,40
Multas	0,48	0,14	0,07
Rentas contractuales	0,07	0,08	0,18
Otros Ingresos No Tributarios	0,18	0,32	0,16
Transferencias	90,41	91,12	99,60
Administración Central	89,62	91,12	99,60
Otras Transferencias	0,79	0,00	0,00
Recursos de Capital	8,86	8,35	0,00
Superávit Fiscal	8,72	0,00	0,00
Cancelación de Reservas	0,14	0,52	0,00
Excedentes Financieros	0,00	7,83	0,00
INVERSIÓN DIRECTA TOTAL	100,00	100,00	100,00
Educación	21,26	13,63	13,45
Salud y bienestar social	17,82	19,09	24,96
Gobierno	28,74	22,69	22,15
Vivienda y desarrollo urbano	0,00	4,93	0,00
Medio ambiente	6,52	7,44	6,20
Cultura, recreación y deporte	12,16	10,55	11,50
Servicios públicos	0,56	0,00	0,00
Transporte, tránsito y obras viale	es 12,90	21,68	16,83
Planeación y recursos económic	cos 0,00	0,00	4,91

Nota: Los ingresos del plan de desarrollo "Formar Ciudad", corresponden a 1997 y 1998. Los del plan "Por la Bogotá que Queremos, corresponden al periodo 1999–2001. Los de "BOGOTÁ para VIVIR Todos del Mismo Lado", corresponden al 2002. Los gastos incluidos en "Formar Ciudad" corresponden a 1997 y 1998, los del plan "Por la Bogotá que Queremos" al periodo 1999–2001 y los de "BOGOTÁ para VIVIR Todos del Mismo Lado", al presupuesto ejecutado del 2002.

Cálculos: SHD, Dirección de Estudios Económicos. Fuente: SHD, Dirección Distrital de Presupuesto.

La inversión en el sector Salud y bienestar social se concentró en los programas Salud con Calidad, Cartas de navegación para la política social y Bogotá ciudad fraterna. Salud con calidad tiene entre sus objetivos apoyar campañas de vacunación, salud visual y oral, programas de vigilancia epidemiológica locales y promover la prevención en los Centros Educativos Distritales (CED) y las comunidades. El programa Cartas de navegación para la política social, por su parte, brinda apoyo para la creación de consejos tutelares y el fortalecimiento de mecanismos y escenarios de participación y educación de niños, niñas, jóvenes y

adultos mayores, además de la Red del Buen Trato. En el sector Gobierno la inversión se canaliza a través de los programas Administración a la medida (67,6% de la inversión del sector), Cultura de la probidad y el control social, Apreciar las normas y admirar lo bueno, Servimos al ciudadano, Vida sagrada y POT: Orden para la armonía y Localidades fuertes. El programa Administración a la medida contempla el fortalecimiento de la gestión pública local, el seguimiento y la evaluación del Plan de Desarrollo Local que está orientado entre otras cosas, a lograr resultados, al fortalecimiento del sistema de información georreferenciado local y a la implementación del sistema integrado de información local.

A partir del Acuerdo 13 de 2000, que generó efectos en la formulación del Plan de Desarrollo vigente, a los objetivos de los Planes de Desarrollo Locales se les da prioridad a partir de los resultados de los encuentros ciudadanos locales en los que la comunidad, en diálogo con las autoridades y la instancia de planeación local, define, los planes y programas de interés público en su respectivo sector, para ser tenidos en cuenta en la elaboración del Plan de Desarrollo Local.

# 10.1.3. Ejecución presupuestal de la vigencia 2002

#### 10.1.3.1. Ingresos

El FDL calculó un presupuesto inicial de ingresos por la suma de \$10.305,4 millones para la vigencia fiscal 2002, en el que la mayor fuente de financiación son los recursos provenientes de la Administración Central (transferencias). En el transcurso de la vigencia este presupuesto se redujo en \$14,0 millones, terminando la vigencia fiscal con un presupuesto definitivo de \$10.291,4 millones. Los recursos de transferencias situados por parte de la Administración Central atendieron las necesidades de caja del FDL, de los cuales se solicitaron \$4.759,6 millones para cubrir el total de las obligaciones por pagar y \$987,0 millones para el pago de compromisos adquiridos con cargo a la vigencia 2002 (cuadro 71).

Cuadro 71. Ejecución de ingresos del FDL a diciembre 31 de 2002, Tunjuelito (miles de pesos corrientes)

Concepto	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Recaudo diciembre de 2002	% de ejecución
Disponibilidad inicial	0	185.730	185.730	100,00
Ingresos corrientes	32.138	24.138	23.260	96,36
Multas	6.166	4.166	4.044	97,06
Rentas contractuales	4.308	4.308	10.147	235,54
Otros ingresos no tributarios	21.664	15.664	9.070	57,90
Transferencias	10.273.267	10.081.498	5.746.611	57,00
Vigencia	5.321.887	5.321.887	987.000	18,55
Vigencia anterior	4.951.380	4.759.611	4.759.611	100,00
Recursos de capital	0	0	0	0,00
Venta de activos	0	0	0	0,00
Total ingresos	10.305.405	10.105.636	5.769.872	57,10
Total ingresos + Disponibilidad inicial	10.305.405	10.291.366	5.955.602	57,87

Fuente: SHD, Dirección Distrital de Presupuesto. Cálculos: SHD, Dirección de Estudios Económicos.

En referencia al *ranking* de gestión de ingresos de las localidades, que relaciona el presupuesto definitivo del FDL de la localidad con su recaudo a diciembre del 2002, Tunjuelito se ubica en el puesto 6, con un porcentaje de ejecución de 57,9%, que supera el promedio distrital (53,5%). Estas cifras indican que la dinámica de gestión de las necesidades de caja de Tunjuelito se encuentra en un rango medio-alto comparada con las demás localidades (cuadro 72). Los recursos registrados como ingresos son situados por la Tesorería General del Distrito bajo los requerimientos solicitados en el Programa Anual de Caja (PAC) y

su bajo nivel de ejecución obedece al rezago que el FDL trae de vigencias anteriores en la ejecución de recursos presupuestales.

De los \$5.955,6 millones recaudados en la vigencia 2002, el FDL giró recursos con cargo a la inversión directa programada en el presupuesto de 2002 por la suma de \$1.106,5 millones y \$3.864,4 millones con cargo a compromisos adquiridos en vigencias anteriores. Luego de haber atendido la totalidad de los pagos, del total de la liquidez recaudada quedaron disponibles recursos de caja por \$984,7 millones.

Cuadro 72. Ranking de gestión de ingresos 2002. Bogotá, D.C. (millones de pesos)

Localidad	Ingresos presupuestados	Ingresos totales recaudados	% Ejecución
Teusaquillo	6.845	4.567	66,72
Usaquén	13.250	8.065	60,87
Los Mártires	3.816	2.310	60,52
Barrios Unidos	8.329	4.997	60,00
La Candelaria	2.078	1.238	59,59
Tunjuelito	10.291	5.956	57,87
Santa Fe	13.320	7.570	56,83
Ciudad Bolívar	38.282	21.536	56,26
Fontibón	11.230	6.242	55,58
Chapinero	8.055	4.458	55,35
Rafael Uribe	23.689	12.846	54,23
Antonio Nariño	7.079	3.834	54,16
San Cristóbal	32.359	17.361	53,65
Bosa	20.384	10.772	52,84
Puente Aranda	15.573	8.176	52,50
Suba	24.656	12.491	50,66
Engativá	26.572	13.099	49,30
Kennedy	25.112	12.278	48.89
Usme	11.982	5.846	48,79
Sumapaz	13.119	5.307	40,45
Total	316.022	168.948	53,46

Cálculos: SHD, Dirección de Estudios Económicos. Fuente: SHD, Dirección Distrital de Presupuesto.

El ranking de gestión de recursos propios relaciona los recursos recaudados por ingresos corrientes con los presupuestados, por lo que un porcentaje cercano al 100% indicaría una mayor precisión en las proyecciones realizadas. Como se observa en el cuadro 73, Tunjuelito tiene un recaudo de 96,4%, muy inferior al 138,9% que registra en promedio el Distrito, ubicándose así en el lugar 18 dentro del ranking. Con el propósito de mejorar las proyecciones de este tipo de ingresos durante 2003, la Dirección Distrital de Presupuesto

brindó asesoría técnica para la proyección de ingresos corrientes de los FDL mediante cuatro metodologías: proyección por operaciones efectivas de caja, por línea recta, por promedios ponderados y por proyecciones históricas. Sin embargo, se ha encontrado que estos instrumentos no son suficientes, pues los ingresos corrientes de algunos FDL presentan variaciones sustanciales, generadas en la recuperación de cartera por concepto de multas, cuyo ingreso depende de procesos jurídicos que tienen tiempos inciertos.

Cuadro 73. Ranking de gestión de recursos propios 2002. Bogotá, D.C. (millones de pesos)

Localidad	Ingresos corrientes presupuestados	Ingresos corrientes recaudados	% Ejecución	
Sumapaz	2	28	1.419,36	
Rafael Uribe	22	90	409,05	
Usaquén	10	32	322,85	
Bosa	20	44	219,73	
Kennedy	73	158	217,47	
Antonio Nariño	74	126	169,93	
Fontibón	115	176	152,91	
San Cristóbal	79	119	151,07	
Engativá	172	248	144,00	
Santa Fe	67	94	139,92	
Teusaquillo	56	78	139,00	
Puente Aranda	50	55	110,70	
La Candelaria	53	58	109,54	
Ciudad Bolívar	66	70	106,49	
Los Mártires	36	38	106,46	
Chapinero	51	52	101,12	
Barrios Unidos	85	85	100,24	
Tunjuelito	24	23	96,36	
Suba	75	44	58,09	
Jsme	52	23	45,06	
Total	1.181	1.641	138,94	

Fuente: SHD, Dirección Distrital de Presupuesto. Cálculos: SHD, Dirección de Estudios Económicos.

#### 10.1.3.2. Gastos

La ejecución de gastos del FDL de Tunjuelito se describe en el cuadro 74. En él se observa que el presupuesto inicial sufrió una reducción de 0,1% en el transcurso de la vigencia, al término de la cual los recursos comprometidos<sup>96</sup> ascendieron a \$9.603,8 millones; de esta suma, \$5.094,8 millones (53,0%), son de inversión directa y \$4.509,0 millones (47,0%) corresponden a obligaciones por

pagar. De los recursos girados se pagaron \$4.970,9 millones, equivalentes a una ejecución de 48,3%, quedando por pagar \$5.320,4 millones (cuadro 74).

<sup>&</sup>lt;sup>96</sup> Los compromisos son las obligaciones contraídas por las entidades con el fin de adquirir los bienes y servicios que se requieren para cumplir con su misión institucional. La adquisición de compromisos y dar orden al gasto son las acciones mediante las que se realiza la ejecución pasiva del presupuesto, basada en lo establecido en los artículos 51 a 62 del Estatuto Orgánico del Presupuesto Distrital y las disposiciones generales del Acuerdo o Decreto del presupuesto de la respectiva vigencia. Los compromisos son perfeccionados mediante el registro presupuestal, gracias al cual se afecta en forma definitiva la apropiación, garantizando que ésta no será desviada a ningún otro fin. Tomado de SHD, Dirección Distrital de Presupuesto, "Manual Operativo Presupuestal", Bogotá, D.C., 2001.

Cuadro 74. Ejecución de gastos FDL vigencia 2002. Tunjuelito (miles de pesos corrientes)

Rubro	Presupuesto inicial	Presupuesto disponible	Compromisos diciembre 2002	% de ejecución	Giros Dic. 2002	% de ejecución
Inversión directa	5.354.025	5.346.025	5.094.776	95,30	1.106.525	20,70
Cultura Ciudadana	741.312	741.312	708.283	95,54	58.836	7,94
Productividad	1.112.180	1.112.180	1.107.370	99,57	40.000	3,60
Justicia Social	679.536	679.536	654.245	96,28	48.566	7,15
Educación	829.536	829.536	685.317	82,61	139.500	16,82
Ambiente	323.552	323.552	315.698	97,57	17.291	5,34
Familia y Niñez	617.760	617.760	617.398	99,94	99.128	16,05
Gestión Pública Admirable	1.050.149	1.042.149	1.006.464	96,58	703.203	67,48
Obligaciones por pagar	4.249.137	4.587.571	4.509.056	98,29	3.864.405	<b>84,</b> 24
Ejecución Vigencia 2001	4.008.418	4.017.760	3.939.558	98,05	3.396.607	84,54
Pasivos Exigibles	240.718	569.811	569.497	99,94	467.798	82,10
Disponibilidad final	702.243	357.770	0	0,00	0	0,00
Total	10.305.405	10.291.366	9.603.831	93,32	4.970.930	48,30

Cálculos: SHD, Dirección de Estudios Económicos. Fuente: SHD, Dirección Distrital de Presupuesto.

A continuación se evalúa la ejecución de gastos del FDL de Tunjuelito durante la vigencia 2002.

En el *ranking* de ejecución presupuestal<sup>97</sup>, el FDL de Tunjuelito apropió recursos presupuestales para atender gastos de inversión en la vigencia fiscal 2002 por la suma

de \$10.291,4 millones; de esta suma se comprometieron \$9.603,8 millones, quedando \$687,5 millones por hacer uso de la apropiación en la respectiva vigencia fiscal. Esto equivale a un nivel de ejecución de 93,3%, que ubica a la localidad como la segunda con mayor nivel de ejecución en el Distrito, precedida sólo por Teusaquillo (cuadro 75).

Cuadro 75. Ranking de ejecución presupuestal 2002. Bogotá, D.C. (millones de pesos)

Localidad	Presupuesto disponible	Ejecución	% Ejecución	
Teusaquillo	6.845	6.594		
Tunjuelito	10.291	9.604	93,32	
Ciudad Bolívar	38.282	34.788	90,87	
La Candelaria	2.078	1.862	89,60	
Los Mártires	3.816	3.401	89,12	
Fontibón	11.230	9.921	88,34	
Barrios Unidos	8.329	7.326	87,96	
Kennedy	25.112	21.995	87,59	
Suba	24.656	21.370	86,67	
Engativá	26.572	23.002	86,57	
Rafael Uribe	23.689	20.492	86,51	
Usaquén	13.250	11.097	83,75	
Usme	11.982	9.970	83,20	
Bosa	20.384	16.692	81,89	
Antonio Nariño	7.079	5.781	81,67	
Puente Aranda	15.573	12.638	81,15	
San Cristóbal	32.359	25.899	80,04	
Santa Fe	13.320	10.186	76,47	
Chapinero	8.055	5.658	70,24	
Sumapaz	13.119	8.734	66,57	
Total	316.022	267.010	84,49	

Cálculos: SHD, Dirección de Estudios Económicos. Fuente: SHD, Dirección Distrital de Presupuesto.

Una de las herramientas para medir la gestión en el uso de la liquidez es a través del *ranking* de giros presupuestales<sup>98</sup>. Como se observa en el cuadro 76, al cierre de la vigencia 2002 Tunjuelito se ubicaba en el puesto 9 en este *ranking*, con un nivel de ejecución de 48,3% de giros presupuestales, que corresponde a un nivel medio en relación con las demás localidades de Distrito.

<sup>&</sup>lt;sup>97</sup> La ejecución presupuestal es el proceso que permite el recaudo de los ingresos del Presupuesto Anual, la adquisición de compromisos y la ordenación de gastos y el procedimiento de cierre presupuestal, cumpliendo con los requisitos señalados en las disposiciones legales vigentes. Tomado de SHD, Dirección Distrital de Presupuesto, "Manual Operativo Presupuestal", Bogotá, D.C., 2001.

So Los giros presupuestales corresponden a las autorizaciones dadas por el ordenador del gasto al tesorero para efectuar los pagos de los respectivos compromisos y obligaciones, que serán realizados por la tesorería respectiva de acuerdo con la disponibilidad de recursos y el Programa Anual de Caja (PAC) que cada entidad deberá mantener actualizado. Tomado de SHD, Dirección Distrital de Presupuesto, "Manual Operativo Presupuestal". Bogotá, D.C., 2001.

Cuadro 76. *Ranking* de giros presupuestales de la vigencia 2002. Tunjuelito (millones de pesos)

Localidad	Presupuesto disponible	Giros Acumulados	% Ejecución
Usaquén	13.250	7.806	58,91
Teusaquillo	6.845	3.858	56,36
Barrios Unidos	8.329	4.654	55,89
Ciudad Bolívar	38.282	20.632	53,89
La Candelaria	2.078	1.089	52,40
Fontibón	11.230	5.686	50,63
Suba	24.656	12.372	50,18
Bosa	20.384	10.203	50,06
Tunjuelito	10.291	4.971	48,30
Los Mártires	3.816	1.836	48,12
Engativá	26.572	12.759	48,02
Santa Fe	13.320	6.128	46,01
Antonio Nariño	7.079	3.129	44,20
Rafael Uribe	23.689	10.464	44,17
Chapinero	8.055	3.540	43,95
Kennedy	25.112	10.959	43,64
Usme	11.982	5.131	42,82
Puente Aranda	15.573	6.112	39,25
San Cristóbal	32.359	11.973	37,00
Sumapaz	13.119	4.261	32,48
Total	316.022	147.564	46,69

Fuente: SHD, Dirección Distrital de Presupuesto. Cálculos: SHD, Dirección de Estudios Económicos.

Tunjuelito se destaca por su alto nivel de ejecución presupuestal, que supera el 90% del presupuesto disponible, aunque su nivel de ejecución de giros presupuestales no resulta tan satisfactorio, pues no supera el 50%; por esta razón se deben adoptar políticas que contribuyan a dar solución a este problema y permitan alcanzar unos mejores niveles de ejecución.

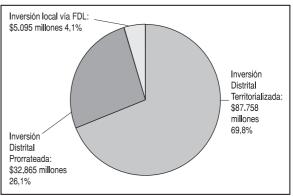
Con el propósito de mejo rar la gestión de la inversión local, la Dirección Distrital de Presupuesto de la SHD considera que "el reto para las localidades y para la administración distrital en su conjunto, consiste en la armonización de los espacios, instancias, momentos, funciones, competencias y recursos alrededor de la construcción de la dimensión local". Por esta razón la Dirección, a través de la Subdirección de Competitividad y Gobierno, presta asesoría y asistencia técnica a los FDL de la siguiente manera: asesoría y asistencia técnica personalizada; resolución de consultas; actualización y capacitación; información y difusión de procedimientos; sistemas de información (Predis: Módulo Programación, Módulo Ejecución y Módulo POR) y seguimiento financiero a la inversión y a las medidas de austeridad.

#### 10.2. Inversión distrital en las localidades

El Distrito Capital realiza gastos de inversión en las localidades a través de las entidades de la Administración Central (Secretarías de Despacho, Departamentos Administrativos y Unidades Ejecutivas), del sector descentralizado integrado, entre otros, por los establecimientos públicos y las empresas industriales y comerciales del Estado y de forma directa a través de los FDL. La inversión que realizan las entidades de la Administración Central y del sector descentralizado se clasifica, según el DAPD, en inversión territorializada, que es aquella que se ubica directamente en la localidad, e inversión distrital prorrateada basada en criterios de NBI o población según la naturaleza del proyecto, que se refiere a la inversión que beneficia a la localidad pero que no se localiza físicamente en ella.

La inversión total ejecutada en la localidad de Tunjuelito en 2002 ascendió a \$125.718 millones, de los cuales el 69,8% es inversión ejecutada por las entidades distritales directamente en la localidad, el 26,1% es inversión prorrateada con base en criterios de NBI o población según la naturaleza del proyecto y el restante 4,1% corresponde a inversión ejecutada por el FDL (gráfico 15).

Gráfico 15. Inversión distrital ejecutada en Tunjuelito, 2002 (millones de pesos corrientes)



Fuente: DAPD

## 10.3. Efectos redistributivos de las finanzas distritales entre localidades

La Dirección de Estudios Económicos de la SHD realizó un estudio99 en el que se analizaron los efectos distributivos de las finanzas distritales. En él se observó que las localidades que menos pagan impuestos, que por lo general son las más pobres, reciben mayores recursos de inversión per cápita (por persona). La localidad de Usme, catalogada como la más pobre según el Sisben, recibe 102,6 veces más que su aporte per cápita, \$8.243 per cápita frente a \$845,386 per cápita. En contraste, la localidad de Chapinero, considerada como una de las localidades más ricas, aporta el doble de lo que recibe, es decir \$1.340.450 per cápita frente a \$703.202 per cápita; esta situación se explica gracias a que las necesidades económicas de su población son menores. Tunjuelito está catalogada como la octava más pobre según Sisben, razón por la cual recibe 22,9 veces lo que aporta, es decir, \$8790.375 per cápita frente a \$34.674 per cápita (cuadro 77).

Se puede ver, entonces, la existencia de una estructura fiscal distrital altamente redistributiva, que destina mayores recursos de inversión hacia la población y a las localidades que están en mayor grado de vulnerabilidad.

# Cuadro 77. Impuestos per cápita (Predial e Industria y Comercio) 2001 e inversión total per cápita presupuestada. Bogotá, D.C., 2002

Localidad	Impuestos per cápita (\$/hab.)	Inversión per cápita (\$/hab.)	Ranking de pobreza*	Inversión/ Impuestos	
Usme	8.243	845.386	1	102,56	
Tunjuelito	34.674	790.375	8	22,79	
Chapinero	1.340.450	703.202	15	0,52	
Total Bogotá, D.C.	132.810	658.733	N.A.	4,96	

<sup>\*</sup> Escalatón de las localidades más pobres a las menos pobres según Sisben. Fuente: Cálculos SHD, DEE.

SHD, Dirección de Estudios Económicos, Cuadernos de la Ciudad, Serie Equidad y Bienestar No. 1 "Efectos redistributivos de los impuestos y del gasto público distrital entre las localidades de Bogotá", octubre de 2003.

La localidad de Tunjuelito está ubicada al sur de la ciudad en la margen derecha del río Tunjuelito. Limita al norte con las localidades de Puente Aranda y Kennedy, al occidente con la localidad de Ciudad Bolívar, al sur con las localidades de Usme y Ciudad Bolívar y al oriente con la localidad de Rafael Uribe Uribe. Tunjuelito tiene una extensión total de 1.028 (ha), con 752 ha clasificadas como suelo urbano y 276 ha que son áreas protegidas.

Uno de los mayores problemas que enfrenta Tunjuelito es la invasión de las rondas del río Tunjuelito y de la quebrada Chiguaza, que sumada con las deficiencias del alcantarillado de aguas lluvias y negras en algunos sectores, hacen que barrios como Abraham Lincoln, Tunjuelito, San Benito, Isla del Sol y, en menor medida, Tejar de Notario, Villa Ximena y Nuevo Muzú se vean afectados durante las épocas de invierno.

La Chiguaza es conocida como una de las quebradas más contaminadas de la zona, pues en su cauce se vierten aguas negras y lluvias, basuras, desagües y los residuos de arenas lavadas y químicos de curtiembres. Actualmente la Alcaldía Local está promoviendo campañas para la recuperación de las rondas del río Tunjuelito y de la quebrada Chiguaza.

Para 2002 se estima una población de 204.367 habitantes para la localidad de Tunjuelito, que representan el 3,0% del total de la población de la ciudad y la ubica como la octava localidad con menor población en el Distrito. Tunjuelito presenta una densidad de 201 habitantes por hectárea que supera la densidad promedio de la ciudad (195 hab./ha) y la ubica en un rango medio-alto en relación con las demás localidades.

La población local se distribuye entre los estratos 1 y 3, donde el 63,6% pertenecen a los estratos 1 y 2, es decir se encuentra catalogada como pobre. Es importante resaltar que el estrato dominante es el 2, que agrupa el 63,6% de la población local. El 9,3% de la población de la localidad vive en situación de pobreza y el 1,1% en situación de miseria medida por NBI, mientras que el 33,0% de la población local pertenece a los niveles de 1 y 2 del Sisben, por lo cual es pobre según esta metodología. Estos indicadores muestran que la localidad se encuentra en un nivel medio-alto entre las localidades con mayor incidencia de pobreza y miseria en el Distrito. No obstante, Tunjuelito no hace parte de las localidades en la que esta problemática es crítica.

Tunjuelito es la sexta localidad, antecedida sólo por Ciudad Bolívar, Bosa, Usme, San Cristóbal y Kennedy, que cuenta con menos cantidad de equipamientos respecto a su población total, con un indicador de 1,34 equipamientos por cada 1.000 habitantes.

En especial, en lo referente a equipamientos de bienestar social, se encuentra que la localidad presenta un déficit alto (más de un 70% de la población objetivo) de cupos en jardines infantiles, casas vecinales y Hogares de Bienestar Social, razón por la cual se debe planificar la aparición de nuevos equipamientos de este tipo, que sirvan de elementos estructurantes para los sectores de la localidad en donde se ubiquen.

En contraste, en cuanto al indicador de zonas verdes y parque por habitante, Tunjuelito cuenta con un indicador de 4,23 m² de parques y zonas verdes por habitante, que es cercano al promedio general de la ciudad (4,82 m² por habitante). Los parques de la localidad son, en su mayoría, de tipo vecinal y éstos representan un 26,49% del área total de parques. Sin

embargo, el parque metropolitano Tunal representa el 69,9% sobre el total de áreas verdes y parques de la localidad, aportando al indicador 2,95 m² de parque y zona verde por habitante. Cabe señalar que al hacer una comparación entre las dos UPZ de Tunjuelito, se encuentra una gran diferencia entre los dos indicadores, pues mientras la UPZ Tunjuelito figura con 0,43 m²/hab., Venecia alcanza los 6,01 m²/hab. Lo anterior indica que los esfuerzos en este tema deben estar encaminados en construir nuevos parques en la UPZ Tunjuelito y mantener en buen estado y bien dotados los diferentes parques y zonas verdes de la localidad.

La principal fuente económica de la localidad es el sector industrial, con una participación del 85,5% del total de activos de la pequeña, mediana y gran empresa de la localidad, que se debe principalmente a la ubicación de la General Motor Colmotores S.A dentro de los límites de la misma. Sin embargo, se considera que la principal fuente económica de barrios como Venecia, El Tunal y El Carmen es el comercio.

A diciembre de 2002 Tunjuelito contaba con una cobertura de acueducto del 100%, cifra por encima del promedio de cobertura total de la empresa en la ciudad (98,0%). La cobertura de alcantarillado sanitario es del 99,7%, porcentaje también por encima del promedio de cobertura en la ciudad (90,1%).

Durante 2001 la localidad presentó 759 muertes con una tasa de 37 víctimas/10.000 hab., cifra que resulta ser más alta a la tasa promedio de la ciudad. Las enfermedades isquémicas del corazón son la principal causa de mortalidad en la localidad, con 101 muertes y con una tasa de 4,4 muertes/10.0000 hab. En la franja de población de los 15 a los 44 años, la principal causa de mortalidad es la agresión, con un 26% sobre el total de casos de muerte en este grupo poblacional, lo que indica la necesidad de generar programas que orienten a los ciudadanos en los procesos no violentos de resolución de conflictos, con el fin de disminuir una cifra tan abultada con respecto a los demás indicadores.

Es importante resaltar que durante el periodo 1997–2002, la tasa de suicidios de la localidad estuvo por encima del promedio del Distrito, excepto 2001 y 2002, cuando mostró tasas inferiores al promedio de la ciudad. En lo que respecta a las muertes por accidentes de tránsito, se observa que durante este periodo la tasa de la localidad es mayor que la tasa de Bogotá, por tal razón es de vital importancia detectar las zonas de mayor peligro y accidentalidad vial para implantar programas de prevención vial a través de señalización y enseñanza sobre el adecuado uso de los corredores viales.

## Anexo 1. Barrios de Tunjuelito por UPZ, 2002

UPZ	NOMBRE	BARRIOS	CANTIDAD	
42	VENECIA	CONDADO DE SANTA LUCÍA CONJUNTO RESIDENCIAL NUEVO MUZÚ EL CARMEN ESCUELA DE POLICÍA GENERAL SANTANDER FÁTIMA ISLA DEL SOL LAGUNETA NUEVO MUZÚ ONTARIO PARQUE METROPOLITANO EL TUNAL PARQUE REAL I,I RINCÓN DE MUZÚ RINCÓ DE NUEVO MUZÚ RINCÓ DE VENECIA SAMORE SAN VICENTE SAN VICENTE SAN VICENTE SAN VICENTE SANTA LUCÍA TEJAR DE ONTARIO CIUDAD TUNAL VENECIA VENECIA VENECIA VENECIA VENECIA VILLA XIMENA	25	
62	TUNJUELITO	ABRAHAM LINCOLN SAN BENITO SAN CARLOS TUNALITO TUNJUELITO	5	
TOTAL	TOTAL LOCALIDAD			

## Anexo 2. Desarrollos de origen clandestino legalizados en Tunjuelito a enero de 2002

	ACTO FECHA ADMIN. DD MM AA		PLANO Nº	TOTALES			
DESARROLLO				ÁREA (ha)	Nº LOTES	POBLACIÓN ESTIMADA	UPZ
ABRAHAM LINCOLN (TUNJUELITO)	146	13-Jul-49	US3/4-1-2	6.39	1,320	4,916	Tunjuelito
SAN CARLOS	71-U	02-Dic-59	B5/4-1	48.43	2,176	8,103	Tunjuelito
SAN BENITO	201	27-Abr-88	US13/4-6A9	41.98	1,746	6,502	Tunjuelito
ISLA DEL SOL	1198	30-Ago-94	T 5/4-00 A 02	15.21	1,366	5,087	Venecia
VILLA XIMENA	1126	18-Dic-96	T 4/4-02	1.72	124	462	Venecia
TOTAL				113.7	6.732	25,070	

<sup>\*</sup> Con este código previo pago, se puede solicitar copia del respectivo plano urbanístico en la planoteca del DAPD, ubicada en el primer piso del Centro Administrativo Distrital. Fuente: Departamento Administrativo de Planeación Distrital, Subdirección de Expansión y Ordenamiento Regional, Bogotá, D.C., enero 2002.

#### Anexo 3. Barrios que conforman los Círculos de Paz de Tunjuelito

#### CÍRCULO DE PAZ 1

- ISLA DEL SOL
- RINCÓN DE VENECIA
- NUEVO MUZÚ
- VENECIA OCCIDENTAL
- VENECIA
- MUZÚ
- FÁTIMA
- 8 SAN VICENTE FERRER
- EL CARMEN
- 10 SAMORE

#### **CÍRCULO DE PAZ 2**

- 1 EL TUNAL OCCIDENTAL
- 2 EL TUNAL ORIENTAL
- 3 EL TUNAL CENTRAL
- 4 EL TUNAL COMERCIAL
  5 URBANIZACIÓN PARQUE REAL
- 6 SAN BENITO 7 SAN CARLOS
- SAN CARLOS
- 8 TUNJUELITO
- 9 ABRAHAM LINCOLN 10 ÁREA DE ARTILLERÍA

Esta edición se terminó de imprimir en agosto de 2004.
Publicado por **Asociación Editorial Buena Semilla**Carrera 31 No. 64A-34 PBX: 6300100 Bogotá, D.C.
E-mail: bsemilla@colomsat.net.co
Diseñada y diagramada por **Editorial EdiSion Ltda.**Carrera 29A No. 68-57 PBX: 250 7988 Bogotá, D.C.
E-mail: edision@etb.net.co



#### ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C.

Secretaría de Hacienda

Dirección de Estudios Económicos

*e-mail* estudioseconomicos@shd.gov.co

*Página web* www.shd.gov.co

Dirección Carrera 30 No. 24 - 90 Piso 2

*Teléfonos* 3385000 - 3385016

Departamento Administrativo de Planeación

Subdirección de Desarrollo Social

*e-mail* sdesarrollo@dapd.gov.co

Página web www.dapd.gov.co

Dirección Carrera 30 No. 24 - 90 Piso 13

*Teléfonos* 3684055 Ext. 151 y 332